



Jalisco

Síntesis Informativa

18-Noviembre-2020



Quita EU cargos a Cienfuegos; México lo juzgará



SEGUIMOS OPERANDO
Con los pautas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

PEDIDOS
33 3002 6000

Outsourcing en el Gobierno se termina, dice el Presidente

Al asegurar que es ilegal e inmaral la subcontratación laboral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adelantó que se terminarán los contratos de outsourcing que tenga la administración pública federal y el Gobierno se hará cargo de pagar a los trabajadores.

En Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que no puede presentar una iniciativa en contra de esta práctica si su Gobierno mantiene ese esquema.

"Todo lo que pueda existir de subcontratación en el Gobierno se termina, no puedo enviar una iniciativa (y permitirlo en el gobierno), no creo que haya ningún programa para la regulación, no tenemos por qué tener intermediarios", destacó el Mandatario. Expuso que su propuesta es acabar con el abuso en este esquema de contratación.

"Se despedía a los trabajadores en diciembre para no darles sus prestaciones, aguinaldos y reparto de utilidades y los volvían a contratar en enero".

PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 12 Y 13-A
- DEPORTE 14, 15 Y 18-A

CONTRA EL IEPC



Futuro cuestiona acuerdo de paridad

► Página cinco-A

Avanza consulta por pacto fiscal

► Página cinco-A

Alistan dosis de vacunas en EU

► Página siete-A

MODERNA

Donald Trump echa a director de seguridad

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



DEPORTE JAPÓN 0-2 MÉXICO ► Página 14-A

El Tri vence a Japón y cierra invicto el año



"Canelo" enfrentará a Callum Smith ► Página 18-A

Pese a operativos, Jalisco lidera muertes por accidentes viales

El pasado 12 de noviembre, un motociclista murió y su hijo resultó herido de gravedad tras chocar contra un camión repartidor de leche sobre la carretera a Tesisitan, en Zapopan.

A pesar de los operativos y los programas para crear mayor cultura de prevención de accidentes, se mantiene la incidencia de muertes por siniestros viales en el Estado.

Jalisco está en el primer lugar a nivel nacional con más decesos de este tipo ocurridos durante 2019, con 326 fallecimientos en zonas urbanas y suburbanas, confirma el Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (Inegi). La Entidad está por encima de Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato y Sonora.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) revela que en siete de cada 10 accidentes se relaciona el binomio del alcohol-volante.

Sin embargo, los operativos como Salvando Vidas no son suficientes para reducir las muertes por siniestros viales.

De acuerdo con datos del Servicio Médico Forense (Semefo), entre enero y octubre pasados ya se documentaron 890 víctimas fatales en todo el Estado,

por arriba de las 701 ocurridas en el mismo periodo del año pasado. Ni siquiera durante la pandemia por el nuevo coronavirus y el reforzamiento de operativos han bajado las defunciones por esta causa.

En México, en 2019 se reportaron 362 mil 586 accidentes en todo el país, de los cuales 293 mil 782 registraron sólo daños materiales y en 65 mil 154 se identificaron víctimas heridas.

Los atropellamientos, los accidentes entre vehículos y los siniestros con motocicletas lideran la fatal estadística en el país.

► Página dos-A

INFORMADOR.MX

NUEVO ACURA

Mario Castillo se pone al volante del Acura TLX 2021, que resulta más poderoso y elegante que nunca
VIDEO
<https://bit.ly/32UmyJK>

SECRETO PASTELERO

El maestro chocolatero Pierre Marcolini se sin-cera al ganar el World Pastry Stars 2020
VIDEO
<https://bit.ly/3nzKlkl>

"IOTA" DEJA CUATRO FALLECIDOS EN NICARAGUA; EVACÚAN A MÁS DE 40 MIL



SALDO. El huracán "Iota" azotó Nicaragua con fuertes lluvias y vientos, dejando hasta ahora cuatro muertos y miles de incomunicados, sin agua ni luz. El fenómeno ya se degradó a tormenta tropical, pero mantiene su amenaza de "inundaciones repentinas y deslizamientos de tierra potencialmente catastróficos". Además, el Sistema de Atención de Desastres nicaragüense confirmó que hay "caída de árboles, postes de luz y techos de viviendas, iglesias y locales públicos", por lo que más de 40 mil personas fueron evacuadas de sus casas.

REVISTA ► Página 12-A

Reyli sana su alma con música

► MOLA A. El sorprendente giro del extraño caso Cienfuegos
► RAYMUNDO RIVA PALACIO Cienfuegos, un tema de gobernabilidad
► RUBÉN MARTÍN Cienfuegos, ¿exoneración en puerta?

El canciller Marcelo Ebrard afirma que el Gobierno federal no ve la decisión de Estados Unidos "como el camino a la impunidad"

El Gobierno de Estados Unidos (EU) anunció sorpresivamente que retirará los cargos de narcotráfico y lavado de dinero en contra del ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos, para que México lo investigue.

El fiscal interno del distrito Este de Nueva York, Seth DuCharme, pidió a la jueza a cargo del caso, Carol Amon, que libere a Cienfuegos y lo envíe de regreso a México escoltado por alguaciles.

En reconocimiento de la fuerte colaboración en materia de aplicación de la ley entre México y Estados Unidos, y en el interés de demostrar nuestro frente unido contra toda forma de criminalidad, el Departamento de Justicia tomó la decisión de buscar el retiro de los cargos criminales en Estados Unidos contra el ex ministro Cienfuegos, para que pueda ser investigado, y es apropiado, inculcado bajo la ley mexicana", señalaron el fiscal general estadounidense, William Barr, y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, en un comunicado conjunto.

La Fiscalía de Brooklyn acusa al general en retiro de cuatro delitos de narcotráfico y lavado de dinero por ayudar al cartel H-2 a traficar miles de kilos de cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana a EU entre 2015 y 2017, a cambio de millonarios sobornos.

Cienfuegos fue secretario de la Defensa Nacional durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Cienfuegos se declaró no culpable de los cargos ante un juez de Nueva York, y hoy debe presentarse ante la jueza Carol Amon para una nueva audiencia.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, afirmó que el Gobierno federal no ve la decisión de EU "como el camino a la impunidad", sino como un acto de respeto a México y a las Fuerzas Armadas.

"Significa que las bases que existen de cooperación en materia de seguridad habrán de mantenerse, porque sólo pueden existir si hay respeto a la soberanía de México".

Informó que la Oficina Antidrogas de EU y la Fiscalía enviaron el expediente y las pruebas que tienen contra el general Cienfuegos para ser incluidas en la carpeta iniciada por la FGR.

Cienfuegos llegará a México en calidad de ciudadano sin cargos.

La Contraloría detecta compra a sobreprecio en insumos por COVID-19

Por faltantes y presuntas compras a sobreprecio de insumos médicos para la atención de la contingencia sanitaria por COVID-19, la Contraloría del Estado presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

En la glosa del Segundo Informe de Gobierno, la contralora, Teresa Brito, informó que se revisaron 16 adjudicaciones directas por un monto aproximado de 350 millones de pesos (MDP), donde identificaron posibles irregularidades. Los faltantes de insumos se detectaron tras una inspección al almacén del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

En marcha, venta de la Villa Panamericana

► Página cinco-A

BUEN FIN ► Página 10-A



Descubre la consola ideal para el gamer que llevas dentro

ESCRIBEN ► DIEGO PETERSEN FARAH Un año con el bicho ► JAIME BARRERA Otro tropiezo hacia la paridad política ► CARLOS LORET DE MOLA A. El sorprendente giro del extraño caso Cienfuegos ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Cienfuegos, un tema de gobernabilidad ► JAIME GARCÍA ELÍAS Desmadre ► RUBÉN MARTÍN Cienfuegos, ¿exoneración en puerta?

Y AHORA SE DESBORDA EL USUMACINTA

El problema de las inundaciones está lejos de terminar para los tabasqueños. El Río Usumacinta registró ayer desbordes en varias localidades, algunas ya afectadas por las lluvias. **NACIONAL PÁG. 7**



Foto: J. Jimenez

DE REGRESO

Vuelve Uriel Antuna del Tri con la misión de aportar a una ofensiva mermada por las lesiones de Vega y Macías.



MIÉRCOLES 18 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 8,014 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Retira Washington cargos de narco contra Cienfuegos

Salvan a General AMLO... y Trump

Es acto de soberanía, dice México, en EU ven razón 'sensible' de política exterior

VICTOR FUENTES Y OSCAR LUNA

MÉXICO.- El General Salvador Cienfuegos podrá regresar a México tras una negociación "diplomática" que lo sacará de la cárcel en Estados Unidos para ser investigado en México.

El Gobierno de EU retiró los cargos contra el ex Secretario de la Defensa de lavado de dinero y narcotráfico por los que lo detuvo el 15 de octubre pasado. Lo hizo al ponderar "sensibles" razones de política exterior que no detalló.

"Estados Unidos ha determinado que consideraciones de política exterior sensibles e importantes tienen mayor peso que el interés del Gobierno en mantener la persecución penal del acusado, bajo la totalidad de las circunstancias, y, por tanto, requiere desistimiento del caso", expresó la fiscalía estadounidense en su moción presentada ayer ante la jueza Carol Bagley Ammon.

Hoy miércoles Bagley



Salvador Cienfuegos

Ammon, la jueza del caso en Brooklyn, tomará una decisión al respecto, pero las autoridades de ambos países dan como un hecho el retorno del militar a México.

La sorpresiva decisión fue anunciada ayer en un comunicado conjunto de Barr y el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz. Según el comunicado, el desistimiento de la Fiscalía estadounidense es para que Cienfuegos "pueda ser investigado, y en su caso, procesado de acuerdo a las leyes mexicanas". La Fiscalía mexicana abrió el 11 de noviembre una investigación contra el militar.

El canciller Marcelo Ebrard hizo ayer una relación de los distintos contactos diplomáticos entre Washing-

¿QUÉ SIGUE?

- Hoy la juez estadounidense Carol Bagley conocerá los argumentos de la Fiscalía.
- Cienfuegos debe aceptar salir voluntariamente de EU.
- El General, preso en el Centro Metropolitano de Detención de Nueva

York, será escoltado por US Marshalls hasta territorio mexicano.

■ Será recibido por la FGR. Viene en estatus de "ciudadano mexicano que no tiene cargos en EU".

■ La FGR tiene abierta una investigación en su contra.

ton y México tras la captura de Cienfuegos. Según el canciller, se reclamó al Gobierno de Donald Trump no haber notificado previamente ni de la indagatoria ni de la detención del militar.

En su dicho, México ejerció un acto de soberanía ante Washington.

Tras los intercambios, el Gobierno estadounidense compartió con México un expediente de 700 páginas que la cancillería turnó al fiscal Gertz para que abriera la carpeta y facilitara la indagatoria de Cienfuegos bajo leyes mexicanas.

"Presentar cargos de tan alto perfil y luego, un mes después, aplazar el enjuiciamiento a un país donde hemos visto resultados muy dispares en términos de su

sistema de justicia penal; es una sorpresa", cuestionó Jim Walden, ex Fiscal adjunto de EU en Brooklyn, según reportó The New York Times. Además el NYT advirtió que en México "será difícil enfrentarse a un alto General con enormes recursos y apoyo en un país con un frágil Estado de Derecho".

Por su parte Mike Vigil, jefe de operaciones internacionales de la DEA, calificó como "desalentador" y "decepcionante" el anuncio.

"(Andrés Manuel) López Obrador ha estado muy subordinado a Donald Trump en asuntos de migración y ha dudado en felicitar a Joe Biden", dijo Vigil a The Associated Press. "Esto no es más que un regalo, un enorme regalo (de Trump)".



COMPRADORES Y HUESPEDES!

La combinación puente y Buen Fin elevaron la ocupación hotelera en la Ciudad del 30 al 50 por ciento. En Puerto Vallarta hubo récord el domingo. **NEGOCIOS PÁG. 13**

Poco a poco

El sector inmobiliario comenzó el camino a la recuperación: (Alzas en vivienda en ene-sep)

8.5%	8.1%	7.5%
aumentó el índice en Zapopan.	aumentó el índice en Tlalajolucan.	aumentó el índice en Tlaquepaque.

Encarece en la Ciudad vivienda 8.2 por ciento

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Comprar vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se hizo 8.2 por ciento más costoso en el último año.

De acuerdo con el Índice SHF de Precios de la Vivienda, que considera casas solas, en condominio y departamentos con crédito hipotecario -nuevos y usados-, y que calcula la Sociedad Hipotecaria Federal, los precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aumentaron 8.2 por ciento en enero-septiembre de este año respecto al mismo periodo de 2019.

Los tres municipios de la ZMG que tuvieron mayores alzas son Zapopan, que también es el primer lugar nacional con un alza de 8.5 por ciento; Tlalajolucan, con 8.1 por ciento, y Tlaquepaque, con 7.5.

A nivel nacional, en el acumulado de los primeros nueve meses de 2020 el Índice SHF se apreció 5.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2019.

El alza en la ZMG se debió principalmente al incremento en los precios de la vivienda usada, de acuerdo con la SHF.

"La zona metropolitana sigue siendo muy buscada por personas de toda la República (...), eso genera que haya mayor demanda, que haya incremento de precios y que la gente siga queriendo pagar esos precios por vivir aquí", señaló Oscar Reyes, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Guadalajara.

No obstante, el crecimiento en enero-septiembre fue tres puntos porcentuales menor al del mismo periodo de 2019, de 11.1%.

IDENTIFICAN VICTIMAS

La Fiscalía de Nayarit aseguró anoche que ya fueron identificadas todas las víctimas del accidente de la pipa de gas en la autopista a Puerto Vallarta. **JUSTICIA PÁG. 4**

Es México líder global en letalidad por Covid



NATALIA VIELA

MÉXICO.- El País es líder mundial en letalidad por cada 100 contagios de Covid-19 y ya entró al top 10 de las naciones con mayor mortalidad, es decir, la cantidad de muertes respecto de sus casos de Covid-19, "no necesariamente (tienen) la mayor cantidad de muertes en general", apuntó la institución.

La Universidad Johns

Hopkins destaca también que una de las formas más importantes para medir la carga de Covid-19 es la mortalidad, es decir, el número de muertes por cada 100 mil habitantes.

En esta medición, México ya entró también a la lista de mayores casos. Bélgica, con 128 muertes por Covid-19 por cada 100 mil habitantes, registra la mayor tasa de mortalidad global, y le siguen San Marino, con 124; Perú, con 116; Andorra, con 98; España, con 88; y Argentina, con 80, mientras que Chile y Brasil reportan 79, y Reino Unido y México, 78.

Malaquías López Cervantes, miembro de la comisión universitaria para la atención de la emergencia sanitaria por Covid de la UNAM, dijo que la alta tasa de letalidad se explica porque el número de casos confirmados es muy bajo debido a que en el País se hacen muy pocas pruebas.

Saturan descargas al Río Santiago

Tiene la Conagua autorizada verter el equivalente a 67,250 pipas cada día

JULIO CÁRDENAS

Las descargas de aguas residuales de uso industrial, público urbano y de servicios tienen caída en el Río Santiago.

De acuerdo con el Registro Público de Derechos de Agua de la Conagua, en Jalisco existen 19 propietarios de concesiones de descargas de aguas tratadas hacia el afluente que tiene una extensión de 475 kilómetros, que nace en el Lago de Chapala y desemboca en el Océano Pacífico.

Entre empresas, instituciones públicas y personas físicas suman un volumen de descarga diaria autorizada de 1 millón 345 mil 622 metros cúbicos de agua residual hacia el río, lo que equivale a 67 mil

Todos le echan

Concesiones de descarga de aguas tratadas hacia el Río Santiago, en metros cúbicos por día:

USUARIO	M3	PART.
Público urbano	1'330,432.22	98.9%
Industrial	10,060.72	0.7%
Servicios	4,513.50	0.3%
Total	1'345,006.22	100.0%

Fuente: Registro Público de Derechos de Agua de la Conagua

mural.com.mx/metaleciosantiago

250 pipas al día.

"Es una aberración lo que tiene la Conagua, porque si por un lado estás buscando que haya un saneamiento completo en todos los cuerpos de agua, ¿cómo es que autorizan que tengas una descarga industrial, agropecuaria o urbana?", señaló José Antonio Gómez Reyna, profesor investigador de la UdeC.



do por la Conagua, 10 mil 602 metros cúbicos corresponden a títulos de uso industrial, es decir, son aguas utilizadas en fábricas.

Entre las empresas con autorización para verter la mayor cantidad de ese tipo de aguas se encuentran Nestlé México, con 3 mil 400 metros cúbicos diarios, ubicada en Ocotlán; Hantman Internacional de México, con 2 mil 563, en Ixtlahuacán de los Membrillos, y Brown Forman Tequila México, con mil 500, en Amatitlán.

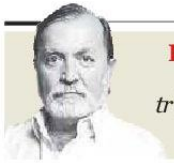
Metales pesados como el aluminio, bario, cadmio, hierro, manganeso y mercurio están por encima de la norma en diversos puntos de monitoreo del Río Santiago, según el más reciente estudio de la Comisión Estatal del Agua, publicado el pasado 15 de julio.

"En Alemania, en España, en Inglaterra manejan lo que se llama cero descargas, de circuito cerrado. A través de un ordenamiento por polígonos, en una cierta área, hay muchas industrias y el agua que reciben ellas la tienen cerrada y la están circulando continuamente y no como aquí, que se vierte sobre los cuerpos de agua".

Del volumen autoriza-



0197200210



Epigmenio Ibarra
"No es un regreso triunfal ni una prueba de inocencia" - P. 12



Patricia Armendáriz
"Subcontratación: ¿abuso o solución de mercado?" - P. 3



Martin Wolf
"Inflación: un nuevo libro grita insistente que ahí viene el lobo" - P. 21

Caso Cienfuegos. En acuerdo con la FGR, la fiscalía estadounidense solicita a la jueza desestimar los cargos de narcotráfico y blanqueo para repatriar al ex titular de Defensa

Ebrard: EU entrega al general por "respeto" a soberanía de México

J. A. BELMONT, R. MOSSO Y J. LÓPEZ
En acuerdo con la Fiscalía General de la República, la Fiscalía estadounidense pidió a la jueza del caso Cienfuegos desistirse de los tres cargos por

narcotráfico y uno de lavado a fin de entregar al general en calidad de "repatriado" a México, que ya abrió una investigación con el expediente de la DEA. "Es por respeto a la soberanía,

no por impunidad", aseguró la Secretaría de Relaciones Exteriores. Hoy se llevará a cabo una audiencia en la que se analizará la petición del Departamento de Justicia. PÁGS. 14 Y 15

Decisión es "un logro"
Elogian priistas gestión de Alejandro Gertz Manero
SILVIA ARELLANO - PÁG. 15

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **1,011,153**

SOSPECHOSOS: **373,567**

FALLECIDOS: **99,026**

ACTUALIZACIÓN:
17 DE NOV.
19:00 HRS
FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Turismo. Tras ocho meses sin operar, vuelven tours a GDL

Después de ocho meses inactivos por la pandemia, regresan a las calles de la metrópoli los icónicos camiones rojos-doble altura para dar recorridos turísticos a quienes visitan la Perla Tapatía y otras municipalidades. Parte de los protocolos con los que estos autobuses retoman operaciones son el aforo al 50 por ciento de pasajeros, restricciones entre cada dos asientos, aplicación de gel antibacterial al abordar y el uso obligatorio de cubrebocas durante el viaje. FERNANDOCARRANZA PÁG. 12



MILENIO A FONDO

"Con el virus ahora sufre depresión 30% de las personas"



Entrevista con **María Elena Medina-Mora**
GUADALUPE ALONSO CORATELLA - PÁGS. 16 Y 17

Impugnarán los lineamientos de paridad de género del IEPC

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA
Consideran que no garantiza la representación sustantiva ni la paridad en los diez municipios de mayor población. PÁGS. 8 Y 9

2021 de Frente: la guía deportiva de La Afición
Eventos y figuras a seguir

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El rescate del general

Zozobran que está humillado por Donald Trump, México tiene al menos una feliz noticia. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

ERROR HUMANO

FALLA LANZAMIENTO DEL COHETE 'VEGA'



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

Fuente: Coronavirus.gub.mx/
datos y Reporte Jalisco Covid-19

1,011,153

CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en México

99,026

DEFUNCIONES
por Covid-19 en México

105,095

CASOS CONFIRMADOS
con Covid-19 en Jalisco

4,504

DEFUNCIONES
por Covid-19 en Jalisco

DEJAN SIN 'ENERGÍA' A PASEO ALCALDE

● SIN VIGILANCIA. En un recorrido hecho por NTR sobre Paseo Alcalde, desde la calle Independencia y hasta Jesús García, se contabilizó que al menos 24 contactos eléctricos de las bancas desaparecieron o ya no se encuentran con cables buscando obtener el cobre para posteriormente venderlo. También algunas placas de los postes de la zona fueron sustraídas. Edgar Flores

ZMG 4A



MAGISTRADOS

Baja adeudo por haberes de retiro en el Judicial

SONIA SERRANO HÍNGUEZ

El adeudo por el pago de haberes de retiro de magistrados se redujo en más de 30 por ciento, por lo que el monto pendiente para 2021 es de más de 403 millones de pesos. Entre los magistrados que ya no aparecen en el listado de adeudos, por lo que ya habrían cobrado esta prestación se encuentra Jorge Leonel Sandoval Figueroa, quien es papá del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Según la petición de presupuesto 2021 que envió el Supremo Tribunal de Justicia del Estado al Poder Ejecutivo, actualmente había solamente ocho magistrados a los que no se les ha pagado el haber de retiro.

El Poder Judicial solicitó más de 152.1 millones de pesos para el pago de haberes de retiro de jueces y magistrados, así como para sentencias laborales dictadas en su contra.

ASOCIADO NTR/HNA

JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ

EU retirará cargos contra Cienfuegos

DESESTIMAN ACUSACIONES EN SU CONTRA

Las autoridades estadounidenses explicaron que por solicitud de la Fiscalía General de la República, se compartirán las pruebas del caso para colaborar con la investigación en México

CORTESÍA EFE
REDACCIÓN

El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que pedirá el retiro de los cargos de narcotráfico y lavado de dinero contra el ex secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, para que sea investigado, y en su caso, imputado por autoridades mexicanas.

El general fue detenido en Estados Unidos (EU) desde octubre y cabe recordar que se ha declarado no culpable de los cargos que se

En México será recibido por la Fiscalía General de la República que tiene abierta una investigación"

MARCELO EBRAIM
TITULAR DE LA BBE

le acusaba. Las autoridades estadounidenses explicaron que por solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), se compartirán las pruebas del caso para colaborar con la investigación en México.

Según apunta un comunicado conjunto, México abrirá su propia

investigación contra Cienfuegos tras su detención en Estados Unidos. El fiscal general estadounidense William Barr, y su homólogo mexicano, Alejandro Gertz Maeso, apelaron a "la sólida alianza" entre ambos países en cuestión de orden público para la toma de esta decisión.

Cienfuegos tiene programada una audiencia hoy en el tribunal de Nueva York que lleva su caso, donde la Fiscalía presentará su petición ante la jueza Carol Bagley Amson, quien pidió una explicación más detallada del

porqué quiere retirar los cargos.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, explicó que una vez que la jueza apruebe desestimar los cargos contra el ex secretario de la Defensa Nacional, el estatus a su regreso a nuestro país será de un ciudadano mexicano que ya no tiene cargos en Estados Unidos.

Explicó que se revisará lo que ocurrió con su familia, quienes acusaron de malos tratos durante la detención.

PAÍS 1B

ZMG 2A



CONTRALORÍA DENUNCIA POR COMPRAS MÉDICAS A SOBREPRECIO

● IRREGULARIDADES.

La primera denuncia por presuntas compras a sobreprecio y faltantes de insumos médicos por la pandemia de Covid-19

la puso la Contraloría estatal en mayo ante la Fiscalía Anticorrupción. Hay discrepancias con la OPI de Salud. ZMG 3A



CIERRA EL AÑO INVICTO EL TRICOLOR ECLIPSA A LOS DEL SOL NACIENTE

● AMISTOSO. La Selección Mexicana de Fútbol cerró el año invicto al doblegar ayer 2-0 al combinado de Japón. En un primer tiempo deslucido, el 'Tricolor' se recuperó para la segunda mitad e hizo lo justo para ganar. En cinco juegos en 2020, los 'verdes' no perdieron. PASIÓN 8A

MÉXICO
AUMENTA EL DESEMPEÑO DE JULIO A SEPTIEMBRE
EMPRESA 7A

SEMEFO
INVIERTE PARA COMPRAR ESPACIOS DE INHUMACIÓN
ZMG 2A



CHIVAS MACIAS ESTÁ LESIONADO; UNA BAJA MÁS VS. NECAXA

PASIÓN 8A



ESPANOL
6-0
ALABAMA
PACÍFICO

MEXICANO
3-4
JALISCO
JOE BIDEN ANUNCIAN UN EQUIPO DE 'LUJO' PARA LA CASA BLANCA
MUNDO 2B



ZAPOPAN SIN PROHIBIR, LA VENTA DE DEPAS EN LAS VILLAS

● DISPONIBLES. El director de Pensiones del estado, Iván Anguiles, reconoció que se está dando la venta de departamentos de la Villas Panamericanas, pero desconoce cuántas se han concretado. Se puede dar pese a que no hay permiso de habitabilidad. ZMG 3A

LIBRO
RUIZ ZAFÓN ASCIENDE BAJO EL UMBRAL DE SUS CUENTOS
ARTE 6B

JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ



JALISCO
● Comisiones de búsqueda se unen para encontrar a colmenenses 2A

EUA
● El Pentágono retirará en enero a sus tropas de Afganistán 3B

GUADALAJARA
● Ayuntamiento trabaja para reanudar la Vuelta Recreativa 4A

CENTRO HISTÓRICO
● Calandrias regresan a trabajar; sufren pérdidas en epidemia 4A

METRÓPOLI

Morenistas dicen que no se le quitó presupuesto a Jalisco... o que al menos eso le pasó a todos los estados

METRÓPOLI

Seis caballitos de calandria murieron por falta de alimentos. Los operarios, contra las cuerdas



Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

"Morena le dio la espalda a las escuelas de tiempo completo"

Se pretextó que otro programa cubrirá estas necesidades, pero presupuesto no hay

2

★ BOLETO DE REGRESO



publimetro

Anúnciate con nosotros



CDMX • MONTERREY • GUADALAJARA • PUEBLA • LEÓN • MÉRIDA • MORELIA

Poseemos la lectoría más grande del mercado

+1 Millón
Impactos diarios en México (7 PLAZAS)

392 Mil Ejemplares impresos diariamente

56.7 Millones Páginas vistas

22.1 Millones Usuarios Únicos Mensuales

ventas@publimetro.com.mx TEL: 55 5340 0754

158774

Miércoles / 18.11.2020

GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetro



USARLO PROTEGE A TODOS

Apartamentos en la Villa Panamericana se encuentran a la venta

Aunque aún no cuentan con la licencia de habitabilidad por parte del municipio de Zapopan, los interesados ya pueden adquirir propiedades, confirmó el titular del Instituto de Pensiones del Estado, Iván Arguelles. Calculan recuperar la inversión en tres años. Pág. 02

Canelo Álvarez ya tiene rival y fecha para su próxima pelea

Enfrentará a Callum Smith, aunque la sede aún está por definirse. Pág. 19



GETTY IMAGES



Conteo. Hay 71 pacientes actualmente en Jalisco en hospitales privados, y la capacidad es de 110 camas. / GETTY IMAGES

Hospitales privados apoyan en asistencia contra el Covid

El gobierno firmó un acuerdo con la finalidad de sumar camas para atender a los pacientes graves. Pág. 04

Cienfuegos vuelve a México sin cargos Pág. 04

Yalitza pasa del Oscar a los Latin Grammy

La actriz conducirá mañana la gala de premiación. Pág. 14

El poder de las relaciones públicas en Nueva Mujer talks

Conoce los retos que afronta Gina Pineda a diario en El Palacio de Hierro. Pág. 17



Caliente

callente.mx

Recibe de regalo

\$400

HORARIO	PARTIDOS 18 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	BOSNIA Y HER.	VS	ITALIA	+800	+400	-286
13:45	BÉLGICA	VS	DINAMARCA	-150	+280	+450
13:45	INGLATERRA	VS	ISLANDIA	-550	+600	+2000

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,063

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGOR D05/SP/19/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN



157527



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,276 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

EXPLOSIÓN PIPA Algunas víctimas son identificadas

Por medio del ADN, poco a poco han sido reconocidas las personas que perdieron la vida tras el estallido del camión con gas en la carretera Tepic-Guadalajara, informaron autoridades. [Pág. 10](#)



IVÁN ARGÜELLES Villas Panamericanas ya están a la venta

El director del Instituto de Pensiones del Estado informó que, pese a no contar con la habitabilidad, los edificios pueden ofrecerse al mejor postor sin problema alguno. [Pág. 5](#)



SERÁ JUZGADO EN MÉXICO

Retira EU cargos contra Cienfuegos

ROXANA GONZÁLEZ

Desestiman los delitos contra el general para que sea investigado y, en su caso, procesado conforme a nuestras leyes

El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que retirará los cargos contra el exsecretario de Defensa, Salvador Cienfuegos y dejará el caso en manos de las autoridades mexicanas.

"La Fiscalía General de la República mexicana, al enterarse del arresto y los cargos de Estados Unidos contra el general Cienfuegos, abrió su propia investigación", dice un comunicado conjunto entre William P. Barr, fiscal general de EU y su homólogo en México, Alejandro Gertz Manero.

En tanto, el canciller Marcelo Ebrard, consideró como un acto de respeto a México y a las Fuerzas Armadas mexicanas, la decisión del Departamento de Justicia de Estados Unidos de retirar los cargos de narcotráfico y de lavado de dinero contra el general Salvador Cienfuegos, ex secretario de la Defensa Nacional. [Pág. 13](#)



Salvador Cienfuegos ahora será juzgado en nuestro país.

Reuters

ESTO
¡SAYONARA!
IDEAS
CAMELO PELEARÁ EL 19 DE DICIEMBRE CON CALLUM SMITH

CORONAVIRUS Reconocen baja en los contagios

Ayer en la mañana, el doctor Hugo López-Gatell anunció que nuestra entidad empezó a tener descensos de casos, así como en hospitalizaciones y defunciones. [Pág. 10](#)

PRESUPUESTO FEDERAL Recuperaría Jalisco 3 mil mdp en 2021

Juan Partida, Secretario de Hacienda Pública señaló que dichos recursos, de los 9 mil mdp que dejarán de recibir, se destinarían para la salud y carreteras federales. [Pág. 5](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AL BUEN entendedor, pocas palabras.

EL MENSAJE que mandó ayer el líder estatal de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Rodríguez**, no da lugar a interpretaciones; en la sesión del Consejo Ciudadano Estatal naranja, dijo que no puede haber visiones patrimonialistas del movimiento.

Y ADVIRTIÓ: "Si lo que buscamos es convencer ciudadanos afuera para que nos voten, lo primero que debemos hacer es convencernos hacia adentro de incorporar a nuevos ciudadanos".

¿SERÁ QUE el líder de MC ya prepara el terreno para incorporar candidatos externos que podrían desplazar –perdón–, reforzar a los que ocupan puestos de elección o designación? Es pregunta comprometedor.

• • •

ESTÁ CLARO que ya comenzó la temporada electoral y eso se puede ver en redes sociales.

POR PONER sólo un ejemplo, apareció el regidor **Alberto Alfaro** en Facebook para pedir ayuda a los cibernautas para encontrar al dueño de un terreno y construir ahí "el primer albergue público de Tlaquepaque".

¿A POCO de entre todos sus asesores no existe alguno que le diga que existe el Registro Público de la Propiedad? ¿O qué tal el Catastro Municipal? ¿O será que son más las ganas del "like" que de ayudar? Son preguntas sin ánimo electorero.

• • •

EL NUEVO coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, ya echó a andar la aplanadora de su partido y sus paleros para aprobar a la brevedad la iniciativa para prohibir el outsourcing. Las prisas por llevar a cabo el trámite en San Lázaro le surgieron, casualmente, luego de que ayer se reuniera con **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional.

LA IDEA es que hoy mismo sesionen las comisiones de Trabajo y Hacienda, se lleve a cabo una simulación de parlamento abierto para escuchar –es un decir– a las partes afectadas y que el dictamen quede listo, a más tardar, el viernes. Ya con eso, la iniciativa se estaría aprobando el jueves de la próxima semana.

HABRÁ QUE VER si cuando pase al Senado, el zacatecano **Ricardo Monreal** logra enmendar algunos de los excesos de la reforma o si, por el contrario, se impone la versión de **Napoleón Gómez Urrutia**, que ya se sabe quiere desaparecer el outsourcing privado para sustituirlo con un outsourcing sindical.

EN TODO ESTO, la que quedó muy mal parada fue **Luisa María Alcalde**, pues había venido trabajando con todos los sectores, incluido el empresarial, en una iniciativa de consenso. Pero al final terminó traicionando la confianza que le habían dado con tal de darle gusto al Presidente.

LA TREMENDA CORTE

Que más vale solos que mal acompañados. Algo así fue lo que dijo ayer el partido Movimiento Ciudadano en Jalisco en voz de su presidente estatal, Ricardo Rodríguez Jiménez (a poco pensó que íbamos a escribir Enrique Alfaro), al anunciar ayer que contendrán solos y que nada de alianzas con el PRI, porque no se trata de sacar a los “malos” para poner a otros igual o más “malos”. Esto para romper las especulaciones de que los naranjas se incorporarían a la alianza donde están PAN, PRI y PRD, con la que buscan conquistar la mayoría de asientos en la Cámara de Diputados el próximo año. Eso sí, como no queriendo la cosa, se deslizó la posibilidad de hacer algunas alianzas específicas con algunos partidos, lo que alienta los rumores de que MC y PAN irán juntos en pos de algunas presidencias municipales de Jalisco.

Terminado el fin de semana largo la vida político-partidista regresó, y con ello las reacciones de molestia por el acuerdo signado por el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Jalisco para designar candidatas en las presidencias municipales más votadas por cada partido. El llamado G10, que agrupa a mujeres involucradas en la vida partidista, se mostró en total desacuerdo con lo aprobado. Y del lado de Futuro, el partido político de reciente creación, dijeron que de los diez municipios con más población, cinco tendrán mujeres como candidatas. El tema, por lo que se ve, no se quedará en el olvido pronto.

Muy en serio debe tomarse la declaración de la contralora Teresa Brito, en el sentido de que han encontrado 16 situaciones irregulares en la compra y almacenamiento de insumos médicos por parte del sector salud estatal. La funcionaria dijo que la investigación se hizo con base en denuncias presentadas desde mayo, y que entre los casos hay pérdida de materiales y compras a sobreprecio. Hay que recordar que en la primera mitad del sexenio de Aristóteles Sandoval hubo acusaciones muy graves contra el entonces secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, y que desde entonces ha costado mucho trabajo recuperar la confianza ciudadana en materia de salud. Habrá que estar muy pendiente de los avances de dichas investigaciones por parte de la Contraloría.



Cienfuegos ante un juez mexicano

Si era inédito el caso Salvador Cienfuegos, ex titular de la Sedena detenido en Estados Unidos el pasado 15 de octubre, ahora adquiere dimensiones extraordinarias.

La decisión del Departamento de Justicia de Estados Unidos para desestimar el caso en ese país y que Cienfuegos sea trasladado, procesado y juzgado en México, no tiene precedentes.

En el aire quedan muchas dudas. ¿En calidad de qué llegaría Cienfuegos a México? ¿Deberá recibirlo la FGR con una orden de aprehensión?

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que no se trata de un acuerdo de impunidad, pero la pregunta que salta a primera vista es: ¿resulta confiable nuestro sistema de justicia para evitar que todo sea una simulación?

El tiempo lo dirá.

La diputada morenista Esther López Chávez estuvo a punto de dar portazo en el Congreso porque ayer les impidieron el paso a instalaciones del Legislativo estatal a activistas.

La legisladora pidió al emecista Salvador Caro que permitiera el acceso a los ambientalistas, que aseguró iban a una reunión en su oficina; el sheriff le respondió que no era el portero del edificio y dejó a la morenista con su entripado.

Dicen los enterados que los naranjas temían que les organizaran una manifestación en la primera sesión de la glosa y por eso les cerraron las puertas a los visitantes.

El abogado Gabriel Valencia anduvo en el Congreso estatal para apuntarse y buscar una de las magistraturas vacantes del Supremo Tribunal de Justicia.

El registro del litigante generó más de una reacción, pues es muy recordado porque a punta de amparos hace dos años atoró el nombramiento del fiscal anticorrupción.

Los diputados buscan que en este proceso no se les haga bolas el engrudo y llegar a un acuerdo político para el reparto. Con perfiles como el de Valencia, más les vale cuidar las formas y los procesos porque si no les lloverán los amparos.

qp@ntrguadalajara.com

El nuevo (ahora sí) coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco, **Ricardo Rodríguez**, cantinfleó en su primer discurso. Al hablar de las alianzas y coaliciones, aseguró que irán solos, pero después dijo que el partido estaba abierto a otras expresiones y partidos para amarrar coaliciones en 2021 en lo local, y enseguida, que con todos, menos con el PRI o con Morena, porque son lo mismo. Así que ya no entendimos, ¿irán solos o no? De paso, el coordinador nacional **Clemente Castañeda** acusó de ridículo a **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno por el trabajo que se está haciendo o que no se hace contra la pandemia, y por los presuntos recortes que podría haber para los estados. Le llovió a AMLO.



Con maromas verbales para decir que la disminución no es recorte, la diputada morenista **Imelda Pérez** se las arregló para asegurar que Jalisco hasta sale ganando en el presupuesto federal 2021. Resulta que, en millones, 118 mil menos 4 mil es igual a 123 mil. No hay trato despectivo ni caprichoso como el que acusa el gobernador **Enrique Alfaro**, dijo. Porque Jalisco es y seguirá siendo (al menos el próximo año) el número uno del top ten de subsidios por convenios.

Y que la ausencia de partida tampoco significa que no se vaya a invertir en la Línea 4 del Tren Ligero. Que aunque no hay un solo peso etiquetado para el proyecto, ya entrado 2021 se definirá a qué obras se les da cuánto dinero por concurso. Que sólo hay que esperar la cartera de proyectos de la Secretaría de Hacienda. O sea...



A la diputada del PRI, **Mariana Fernández**, le están aplicando el ni te veo, ni te oigo, y casi casi ni te hablo. Ayer quedó claro, burdamente. Primero, por la presidente de la mesa directiva, la *naranja* **Mara Robles**, porque por segunda ocasión no le dio su lugar. La primera vez fue cuando dio su Segundo Informe, Enrique Alfaro, y por lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Legislativo una comitiva de todos los coordinadores parlamentarios debe recibirlo y llevarlo al recinto, y cuando nombró, ¡se le olvidó mencionar a la priista!

Ayer, en el primer día de glosa del informe, estaban en las réplicas y a Robles le llegó la apuración por terminarlas, porque cronometraban ya 3 horas, y se saltó las participaciones de Mariana Fernández, y de Morena, con **Arturo Lemus**. Todo lo justificó con un “ahí disculpe usted”; los dejó hablar, pero ya no permitió respuestas, solo un mensaje final del secretario general de gobierno, **Enrique Ibarra**.



Total, en este primer día glosero Mara Robles coartó la participación de sus compañeros, no respetó los tiempos y las reglas aprobadas, y faltó a su promesa de no aceptar más de 50 personas, pues había el doble.

Por cierto, las preguntas que recibió el viernes de organizaciones civiles nadie las hizo propias para plantearlas, y Robles las endosó al Ejecutivo para que las conteste por escrito y se lavó las manos. Y cuando Fernández se quejó de la falta de respeto y desatención en la Junta de Coordinación Política, que preside el emecista **Salvador Caro**, sólo se lamentó por su comentario y la ignoró olímpicamente.



En el primer día de glosa el director del Instituto de Pensiones, **Iván Argüelles**, por fin habló de las Villas Panamericanas y reconoció que ya se están vendiendo. Peeeroooo no quiso precisar cuánto les han pagado, ni cuántos departamentos han vendido, cuando debía tener esa información básica, se supone. Se quiso justificar con que los datos no los conoce, pero que sí se los reportan, y aunque las villas no tienen permiso de habitabilidad, a Argüelles no le preocupa, porque eso es del particular y está seguro que al final se lo darán. ¿Ya está todo cocinado? ¿Qué dice el edil Pablo Lemus?

BITÁCORA POLÍTICA

ESCRUPULOSA

Escrupulosa y estricta con las medidas sanitarias -como debe ser en estos tiempos de pandemia- la diputada Mara Robles Villaseñor, presidenta de la Mesa Directiva, durante la Glosa del II Informe de Gobierno.

Llamó la atención a diputados como Bruno Blancas a que se pusiera su cubrebocas al momento de intervenir, aunque no hizo lo mismo con el secretario General de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza, que se lo quitó al hablar.

Asimismo, como escuelita con letrado en mano con diferentes números que los levantaba si el diputado o diputada se pasaban de su tiempo o les faltaba para concluir.

GLOSA "LIGHT"

Como si hubieran ido de paseo los funcionarios de la administración centralizada, ya que fue en este primer bloque de la Glosa bastante "light" con excepción de los cuestionamientos, como ya se sabe, de la diputada del PRI, Mariana Fernández, y de Morena, con Bruno Blancas y Arturo Lemus, resto con aplausos a la gestión del Gobierno Estatal.

ME REGAÑAN

Quien anduvo temeroso de dar entrevistas a medio de la Glosa fue el director del IPEJAL,



Iván Arguelles, que al levantarse de su lugar, los reporteros que cubrimos la fuente Legislativa lo quisimos entrevistar, sin embargo, respondió todo apurado, no puedo, me van a regañar, ustedes ya me conocen, al final.

¿A quién le tendrá miedo? A Hugo Luna, jefe del Gabinete o al secretario general Enrique Ibarra. ¡Es pregunta!

HACE CORAJE

La diputada María Esther López Chávez, de Morena, se dio la enojada de su vida al no permitir pasar a un grupo de manifestantes (6 personas) a la Glosa, los de seguridad no lo permitieron debido a que ya estaba cubierto el número de asistentes a la sesión.

Inclusive pidió el apoyo del diputado Salvador Caro Cabrera, pero dice que le mandó decir "no soy portero".

(ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ).



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Cienfuegos a la vista. Todas las dudas habidas y por haber tras el anuncio de la Fiscalía de Estados Unidos de retirar las acusaciones contra el general Salvador Cienfuegos. Las especulaciones se desataron porque parece poco creíble el desistimiento...

• **Bofetada a la DEA.** La escandalosa detención de Cienfuegos en Los Ángeles provocó la ira en el ámbito castrense mexicano y llevaron a México a extender su “enérgica” protesta a Estados Unidos. Bien es sabido que entre la DEA y la CIA no hay una muy buena relación, así que el hecho de que se vaya a la basura todo su “trabajo” seguramente dejará muy dañada a esa institución..

• **Festejo en el PRI.** Quien salió a celebrar el anuncio de Cienfuegos fue Alejandro Moreno, mejor conocido como *A(M)LITO*: “El PRI apoyó decididamente al general Salvador Cienfuegos (...) Todos debemos de congratularnos y apoyar siempre a nuestras Fuerzas Armadas”. ¿Todo terminará con un “usted disculpe”? ¿Tendrá alguna repercusión en las elecciones del 2021... y del 2024?

• **Freno a Monreal.** Ayer les contábamos aquí que desde Morena impulsan una reforma al Poder judicial que, supuestamente, va contra el nepotismo. Pretende introducir en la Constitución el ingreso a la carrera judicial y crear una escuela para formar a jueces. El bloque opositor (PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano) se opuso, y al menos detuvieron el aval en comisiones previsto para este miércoles. Pero de que va, nos insisten, no hay duda, y con respaldo desde lo más alto de la Corte...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿Cómo ha impactado el distanciamiento en tus relaciones con amigos y familiares?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Un año con el bicho

Hace un año, en Wuhan, China, comenzó a hablarse de un virus altamente letal por su capacidad y velocidad de transmisión. Se identificó como el SARS-CoV-2 y se bautizó como COVID-19. No teníamos idea en aquellos momentos del tamaño del desastre que provocaría en todo el mundo. Veíamos a China batallar contra un coronavirus que creíamos que era producto de las condiciones insalubres de sus mercados. Nos pensábamos inmunes en Occidente, como si no tuviéramos ya muchas experiencias previas. En realidad, lo que teníamos era una ceguera por miedo.

En aquel momento no sabíamos ni teníamos manera de saber que el bicho haría estragos en todo el mundo, que nos esperaba el año más largo de

la historia, una crisis de los sistemas de salud sin distingo de países y la peor caída de la economía mundial desde que se mide. Tampoco sabíamos que un virus aparentemente inofensivo sacaría a la luz las debilidades de los sistemas de bienestar, las mezquindades de los gobernantes egocéntricos, las actitudes xenófobas de los pueblos, los pies de barro de un sistema económico que quedó roto.

Pero también es cierto que el virus no enseñó un montón de cosas. Nos hizo vernos de frente con la falta de productividad de las empresas, acelerar procesos de teletrabajo y teleeducación que, aunque la tecnología estaba ahí al alcance de casi todos, nos negábamos a aceptar. El bicho nos mostró las debilidades de la globalización, pues primero facilitó la propagación de la enfermedad y luego cortó las cadenas de suministro, pero también nos acercó a lo local, nos hizo volver a ver al barrio como comunidad primigenia y a los productores locales como los verdaderos aliados. Develó un mundo tan desigual en el que para

muchos la opción de cuidarse en casa fue siempre una quimera.

La pandemia sacó lo mejor de muchos y lo peor de unos cuantos. Desnudó gobernantes y revolcó gobiernos. Cambió el rumbo de elecciones que parecían decididas. Creó semidioses a los que llevó al cielo para luego dejarlos hacer desde las alturas de la vanidad. Levantó la mano de héroes anónimos, médicos, enfermeras, camilleros, conductores de ambulancias, y se cebó en los canallas que quisieron hacer negocio o lucrar políticamente con la tragedia ajena.

El bicho redujo los abrazos y los besos a su mínima expresión, nos encerró en casa, nos hizo desconfiar del otro, sacó a pasear a nuestros miedos

El bicho redujo los abrazos y los besos a su mínima expresión, nos encerró en casa, nos hizo desconfiar del otro, sacó a pasear a nuestros miedos

El bicho redujo los abrazos y los besos a su mínima expresión, nos encerró en casa, nos hizo desconfiar del otro, sacó a pasear a nuestros miedos. Desmontó el mito de la modernidad y la supremacía de la razón y la ciencia sobre el pensamiento mágico. Nos desnudó frente a nosotros mismos y nos hizo vernos tal como somos, aunque no nos guste.

Infeliz cumpleaños, bicho. Te deseamos corta vida.

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

Otro tropiezo hacia la paridad política

Lo que pasó el sábado en la sesión del consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), en la que se cerró el paso a la paridad de género en la postulación de candidatos y candidatas en los 10 municipios más poblados de Jalisco, ya se veía venir.

Ese punto en particular era, lo que podríamos decir, la joya de la corona del documento sobre los lineamientos para garantizar y evolucionar hacia una verdadera paridad sustantiva en la participación política en Jalisco, que se empezó a trabajar desde junio en la Comisión de Género del IEPC para poner fin al escamoteo que los partidos políticos hacen cada proceso electoral de este derecho constitucional de repartir equitativamente las candidaturas para cargos de elección popular entre hombres y mujeres.

De esa aspiración y meta platicué en radio con Beatriz Rangel, la consejera electoral que encabezó esa comisión hasta septiembre pasado, antes de que dejara el cargo y que le impidió defender esta cláusula central que estaba en el documento original en el que trabajó, que tenía listo desde hace meses y que se debió haber discutido en la sesión del 14 de noviembre pasado.

Pero si algo se propusieron los partidos políticos, desde el gobernante Movimiento Ciudadano hasta el debilitado PRI, fue retardar y posponer lo más posible la llegada de ese dictamen al pleno del IEPC, para ganar tiempo y presionar a las y los consejeros electorales para modificar los términos originales de ese acuerdo que les complicaba la operación política interna marcada por una profunda visión machista.

Se conspiró así este nuevo tropiezo hacia la paridad política de género que mantendrá la simulación que se ha venido dando, dejando a las mujeres los municipios o los distritos menos importantes o con nulas posibilidades de triunfo para cumplir con la equidad en el número de postulaciones.

Desconcertante caso por partida triple. La primera por el hecho de que las y los consejeros del IEPC se doblaron ante las presiones partidistas y del poder, degradando así su independencia, autonomía y credibilidad como árbitro electoral. La segunda porque este atropello ocurre en un órgano colegiado integrado mayoritariamente por mujeres. En ese sentido, mal debut para las tres nuevas consejeras electorales, Claudia Alejandra Vargas Bautista, Silvia Guadalupe Bustos Vázquez y Zoad Jeanine García González, quienes asumieron apenas en octubre. Y la tercera, porque en las presiones partidistas participaron también las mujeres con cargos de dirección en esos institutos políticos.

Así pues, poco ayudaron las congéneres empoderadas a modificar en las elecciones que vienen el mapa macho de género político que hoy tiene en Jalisco a sólo 29 mujeres como alcaldesas entre los 125 municipios, y sólo una en la Zona Metropolitana.



EL OCCIDENTAL

Fecha: miércoles 18 noviembre 2020

Sección: Local

Página: 09



Enrique Velázquez

La FIL la hacemos todxs

Hace algunos días, la mañanera se convirtió -otra vez- en un espacio para encontrar enemigos y desprestigiar el trabajo de las personas. En esta ocasión, López Obrador no fue contra la prensa o de algún enemigo "conservador o fifi", fue contra la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), pues, según su argumento, las últimas ediciones no han sido del todo imparciales y se han llevado a cabo para ir en su contra y la de su gobierno.

Parece que nuestro presidente no conoce la trayectoria que la FIL ha construido en más de 30 años de existencia. Es hoy la segunda feria internacional del libro más importante del mundo y, por si fuera poco, fue recientemente galardonada con el Premio Princesa de Asturias en Comunicación y Humanidades, un reconocimiento a labores científicas, culturales, humanas y sociales en el ámbito internacional otorgado por el gobierno de España.

Desde su primera edición en 1987, la FIL ha reunido a millones de expositores, editores, lectores, a miles de casas editoriales de 47 países y ha congregado a jóvenes y adultos en un espacio cultural de reflexión, de disenso y de diálogo a través de figuras de izquierda y de derecha, de distintos partidos políticos no solo a nivel nacional, también la FIL nos ha traído a José Mujica, a Joseph Stiglitz, a Gabriel García Márquez, la libertad y pluralidad de quienes participan en ella son lo que enriquecen el proyecto.

No es grave, pero sí insensato reducir todo el trabajo de miles de personas a un "complot". Conocemos de la insensibilidad, desentendimiento y ligereza con las que constantemente hace estos señalamientos que solo demuestran un desconocimiento a lo que nuestra FIL significa.

La Feria más importante en español no la hace una persona, la FIL no la hace solo la Universidad de Guadalajara, la FIL la hacemos todas y todos.

Durante nueve días al año, Guadalajara alberga ideologías y posturas políticas que encuentran en este festival la oportunidad de contrastar ideas y analizar el acontecer político, social y hasta científico en el mundo.

Siempre nos ha quedado claro que a López Obrador le cuesta trabajo aceptar la diversidad de ideas, pero en un contexto como el que vivimos con cambios e incertidumbres globales, fomentar la circulación del conocimiento y el diálogo razonado, como la propia FIL lo expuso, es inherente a nuestras vidas. Hoy más que nunca debemos ver y entender en los libros -y en la FIL- la caja de herramientas como teoriza Foucault.

La FIL seguirá siendo motivo de orgullo para universitarios, para los jaliscienses y para todo México.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezcarlos@hotmail.com



Candidaturas independientes, original y 20 copias

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) cerró la puerta para que las mujeres encabezaran las fórmulas en la mitad de los diez municipios más poblados del estado y recurrió a una bizarra y compleja fórmula que remite a los partidos el decidir sobre su apertura de género. Pero resulta que en el caso de las candidaturas independientes, también existe un enredado camino que hay que transitar para cumplir con los requisitos ante la instancia electoral.

Por principio de cuentas, quien aspire a contender por una diputación local o una alcaldía, deberá constituir una Asociación Civil y el IEPC pone a disposición de los ciudadanos un modelo único de estatutos para proceder a realizar la gestión ante notario público.

También deberá darse de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y abrir una cuenta bancaria a nombre de la asociación, misma que deberá estar integrada al menos por el aspirante a candidato que debe ser el presidente, un representante legal y el encargado de administrar los recursos.

Debe haber una descripción del emblema de la AC que se utilizará en la boleta electoral, pero no podrá incluir la fotografía o la silueta del independiente, tampoco podrá ser similar a los partidos y no podrá utilizar los siguientes colores establecidos en el pantone: 7529 U, 7613 U y 457 U. Tampoco podrá utilizar los pantone del IEPC, 527, negro directo y 40 por ciento negro. To-

Recurrió a una compleja fórmula que remite a los partidos el decidir sobre su apertura de género

dos estos documentos deberán ser acompañados de una carta de intención una vez que sea publicada la convocatoria entre el 7 y el 13 de diciembre de 2020.

Los aspirantes a contender por la fórmula independiente, deberán sujetarse a lo que establece el Código Electoral y

de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, quien reserva 63 artículos (desde el 682 hasta el 745) para establecer los lineamientos y normar la participación de ciudadanos independientes en las elecciones locales. En el trayecto deberá acreditar que cumple con los trámites iniciales para ser aspirante a candidato independiente y una vez que sea admitido pasará a recabar los apoyos ciudadanos y contará con un plazo de 40 días.

Para el caso de diputados, deberán acreditar el dos por ciento del listado nominal del distrito electoral; para alcaldes, será el dos por ciento del listado nominal del municipio y al menos el uno por ciento de la mitad de las secciones electorales. No podrán realizar actos anticipados de campaña, no podrán contratar propaganda y queda prohibido entregar artículos promocionales mientras recaban los apoyos ciudadanos para obtener el registro.

No podrán recibir donaciones en efectivo o piedras preciosas, entregar un reporte financiero de los recursos recibidos y egresados, además de cumplir con 22 requisitos diversos para convertirse en candidato independiente. Deberán pasar por una verificación minuciosa de firmas de apoyo y cuando se haya alcanzado el registro viene otra cascada de disposiciones que debe acatar para evitar que sea anulada su participación. En los 63 artículos del Código Electoral que se refieren a las candidaturas independientes, hay al menos 74 advertencias sobre lo que tienen prohibido y lo que no pueden hacer, bajo amenaza de ser sancionados o cancelados sus registros. (Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

TRANSVERSAL
**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



Preguntarles a los jaliscienses si quieren pagar menos impuestos o recibir más transferencias sólo exacerbaría el regionalismo.

¿Refundación fiscal?

Qué orden de gobierno cobra qué impuestos y qué presupuesto ejerce es la definición minimalista de federalismo fiscal. Desde la economía política este arreglo intergubernamental se refiere al acuerdo sobre cómo se distribuyen los recursos públicos en un país, sean o no federales. Desde luego que en los federalismos como el mexicano esta arquitectura cobra mayor relevancia por la soberanía de dos órdenes de gobierno que, en teoría, deciden unirse para formar una Federación y, por tanto, para poder separarse.

Sin embargo, la salida del pacto fiscal (que no del pacto federal, aunque algunos confundan secesión con descentralización) en la práctica es inviable. Al menos en el mediano plazo, en tanto que los estados no cuenten con las capacidades tributarias para hacerse cargo del cobro de nuevos impuestos (federalizados). La realidad es que los estados y municipios ni siquiera recaudan correctamente los impuestos que les corresponden. A pesar del espacio fiscal (el margen para el cobro de mayores impuestos) que tienen los gobiernos subnacionales para incrementar sus ingresos, el esfuerzo fiscal (la relación entre ingresos propios vs. ingresos externos) es desproporcionadamente bajo. Su dependencia de las transferencias federales es excesiva.

Pese a todo, el reclamo por mayores recursos de los gobernadores en rebeldía es legítimo. La recentralización del gasto público ha evidenciado la necesidad de revisar el pacto fiscal que entró en crisis. Para lograr una mayor justicia fiscal (otorgarle a cada entidad lo que le corresponde según sus necesidades y capacidades dentro de un marco integral) es necesaria una convención nacional hacendaria, para lo cual es ineludible la convocatoria desde el gobierno federal.

A diferencia de la fallida refundación de Jalisco—que se basaba en dos falacias, la supuesta necesidad de una nueva Constitución y en la abstracción de un nuevo pacto social— la consulta sobre la naturaleza del pacto fiscal podría detonar un debate más allá de Jalisco. Esta podría ser la contribución nacional de una iniciativa desde lo local.

La conformación de la llamada mesa del pacto fiscal será clave, pues en su legitimidad de origen descansará su credibilidad para realizar un consulta al margen del proceso electoral que evite su partidización. En contraste con las consultas a modo del Presidente, la consulta fiscal deberá enmarcarse en el entramado institucional de participación ciudadana vigente, cuyo consejo de participación y gobernanza sigue sin instalarse.

Sin embargo, la iniciativa enfrenta cuando menos dos problemas

inherentes a toda consulta. Primero, porque las consultas tienden a ser plebiscitarias: a favor o en contra de algún determinado tema, cuando en realidad son una multiplicidad de asuntos los que están en juego (no solo permanecer o salir del pacto). Segundo, porque tratándose de materia fiscal sobre los ingresos y gastos del Estado, la consulta podría declararse inconstitucional, pues el cobro de impuestos o el gasto público no se pueden someter a votación.

Más allá de los escollos constitucionales, políticos o técnicos, lo cierto es que para modificar el pacto fiscal resulta imprescindible el concurso de todas las entidades federativas del país, pero sobre todo del gobierno federal. Independientemente del resultado (que podría anticiparse favorable a abandonar el pacto, a pesar de su inviabilidad) es necesario hacer un doble ejercicio: de autocrítica sobre el deficiente desempeño fiscal del estado (que no es privativo de Jalisco sino de todos los estados) y de (contra) propuesta para la descentralización no solo de recursos, sino de responsabilidades fiscales. Este ejercicio deberá hacerse pensando no solo en Jalisco, sino en el resto del país. Reducir la consulta a preguntarles a los jaliscienses si quieren pagar menos impuestos o recibir mayores transferencias del centro solo exacerbaría el regionalismo.

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com
/ @martinmar



ANTIPOLÍTICA

Cienfuegos, ¿exoneración en puerta?

Con la misma sorpresa con la que el 16 de octubre fue anunciada su detención en el aeropuerto de Los Ángeles, ayer se anunció que la fiscalía de Estados Unidos retirará los cargos contra Salvador Cienfuegos Zepeda, general en retiro y ex secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Como se recuerda, hace un mes se dio a conocer que tras una investigación secreta de 14 meses llevada a cabo por la DEA, de la que no se hizo partícipe al gobierno de México, se anunciaron cuatro cargos contra Salvador Cienfuegos por delitos relacionados con tráfico y distribu-

ción de toneladas de drogas a Estados Unidos.

En un comunicado conjunto entre el Departamento de Justicia estadounidense y la Fiscalía General de la República (FGR), se informó que “en reconocimiento de la sólida asociación de aplicación de la ley entre México y Estados Unidos, y con el interés de demostrar nuestro frente unido contra todas las formas de criminalidad, el Departamento de Justicia de Estados Unidos ha tomado la decisión de solicitar la desestimación de los cargos penales de Estados Unidos contra ex el secretario Cienfuegos, para que sea investigado y, en su caso, imputado, conforme a la ley mexicana”.

Luego de que se dio a conocer el comunicado, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, convocó ayer por la tarde a una rueda de prensa para fijar la postura del gobierno que preside Andrés Manuel López Obrador ante la detención de Cienfuegos, el retiro de cargos y su regreso a México para que el ex titular de la Sedena sea juzgado en México.

El canciller mexicano puso énfasis en que el regreso de Cienfuegos no implica impunidad: “La investigación tendrá que sustentarse y probarse, que los indicios tendrían que ser confirmados, o no; significa un acto, una decisión, que vemos con simpatía, que pensamos positiva, no la vemos como un acto de impunidad, sino como un acto de respeto a

México y a las Fuerzas Armadas, significa que las bases de seguridad habrán de mantenerse, porque sólo se pueden mantener si hay respeto a la soberanía de México”.

Uno de los puntos destacados por Marcelo Ebrard fue que el regreso de Cienfuegos se debe a la petición expresa del gobierno mexicano. La cillería detalló las acciones y fechas en las que el gobierno mexicano expresó su rechazo al gobierno de Estados Unidos por no haber sido enterado de la investigación que la DEA estaba llevando a cabo contra el ex titular de la Sedena.

Ebrard relató que 10 días después de la detención de Cienfuegos, tuvo una conversación virtual con el fiscal estadounidense, William Barr, en donde le manifestó el descontento “por la falta de información compartida” debido a los acuerdos en la materia que existen entre los dos gobiernos. Dos días después, la SRE envió una nota diplomática a la Embajada de Estados Unidos en México para manifestar el “extrañamiento” por no compartir información sobre esta investigación.

Tras estos reclamos, el gobierno de Estados Unidos entregó al de México, en concreto al fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, el expediente y las evidencias recabadas por la DEA y los fiscales estadounidenses contra el ex jefe del Ejército mexicano. Esto ocurrió ape-

nas el 11 de noviembre, y seis días después se anuncia el desistimiento de cargos contra Cienfuegos en Estados Unidos.

De esta relación de hechos, y de acuerdo con las versiones oficiales, Estados Unidos retira cargos contra Cienfuegos a petición del gobierno mexicano y éste presenta tal acción como un acto de soberanía.

Pero ahora habrá que ver si este acto de soberanía no se convierte en un acto de impunidad en el que Cienfuegos evada en México la justicia que podría llevarlo a cadena perpetua en Estados Unidos.

Las evidencias que los investigadores de la DEA recabaron contra el ex jefe del Ejército mexicano no son menores. Durante la primeras audiencias ante la justicia de aquel país, se dio a conocer que se acusaba a Cienfuegos de colaborar para el cártel H2, una derivación del cártel de los Beltrán Leyva. Según trascendió, la DEA tenía como evidencias grabaciones de conversaciones y miles de mensajes de texto que incriminaban al ex titular de la Sedena. Ahora toda esa información la tiene la FGR. Sería un gran fiasco y un golpe político severo para el gobierno de López Obrador si terminara exonerando al general detenido en Los Ángeles, encarcelado en Nueva York y quien está a punto de volar de regreso a México.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

- *Desmadre*

Gobernar, en sentido amplio, significa mandar, dirigir, ordenar. Aplicado a la vida pública, gobernar significa disponer una serie de normas, casi todas de observancia obligatoria por parte de los gobernados, orientadas hacia el bien común.

En el caso de las medidas dispuestas por el Gobierno del Estado, motivadas por la contingencia sanitaria que se desató hace un año (el 17 de noviembre de 2019 se detectó en Wuhan, China, el primer caso de COVID-19; los contagios se han multiplicado no obstante las medidas de contención sugeridas por la Organización Mundial de la Salud y acatadas por las autoridades civiles en todo el mundo; solo en el caso de México la cifra oficial de fallecimientos atribuidos a esa causa se aproxima a los cien mil), la intención es establecer pautas de conducta encaminadas a reducir, en ese orden, los contagios, los quebrantos a la salud y las defunciones.

-II-

Aunque hay núcleos de la población reacios, desdeñosos o escépticos con respecto tanto a la información como a las reglas de comportamiento dispuestas por la autoridad para aplicarse los próximos 45 días —los últimos del año—, se supone que la mayoría se habrá enterado, aunque sea a grandes rasgos, de las mismas: 1) evitar aglomeraciones; 2) favorecer las actividades al aire libre; 3) evitar concentración de adultos mayores y personas de riesgo; 4) mantener cancelados conciertos, fiestas patronales o reuniones multitudinarias; 5) establecer estrictas reglas de acceso en tianguis, mercados y comercios (uso obligatorio de cubrebocas, manejo sanitario, pasillos y espacios amplios...).

Al anunciar las medidas, el gobernador aseveró que “En Jalisco las disposiciones son para cumplirse; no para que las cumpla quien quiera”... Por supuesto, sería deseable que así fuera; que la sensatez y la disciplina de los ciudadanos fuera la regla generalizada. Por desgracia, está visto que no es así; que “El gobernante propone... pero el ciudadano dispone”.

Precisamente porque un porcentaje significativo de la población tiende a la rebeldía, la desobediencia y el desmadre, y porque es mínima —y ocasionalmente nula— la capacidad de las autoridades para hacer cumplir sus disposiciones, es de temerse que se abuse de la reducción de las medidas restrictivas, anunciada en función de las tradicionales compras y celebraciones de fin de año.

Lo ideal sería que la generalidad de los ciudadanos entendiera que acatar las limitaciones a la libertad individual que las disposiciones implican, es lo mejor; lo más sensato... Y si no, en nuestra salud lo hallaremos.

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Marihuana: para Gatell y el fisco federal

El Senado de la República aprobará esta semana una ley federal para regular el uso recreativo del Cannabis, sin incluir el medicinal o industrial. Conviene precisar que el Congreso de la Unión (CU) no tiene facultades para legislar sobre el uso lúdico de la marihuana, ya que la fracción XVI del artículo 73 Constitucional, solo le confiere atribuciones para hacerlo en materia de "salubridad general". Por tanto, en virtud de lo establecido en

el 124 Constitucional, esa es una facultad reservada a las entidades federativas.

Inicialmente pretendieron expedir una ley general, sin que hubiera existido mandato expreso del órgano revisor de la Constitución para que así lo hiciera. Ahora, por las razones que enseguida se expondrán, prefirieron aprobar una ley federal. Tanto en uno como en otro caso se viola la Constitución.

Como las entidades federativas nunca se atrevieron a legislar sobre los cinco gramos que la Ley General de Salud (LGS) permite para consumo personal; en esa norma existía la contradicción de que podías poseer y consumir esa cantidad de yerba, pero no podías comprarla ni sembrarla. Esto motivó a particulares a presentar amparos que fueron concedidos en cinco ocasiones de forma consecutiva, provocando la declaratoria general de inconstitucionalidad, y el mandato de la Corte al CU de legislar para resolver las deficiencias jurídicas de la LGS, ordenándoles hacerlo antes del próxi-

mo 15 de diciembre.

El problema es que el CU en vez de que previa reforma Constitucional, emitiera una ley general que distribuyera competencias con las entidades federativas y municipios, aprobarán una inconstitucional ley federal, por las siguientes razones:

1.-No obstante haber eliminado de dicha ley su uso medicinal, su control pasó de la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Salud -de quién dependerá el Director General del nuevo organismo- premiando políticamente al merolico Subsecretario López-Gatell, por los casi 100 mil muertos logrados en la pandemia; y 2.-El gobierno

Las entidades nunca
se atrevieron a legislar
sobre los cinco gramos

federal se hará de un ingreso fiscal anual inicial cercano a los 40 mil millones de pesos, que las entidades federativas están dejando ir de las manos.

Si la Alianza Federalista impugna esa ley y legisla sobre el uso lúdico de la marihuana, lograría una muy buena parte de los recursos que le reclama al gobierno federal para 2021. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



El regreso de Cienfuegos

Insólito. El retiro de los cargos por parte de Estados Unidos en contra del general Salvador Cienfuegos, y su presunta repatriación, es algo que nunca había visto. Por eso la sorpresa.

Si el general Cienfuegos regresa a México como todo apunta, se me ocurren un par de razones muy poderosas.

La primera es la más sencilla: que es inocente. Es decir, que la justicia esta-

dounidense se haya equivocado de personaje y hubiera detenido a quien nada tuvo que ver con los cargos por conspirar para introducir drogas a Estados Unidos. Dicho de otra manera, que el exsecretario de la Defensa Nacional no sea el tan mentado “padrino” al que un soplón identificó como tal, y que al final la Fiscalía estadounidense se diera cuenta de que estaba en un error, y optó por regresar al militar a México de la manera más decorosa posible.

Pero a mi entender, habría al menos otra razón: que las Fuerzas Armadas mexicanas hayan cerrado filas en torno a uno de los suyos, y presionaran al gobierno mexicano para que se evitara el juicio contra Cienfuegos en el país del norte.

Porque es sabido que entre militares pueden ser duros y rudos, pero la unidad es un valor que los caracteriza. Me recuerda al credo de La Legión Española, ese cuerpo militar español famoso por su disciplina. Entre su ideario,

escrito como un credo, hay unas líneas que dicen: “A la voz de ¡A mí La Legión!, sea donde sea, acudirán todos y, con razón o sin ella, defenderán al legionario que pida auxilio”. Algo así tuvo que haber ocurrido en México. Cienfuegos podrá ser lo que sea, pero a manera de lealtad y unidad, estoy seguro de que los militares mexicanos decidieron hacer frente a lo que consideran una afrenta. Ya tocará a ellos hacer justicia a su modo.

Entre militares pueden ser duros, pero la unidad es un valor

Será por eso que el gobierno federal, que primero dijo desconocer todo sobre la investigación y captura de Cienfuegos, luego mostró su desacuerdo públicamente con las autoridades de Estados Unidos. ¿Qué exigieron los militares? No lo sabemos todavía, pero hay periodistas expertos en materia militar y con muchos contactos en esa institución; seguro ellos descubrirán, eventualmente, el misterio.

En tanto Cienfuegos viene de regreso. Y eso es algo insólito. ■

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

El encuentro en Asís sobre la economía mundial

El próximo jueves, viernes y sábado, por video conferencias internacionales se realizará en Asís, Italia, el Encuentro La Economía de Francisco, al que el papa Francisco convocó a los jóvenes del mundo mediante una carta abierta y pública del 1 de mayo de 2019, con el fin de establecer un “pacto para cambiar la economía actual y dar un alma a la economía del mañana”, desde los jóvenes.

El papa Francisco señala que hace falta la mejor política puesta al servicio del verdadero bien común. En cambio, la economía y la política, hoy con frecuencia, suelen asumir formas que dificultan la marcha hacia un mundo distinto.

El encuentro se guía por dos cartas encíclicas como ambos brazos de un mismo cuerpo, que marcan la propuesta del papa Francisco, en sintonía con la tradición y enseñanza social de la Iglesia: Laudato si sobre el cuidado de la casa común, de 2015, y que se plantea en torno a la creación y su relación con el ser humano en todas sus dimensiones; y Fratelli Tutti, sobre la Fraternidad y amistad social, en torno al ser humano en comunidad, abierto a todas sus dimensiones.

El objetivo y propósito del encuentro: “Es necesario corregir los modelos de crecimiento que son incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente, la acogida de la vida, el cuidado de la familia, la equidad social, la dignidad de los trabajadores, los derechos de las generaciones futuras”; es necesario, “poner en mar-

El encuentro se guía por dos cartas encíclicas como ambos brazos de un mismo cuerpo, que marcan la propuesta del papa Francisco, en sintonía con la tradición y enseñanza social de la Iglesia

cha un nuevo modelo económico, fruto de una cultura de comunión, basado en la fraternidad y la equidad”.

Asís, en estos tres días de noviembre se convertirá en un punto de referencia “para promover juntos, a través de un pacto común, un proceso de cambio global que vea en comunión de intenciones no sólo a los que tienen el don de la fe, sino a todos los hombres de buena voluntad, más allá de las diferencias de credo y de nacionalidad, unidos por un ideal de fraternidad atento sobre todo a los pobres y a los excluidos.

Expresamente el papa invitó a los jóvenes a ser protagonistas de ese pacto, “asumiendo un compromiso individual y colectivo para cultivar juntos el sueño de un nuevo humanismo que responda a las expectativas del hombre y al plan de Dios”.

Los jóvenes “son canteras de esperanza para

construir otras formas de entender la economía y el progreso, para combatir la cultura del descarte, para dar voz a los que no la tienen, para proponer nuevos estilos de vida”.

El papa insiste que “mientras nuestro sistema económico y social produzca una sola víctima y haya una sola persona descartada, no habrá una fiesta de fraternidad universal”.

No es necesario ser católico ni siquiera cristiano, para apreciar este esfuerzo de reflexión. “El mercado solo no resuelve todo, el neoliberalismo se reproduce a sí mismo sin más como único camino para resolver los problemas sociales (...) no resuelve la inequidad, que es fuente de nuevas formas de violencia que amenazan el tejido social. La especulación financiera con la ganancia fácil como fin fundamental sigue causando estragos (...) sin formas internas de solidaridad y de confianza recíproca, el mercado no puede cumplir plenamente su propia función económica”.

Es insano el populismo cuando se convierte en la habilidad de alguien para cautivar e “instrumentalizar políticamente la cultura del pueblo, con cualquier signo ideológico, al servicio de su proyecto personal y de su perpetuación en el poder”. Otras veces busca sumar popularidad exacerbando las inclinaciones más bajas y egoístas de algunos sectores de la población.

Este encuentro hará que muchos políticos del presente y del pasado se sientan aludidos, incómodos y hasta ofendidos porque se cuestiona nuevamente al populismo y al liberalismo.

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ

@ortegarance

Aprendiendo de Tabasco

Nos encontramos ya en la década en la que inician los impactos más graves del cambio climático. Como recoge el periodista David Wallace-Wells en su libro *La Tierra inhabitable* (*The uninhabitable Earth*) publicado el año pasado, debemos esperar ver con mayor frecuencia: olas de calor, problemas en cosechas, elevación del nivel del mar, incendios forestales, pandemias y desastres cada vez menos naturales.

Además de acciones encaminadas a mitigar las emisiones de dióxido de carbono para evitar que el planeta se siga calentando, los gobiernos también deben empezar a emprender acciones orientadas a prepararnos y adaptarnos a estas consecuencias que van a empezar a llegar.

Ya no se trata de que uno que otro año pegue aleatoriamente un huracán y haya que responder puntualmente a la emergencia. Se trata de preparar a zonas vulnerables para el azote continuo de fenómenos climáticos agresivos.

Tabasco reúne dos características que lo hacen especialmente vulnerable: es el estado en el que más llueve y su territorio tiene un buen número de zonas bajas respecto al nivel del mar.

La emergencia de este año que ha afectado a cerca de 240 mil personas es el primer aviso del cual debemos tomar nota porque si se vuelve, como se espera, un fenómeno recurrente, estamos hablando de un bloqueo importante para el desarrollo del país e incluso un riesgo para la seguridad nacio-

Debido al cambio climático los desastres ya no serán una cosa que pega de vez en cuando, sino algo que pegará continuamente sobre todo a zonas vulnerables

nal por las consecuencias de segundo y tercer orden que se pueden derivar, como las migraciones masivas desde lugares en los que ya no se puede vivir porque quedan bajo el agua.

Las instituciones mejor preparadas hoy en México para responder ante las emergencias son las militares, particularmente la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), por la rapidez con la que pueden desplegar personal, transportar insumos, organizar evacuaciones y mantener la seguridad de la población en un entorno adverso.

Basta con repasar los números que han resultado de la implementación de su Plan DN-III E en la región.

Se han desplegado cerca de 2 mil 500 elementos, 143 vehículos y 4 aeronaves con los que han evacuado a más de 10 mil personas hacia lugares seguros, entregado más de 40 mil raciones calientes en sus cocinas, suministrado más de 165 mil litros de agua potable de

sus plantas potabilizadoras, distribuido cerca de 80 mil colchonetas y cobertores, ofrecido casi 3 mil consultas médicas, colocado más de 85 mil sacos de arena para la contención de agua y trasladado por vía aérea seis bombas extractoras de agua y una planta auxiliar de electricidad.

Esta capacidad de la esfera militar para diseñar y desplegar planes para atender emergencias, abren un área de oportunidad para que las instituciones civiles y militares colaboren, por un lado, en la preparación de escenarios futuros de catástrofes derivadas del cambio climático y, por otro, en la implementación de acciones no solamente reactivas sino también preventivas, para minimizar los daños cuando los desastres lleguen.

Me atrevo a decir que debería de empezarse a planear una institución de adaptación al cambio climático en México con atribuciones tanto de observatorio para estudiar las principales vulnerabilidades del país, como de articulador intersectorial para coordinar acciones preventivas y reactivas entre todas las instituciones involucradas.

Lo repito para dejar claro el mensaje: debido al cambio climático los desastres ya no serán una cosa que pega de vez en cuando, sino algo que pegará continuamente sobre todo a zonas vulnerables. Tenemos que repensar la estrategia de protección civil para combinar prevención con reacción y estudiar de forma continua las vulnerabilidades del país para emprender acciones que garanticen su seguridad y su desarrollo.

ALEJANDRO CABANILLAS S.

@cabanillas75

Un libro abierto

La Feria Internacional del Libro es el principal edificio cultural creado en Jalisco.

Como cualquier entidad tan grande y con tantos años, no ha estado libre de polémica. Quienes la hemos acompañado con devoción desde hace más de tres décadas, somos testigos de su crecimiento exponencial hasta convertirse en la segunda más grande del mundo.

Andrés Manuel López Obrador enfocó su mirada en contra de la FIL y de Raúl Padilla López.

En la mañana del viernes pasado la youtuber de Charro Político, Juncal Solano (medio afín a AMLO), ofreció una larga reflexión sobre la revisión del pacto fiscal que pretende Enrique Alfaro y una pregunta sobre el presunto financiamiento de la 4T en medios digitales en contra del gobernador.

En otra más de sus rocambolescas respuestas, el presidente repitió sus diferencias políticas con el emecista y los conservadores para luego desacreditar la investigación que le entregó Alfaro sobre los “sótanos del poder”.

En esas estaba López Obrador cuando hizo un cambio de juego digno de los mejores tiempos de Rafa Márquez.

De repente mencionó que Alfaro “se lleva muy bien con el líder de la UdeG, un líder histórico, Padilla”. De ahí pasó a despotricar contra el presidente de la FIL porque “las últimas ferias, dedicadas en contra de nosotros, pero no sólo eso, porque traen a Vargas Llosa, ahí Aguilar Camín y todos ellos... Krauze” (mil veces SIC).

AMLO criticó que el Príncipe (es Princesa) de Asturias fuera entregado a Padilla. Dijo que le llamó “muchísimo la atención un renglón: ‘Debemos de defender al libro del populismo’. Pero es la decadencia, pero no sólo de México, de las universidades, de la intelectualidad, de los que otorgan estos premios”.

Nada menos. El discurso de Padilla tuvo una carga política y López Obrador se sintió aludido, ofendido. Escupió lumbre.

Las palabras del presidente estuvieron cargadas de imprecisiones, creo deliberadas, pero logró atraer al debate público a la figura de Raúl Padilla. Algo muy sano.

Nadie, en su sano juicio, pone en duda la vital importancia política, empresarial e intelectual de *El licenciado* en la historia reciente de Jalisco. El poder fáctico que representa puede ser revisado. En pleno ejercicio de libertad, él y nuestra querida FIL, deben ser expuestos al escrutinio público usando los mismos criterios que se tienen para cualquier otro político u entidad.

La transparencia nunca ha sido el fuerte de la FIL. A pesar de ser una instancia financiada por fondos públicos, la página fil.com.mx no cuenta con un apartado de transparencia. La justificación es porque es una empresa universitaria de la UdeG.

Efectivamente mucha información de la FIL se encuentra en los sitios de consulta universitaria. Pero el uso y destino de los ingresos no son claros. Padilla afirmó en 2018 que la FIL cuesta 125 millones de pesos e ingresa entre 133 y 135 millones. Los excedentes van a “apoyar programas de fomento a la lectura, publicaciones y otras actividades culturales que se realizan en el transcurso el año”. Todo esto es de oídas. No se precisa este dato en, por ejemplo, el anexo estadístico del informe 2019 del rector de la UdeG.

Otro dato gris es el ingreso económico de Padilla como funcionario público. La consulta en la nómina de la UdeG sólo arroja que percibió 18 mil 542 pesos en la primera quincena de octubre de 2020 como profesor e investigador titular C en la oficina del Departamento de Estudios en Educación del CUSH. Cada quincena tiene variaciones alrededor de ese ingreso.

Ni el presidente de México manchó la reputación de la FIL. Pero, los nuevos tiempos exigen una rendición de cuentas más ágil, profunda y proactiva en las instituciones públicas y de aquellas personas que la hacen posible. Como un libro abierto.

Lupita Jones: hay líos en el paraíso de Señorita México



la re sor tera

CARTUCHO

Qucho

Rescate



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BOMBAS DE TIEMPO AMBULANTES



EL SILENCIO DEL "LIC" SE DEBE A:

1 ESTÁ PLANEANDO
LA FIL 2021

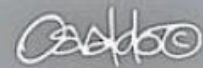
2 ESTÁ PLANEANDO
CÓMO COBRARLE
A JALISCO EL PLEITO
CON EL PEJE



@osvaldomonos



Título: INTERACTIVO



La locura del regreso a clase /yo



¿No los han sentido? /yo



¡Exigimos mejores reglas de paridad!

En las últimas semanas hemos sido testigos de la batalla que las colectivas y grupos feministas han dado tanto a nivel nacional como estatal de cara a las elecciones del próximo año para que sucedan de forma paritaria. Afianzar que los próximos comicios se rijan bajo los principios de paridad es estar a la altura del momento histórico en el que vivimos, es reconocer la cultura machista predominante y que existe una enorme brecha de desigualdad e injusticia que opera contra las mujeres.

La aprobación de los lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género y no discriminación por el Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que regirán las elecciones locales de 2021, fue afectada por las presiones que algunos partidos políticos ejercieron para continuar con las prácticas excluyentes que han aplicado para mantener sus privilegios. En las últimas tres décadas las medidas afirmativas y coercitivas han realizados cambios en nuestro sistema electoral que de otra forma nos hubiera llevado mucho más tiempo del que nos está tomando cerrar la brecha de desigualdad entre géneros.

El 69% de la población del estado se concentra en diez municipios en los cuales sólo podrá postular un 29% de mujeres a las presidencias municipales, ya que el formato de bloques permitirá a los partidos enviar a sus candidatas a los municipios con menor población, menos posibilidades de competencia real e incidencia.

Pensar la democracia en el 2020 implica soltar estructuras y prácticas que producen desigualdad pero que han sido promovidas por los que se han privilegiado del poder. Pensar que un sistema de gobierno puede mantener el descarte de la mitad de la población de forma constante y sistemática es mantener la asimetría que beneficia a pocas personas y perjudica a la mayoría.

Por eso, en Hagamos reafirmamos nuestra postura en favor de la igualdad. Nos posicionamos en contra de los lineamientos para garantizar la paridad aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Creemos firmemente en la necesidad de eliminar toda desigualdad por lo cual exhortamos a todos los partidos a comprometerse con la paridad vertical y horizontal para actuar más allá del privilegio.

HAGAMOS.



Hagamos.jalisco



Hagamosjalisco.mx

Municipios por bloque

ALTO-ALTO	ALTO-BAJO	MEDIO-ALTO	MEDIO-BAJO	BAJO-ALTO	BAJO-BAJO
MOVIMIENTO CIUDADANO					
Zapopan	Guadalajara	Tonalá	Tlaquepaque	San Juan de los Lagos	Encarnación de Díaz
Tlajomulco	Tepatitlán	Tala	La Barca	Tequila	Cihuatlán
Puerto Vallarta	Zapotlán El Grande	Ameca	Autlán	Tomatlán	Teocaltiche
El Salto	Ocotlán	Poncitlán	Atotonilco El Alto	El Grullo	Tamazula
Lagos de Moreno	Arandas	Chapala	Ixtlahuacán	Magdalena	Ayotlán
MORENA					
Guadalajara	Zapotlanejo	Lagos de Moreno	Tepatitlán	Jalostotitlán	Chapala
Zapopan	Ixtlahuacán	Ameca	Arandas	Tototlán	El Arenal
Tlaquepaque	Poncitlán	Atotonilco El Alto	San Juan de los Lagos	Etzatlán	Jesús María
Tlajomulco	Jocotepec	Tamazula	Encarnación de Díaz	Tapalpa	Cuautitlán
Tonalá	Tequila	Jamay	Cihuatlán	Mezquitic	Talpa
PAN					
Encarnación de Díaz	Tepatitlán	Guadalajara	Tlaquepaque	El Salto	Sayula
Acatic	Chapala	Zapopan	Tlajomulco	Zapotlán El Grande	Cihuatlán
Jesús María	Teocaltiche	Lagos de Moreno	Tonalá	Tala	Tomatlán
Mezquitic	alostotitlán	Ocotlán	Puerto Vallarta	Zapotlanejo	Tuxpan
Cuautitlán	San Miguel El Alto	Arandas	San Juan de los Lagos	La Barca	Zacoalco
PRI					
Ixtlahuacán	Teocaltiche	Tala	El Salto	Guadalajara	Tlajomulco
Jamay	Zacoalco	Arandas	Lagos de Moreno	Zapopan	Puerto Vallarta
Yahualica	San Martín Hidalgo	Autlán	La Barca	Tlaquepaque	Tepatitlán
Degollado	La Huerta	Encarnación de Díaz	Ameca	Tonalá	Zapotlán El Grande
Tizapán	Ahualulco	Poncitlán	Chapala	Ocotlán	San Juan de los Lagos
PVEM					
San Juan de los Lagos	Tepatitlán	Guadalajara	Puerto Vallarta	Encarnación de Díaz	Tuxpan
Tamazula	Tala	Zapopan	Lagos de Moreno	Jalostotitlán	Magdalena
Ayotlán	La Barc	Tlaquepaque	Zapotlán El Grande	La Huerta	Villa Hidalgo
Zacoalco	Ameca	Tlajomulco	Ocotlán	Cuautitlán	Mezquitic
Cocula	Atotonilco	Tonalá	Arandas	Cuquío	San Ignacio Cerro Gordo
PT					
Guadalajara	Zapopan	Ameca	Lagos de Moreno	Tototlán	Villa Hidalgo
Tlaquepaque	Tlajomulco	Atotonilco El Alto	Tepatitlán	Etzatlán	Mezquitic
Tonalá	Puerto Vallarta	Ixtlahuacán	Arandas	San Ignacio C. Gordo	Talpa de Allende
San Juan de los Lagos	El Salto	Tamazula	Encarnación de Díaz	Unión de San Antonio	Ayutla
La Barca	Zapotlán El Grande	Tomatlán	Jocotepec	Tecolotlán	Tolimán
OTROS PARTIDOS					
Guadalajara	Chapala	Magdalena	Colotlán	Teuchitlán	Villa Guerrero
Zapopan	Jocotepec	Yahualica	Villa Corona	San Juanito	Valle de Juárez
Tlaquepaque	Tequila	Acatlán de Juárez	Tecolotlán	Huejuquilla El Alto	Amacueca
Tlajomulco	Cihuatlán	Casimiro Castillo	Tecalitlán	Quitupan	El Limón
Tonalá	Teocaltiche	Acatic	San Gabriel	Atoyac	Mexxicacán

FUENTE: Alternativa Consultores

REACCIONES



“Se designó a la doctora Guadalupe Ramos, que va a encabezar este movimiento de impugnación, porque una vez más los derechos políticos de las mujeres se tienen que ganar en el tribunal”

Eva Avilés
Regidora



“Estos lineamientos nos competen en la medida que le compete la democracia del estado, pero nosotras tenemos muy claros cuáles son nuestros compromisos independiente de cuáles son los lineamientos del IEPC”

Susana Ochoa
Consejera política de Futuro

Impugnarán los lineamientos de paridad del IEPC

Proceso. Asociaciones consideran que no garantiza la representación sustantiva ni la competitividad de mujeres en los diez municipios de mayor población

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) serán impugnados por asociaciones feministas, pues consideran que no se garantizó ni la representación sustantiva ni la paridad de género en los diez municipios de mayor población, pues señalan que con todo y sus fórmulas por bloques y porcentaje de votación, no favorecen el registro a mujeres en candidaturas a alcaldías de municipios de menor población.

Eva Avilés, regidora de Morena e integrante de la asociación G10xJalisco, manifestó que se “va a impugnar, ya es un hecho, habrá impugnación; los grupos feministas G10, Cladem, Parite, y se designó a la doctora Guadalupe Ramos, que va a encabezar este movimien-

to de impugnación, porque una vez más los derechos políticos de las mujeres se tienen que ganar en el tribunal”.

Lamentó que los lineamientos no vayan apegados a las normas del INE, que obliga a los partidos políticos que en las candidaturas a gobiernos estatales, siete tendrán que ser ocupados por mujeres; añadió que ya es tiempo de que las mujeres encabezen los ayuntamientos que conforman el estado. “El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana no está cumpliendo, no está siendo vanguardista y el INE a nivel federal sí lo está haciendo; habrá que investigar qué fue lo que pasó, qué fue lo que se pactó o saber cuáles es la realidad de por qué no están dado apertura a la paridad”, cuestionó Avilés.

Por su parte, el partido político Futuro también manifestó su

Desde 1995, solamente ha habido 65 alcaldesas en los 125 municipios

El instituto dio a conocer el esquema al que se deben ajustar los partidos

desacuerdo con los lineamientos, por lo que aseguraron que, de ser necesario, se sumarán a la impugnación. Además, se comprometieron a que en los diez municipios más poblados de Jalisco vayan cinco mujeres para candidatas a los puestos de alcaldesas.

“Que sepan que tienen nuestro apoyo si se deciden a impugnar estos lineamientos que dio el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y nosotros desde Futuro pues estos lineamientos nos competen en la medida que le compete la democracia del estado, pero nosotras tenemos muy claros cuáles son nuestros compromisos independiente de cuáles son los lineamientos del IEPC”, señaló Susana Ochoa, consejera política de Futuro.

Desde 1995, solo ha habido 65 alcaldesas en los 125 municipios de Jalisco. San Pedro Tlaquepaque es el único municipio de mayor población gobernado por una mujer actualmente, María Elena Limón.

El pasado sábado, el IEPCJ aprobó los lineamientos para la integración de candidaturas a diputaciones y alcaldías con un sistema de bloques de competitividad.

Con relación a las diputaciones, cada partido presentará una lista de los distritos en los que registraron candidaturas en la elección inmediata anterior, la cual estará ordenada conforme al porcentaje de votación obtenida de mayor a menor. La lista se dividirá en dos bloques, diez con alto porcentaje de votación y diez con bajo porcentaje. En el de competitividad alta deben postular al menos una fórmula de un género distinto en los primeros cinco distritos; y en el de baja no se pueden postular fórmulas de género femenino en la última posición.

En las presidencias municipales, se hizo una lista de municipios que compitieron en la elección anterior, ordenada de mayor a menor en el porcentaje obtenido, y otra en los municipios en los que no se compitió.

Están divididos en seis bloques, que se ordenan de forma decreciente de acuerdo con la densidad poblacional; los partidos o coaliciones deben postular en los primeros cinco lugares, de cada uno, al menos a dos personas de género distinto; en el resto podrá distribuir las candidaturas. ■

PARTIDOS DE CARA A LOS COMICIOS DE 2021

Futuro cuestiona acuerdo del IEPC sobre paridad de género

El partido político Futuro, de reciente creación, cuestionó el acuerdo alcanzado la semana pasada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco sobre paridad de género para las próximas elecciones.

“Los lineamientos de paridad que se trabajaron en el IEPC desde junio para buscar una conformación más igualitaria, tanto en cantidad como en calidad, buscando que se incluyera a los municipios más importantes y estos se dividirían igualitariamente, fue desechada. Sabemos que los partidos presionaron para modificar el acuerdo de la Comisión de Género y llevaron al pleno una propuesta que simula paridad”, afirmó Susa-



Susana Ochoa, consejera política de Futuro.

na Ochoa, consejera política de Futuro.

Por su parte, Susana de la Rosa, presidenta de esa nueva fuerza política, aseguró que no hay un buen escenario a la distancia en la vida política del Estado si no hay mujeres al frente, por lo cual realizarán acciones para asegurar espacios representativos.

“Hacemos un llamado a todos los partidos políticos de nuestro Estado a que sea un compromiso de verdad el cumplimiento con la paridad”, sostuvo.

El partido Futuro se comprometió a que en los 10 municipios más poblados de Jalisco sean impulsadas cinco mujeres, como mínimo, y cinco hombres como candidatos a presidentes municipales.



EL OCCIDENTAL

Fecha: miércoles 18 noviembre 2020

Sección: Local

Página: 04



Alternativa
Consultores

POR MODIFICAR PARIDAD DE GÉNERO

Futuro acusa que presionaron al IEPC

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aseguran que fueron los partidos políticos del estado quienes se opusieron para que se cambiara el dictamen

Representantes del Partido Futuro denunciaron que los partidos políticos presionaron a los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para que se modificara el dictamen sobre la paridad total en las candidaturas para el proceso electoral del 2021.

Susana de La Rosa, presidenta del Partido Futuro, junto con otras integrantes y el consejero político Pedro Kumamoto indicaron que "esa iniciativa fue desechada por muchas presiones, sabemos que ocurrieron de muchos partidos políticos en el estado y esto es importante creemos que los partidos políticos no están dispuestos a escuchar, no entienden las demandas del movimiento de mujeres".

Además dieron a conocer que ellos impulsarán una propuesta interna para que en los 10 municipios de mayor población la mitad sean mujeres y la mitad los hombres quienes encabezan las planillas para las presidencias municipales y diputaciones.

Señalaron que tras ser desechada la



Integrantes del partido político Futuro lamentaron el hecho. AURELIO MAGAÑA

primera propuesta de paridad que se discutiría la semana pasada en el Instituto Electoral, se pretendía incluir a los municipios más importantes y que éstos se di-

vidieran igualmente para mujeres y hombres, pero en su lugar fueron aprobados lineamientos que dejan en la libre decisión la manera en cómo los partidos

"No habrá simulaciones, ni atajos para asegurar espacios realmente representativos"

propondrán o no a las mujeres en municipios competitivos y representativos.

Es por eso que en el partido Futuro "no habrá simulaciones, ni atajos para asegurar espacios realmente representativos", señaló Susana de la Rosa, quien detalló que en la entidad sólo 29 mujeres están al frente de uno de los 125 ayuntamientos de Jalisco, y de ellas, una está en la zona metropolitana, a eso se suma la crisis de violencia que afecta a las mujeres.

Ante esta situación señaló que es urgente que este tema se vea reflejado en el presupuesto, en políticas públicas y decisiones tomadas también por mujeres, porque es "necesaria la perspectiva de lo que significa ser mujer en este estado. Sin simulaciones. Sin usar a las mujeres como carne de cañón o para salir en la fotografía".

Así pues, Futuro ya se prepara para lo que serán las elecciones del próximo año en Jalisco.

Impulsará Futuro paridad

Lanzará 5 mujeres a contender por 5 de los municipios más poblados

FRANCISCO DE ANDA

Futuro sí aplicará el principio de paridad de género para la postulación de candidaturas a las Alcaldías por los municipios más poblados de Jalisco, es decir, irá más allá de los lineamientos aprobados el sábado por el Pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

“Futuro se compromete a que de los 10 municipios más poblados vayan cinco mujeres como mínimo y 5 hombres”, señaló el partido político a través de un comunicado.

“Esto quiere decir que se postularán a mujeres en municipios que tienen más habitantes, por lo que, al

Susana Ochoa
Consejera de Futuro

/// Fueron aprobados lineamientos que dejan en arbitrariedad la manera en cómo los partidos pondrán o no mujeres, pues es necesaria la perspectiva de lo que significa ser mujer en este Estado sin simulaciones”.



ser la primera elección de Futuro, se decidirá respecto de los municipios más poblados a los menos poblados. Las mujeres de Futuro no serán relegadas a las posiciones menos favorecidas para ser

electas, bloque por bloque o sub-bloque por sub-bloque la integración será para una paridad efectiva”.

Los municipios donde Futuro aplicará distribución paritaria de candidaturas por

género (50 por ciento mujeres y 50 por ciento hombres) son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Puerto Vallarta, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatlán y Zapotlán El Grande (Ciudad Guzmán).

Dichos municipios son de más de 100 mil habitantes y son los que la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del IEPC había incluido dentro de un bloque para que los partidos políticos postularan mujeres en la mitad de ellos, pero el Pleno del organismo desechó esa propuesta el sábado y estableció un esquema de 6 bloques ordenados de forma decreciente con base en criterios poblacionales y de competitividad.

Dos de los primeros cinco municipios de cada bloque serán para aspirantes de un mismo sexto.

EN 2021

Futuro dice que habrá paridad en candidaturas

LAURO RODRÍGUEZ

El partido político Futuro criticó los lineamientos de paridad avalados la semana pasada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) del Estado de Jalisco. Pese al señalamiento, aseguró que este principio se aplicará en las candidaturas del proceso electoral 2021.

En rueda de prensa, integrantes del partido señalaron que el IEPC desechó lineamientos de paridad que se habían trabajado desde junio para buscar una conformación más igualitaria en las candidaturas.

La presidente del partido, Susana de la Rosa, abundó que lo aprobado por el IEPC deja en la arbitrariedad la manera en cómo los partidos pondrán o no a mujeres en municipios competitivos y representativos.

De cara al 2021, los integrantes del partido adelantaron que se adaptarán a colocar a cinco mujeres como candidatas en los 10 principales municipios conforme a su cantidad poblacional, es decir, se adaptarán al proyecto inicial desechado por el IEPC.

50-50 en las candidaturas de Futuro

► El partido anuncia que presentará mujeres como candidatas en las votaciones locales de 2021

[Ignacio Pérez Vega]

El nuevo partido local Futuro informó que en materia de paridad electoral entre mujeres y hombres, ellos harán a un lado la simulación y van a postular a mujeres en 50% de las candidaturas a un cargo público.

Susana de la Rosa, presidenta de Futuro, en compañía de las consejeras políticas Susana Ochoa, Alejandra López, Alondra Navarro y María José Zazueta, dio a conocer las acciones que tomará ese partido respecto al tema de paridad para las elecciones de 2021.

Futuro reprobó los lineamientos de paridad electoral recién aprobados el sábado pasado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), al señalar que esas normas simulan la paridad electoral y no garantizan la paridad sustantiva, cuyo objetivo es que haya el mismo número de mujeres y hombres en los cargos públicos.

En Futuro, “no habrá simulaciones, ni atajos para asegurar espacios realmente representativos”, comentó la presidenta Susana de la Rosa, presidenta del partido. “Jalisco tiene solo 29 alcaldesas de los 125 municipios, solo una en el Área Metropolitana de Guadalajara. Nuestro estado vive una crisis de violencia sin precedentes, por lo que es urgente que sea representado en presupuestos, políticas públicas y decisiones también por mujeres, pues es necesaria la perspectiva de lo que significa ser mujer en este estado. Sin simulaciones. Sin usar a las mujeres como carne de cañón o para salir en la

fotografía” señaló Ochoa. Por ello, Futuro se compromete a que de los 10 municipios más poblados, vayan cinco mujeres como mínimo y cinco hombres. Esto quiere decir que, se postularan a mujeres en municipios que tienen más habitantes, por lo que al ser la primera elección de Futuro, se decidirá respecto de los municipios más poblados a los menos poblados. Las mujeres de Futuro, no serán relegadas a las posiciones menos favorecedoras para ser electas.

La presidenta de Futuro cree que los partidos políticos tradicionales “presionaron” a los consejeros electorales para que no aprobaran los lineamientos como fueron aprobados en la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IEPC.

Futuro expresó que apoyarán a las organizaciones de la sociedad civil o a mujeres que se sientan agraviadas con los lineamientos y que vayan a impugnar por la vía legal la aprobación de los lineamientos de paridad electoral.

FERNÁNDEZ HACE CRÍTICA

Red Jalisco se pagará a varios años: PRI

JESSICA PILAR PÉREZ

La coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, denunció en la glosa de ayer que el proyecto Red Jalisco, enfocado a llevar Internet a diversos sitios del estado, se pagará de manera multianual, tal como ocurrió con la licitación del programa A Toda Máquina.

La inversión pública hasta el 2024 será de 2 mil 663 millones de pesos, acusó la priista.

En respuesta, el jefe de Gabinete del gobierno estatal, Hugo Luna Vázquez, indicó que todo el proyecto costará cerca de 4 mil millones de pesos y recordó que será financiado con recursos públicos y privados.

Reconoció que se dejará de pagar por él hasta 2024 y a partir de entonces generará ahorros de 300 millones anuales por el pago de Internet.

Detalló que conforme se amplíe la red el gobierno estatal se irá sumando a la misma y dejará de pagar a empresas privadas.

El proyecto registra un avance del 60 por ciento. Se espera que a finales del año haya 84 municipios conectados a la red y que a finales de septiembre de 2021 se hayan sumado todos.

Finalmente, el jefe de Gabinete presumió que el proyecto se convertirá en la primera red pública del país de propiedad estatal.

Alicia Cruz
Militante del PVEM

/// Tlaquepaque va más allá del Pueblo Mágico, hay muchas colonias que tienen muchas necesidades, y yo creo que sí es una muy buena oportunidad”.

Plantea buscar mejoras para todas las colonias y no solo el Centro

MARTÍN AQUINO

La activista Alicia Cruz Hernández, quien actualmente se desempeña como coordinadora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Tlaquepaque, quiere convertirse en la candidata de su instituto político a la Presidencia de ese Municipio.

Con experiencia en la defensa de los derechos de las personas y animales, y pese a que en 2018 perdió como aspirante a la Alcaldía de El Salto, Cruz Hernández tiene intención de competir por el cargo de Presidenta y trabajar en lo que la actual Alcaldesa emecista María Elena Limón no hizo.

“Me interesa el poder ayudar a las colonias, el enfoque de que, no nada más es el Centro; creo que es muy buena la gestión que han hecho para nombrar (al Municipio como) un Pueblo Mágico, pero yo creo que Tlaquepaque

va más allá del Pueblo Mágico, hay muchas colonias que tienen muchas necesidades, y yo creo que sí es una muy buena oportunidad”, indicó.

La activista prevé postularse por el PVEM por ser el partido con el que más se identifica y que abarca varias vertientes como la defensa del medio ambiente, los animales y las personas.

Para la postulante, el resto de los partidos en la Villa Alfarera carecen de unión al interior, lo que no se da en el Verde.

Sobre las acciones de María Elena Limón, actual Alcaldesa, aplaudió que abriera camino para otras mujeres candidatas, pero criticó que se enfocara en mejorar el Centro, dejando de lado colonias como La Duraznera y La Liebre.

“(Yo haría) una mejor gestión, una mayor unión y yo creo que sí trabajar más, recorrer más las Colonias, caminarlas; creo que ella ha hecho un trabajo en lo que es algunas Colonias, en cuanto a calles, de obra pública, pero se queda nada más como para la foto.

Alicia Cruz, militante del PVEM

Alza mano para ir por San Pedro

¡Por fin! Amarran recursos para justicia digital

JONATHAN COMPTON

Luego que la pandemia ha exhibido los rezagos y carencias del Poder Judicial, finalmente tendrá recursos garantizados para su modernización.

Según el Presidente Ricardo Suro Esteves, se tiene contemplada una bolsa de 300 millones de pesos para proyectos especiales, incluida la migración hacia la justicia digital.

Mientras se discute el Presupuesto 2021 y los recortes, el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura esperan contar con 549 y mil 592 millones

Recurso (casi) asegurado

Mientras se discute el Presupuesto 2021, los órganos de justicia esperan recibir un 7 por ciento de incremento.

549 mdp

espera recibir el Supremo Tribunal de Justicia.

1,592 mdp

recibirá el Consejo de la Judicatura.

de pesos para su próximo ejercicio, respectivamente, lo que representa apenas un aumento del 7 por ciento en términos inflacionarios.

“Vamos a tener un año complicado (...) tenemos que hacer ajustes, ver cómo eficientizamos más el gasto para

apostarle a la digitalización”, expresó Suro.

La suma contempla la creación de nuevos juzgados, la adquisición de equipos y el desarrollo de sistemas para hacer trámites en línea, en conjunto con el Ejecutivo estatal.

El titular del Poder Judicial afirmó que los cambios serán graduales y comenzarán a notarse en 2021, mientras tanto seguirán consolidando los avances en cuanto al registro de cédulas, las notificaciones electrónicas y las audiencias por videoconferencia.

También recordó que aún se requieren reformas legislativas y capacitación.

La organización México Evalúa ha señalado que Jalisco es una de las entidades más atrasadas en la implementación de buenas prácticas para hacer más eficiente la impartición de justicia en medio de la pandemia.

**Tatiana Esther Anaya Zúñiga** Consejera de la Judicatura

Creo que se ha visto rebasado (el Poder Judicial) por la carga de trabajo. Un juez imparte justicia, y está obligado a seguir protocolos y las líneas de derecho que nos viene marcando el Poder Legislativo”.

Faltan espacios para jueces

Advierten fallas en Judicatura

Advierten que hay problemas en Poder Judicial para adquirir insumos

MARTÍN AQUINO

El Poder Judicial de Jalisco enfrenta problemas en la adquisición de insumos, espacios para impartir justicia, así como necesidad de “humanización”, según adelantó la consejera de la Judicatura, Tatiana Esther Anaya Zúñiga, quien trabaja en la elaboración de un diagnóstico.

La funcionaria, quien asumió el cargo en junio pasado, explicó que se está trabajando desde el área administrativa de la Judicatura, para elaborar un estudio que permita detectar los temas en los que se debe trabajar para mejorar.

“Ya estamos trabajando en eso para revisar qué es lo que ha funcionado, qué se ha venido haciendo; por ejemplo, estamos revisando qué haremos con el tema del archivo, pues necesitamos un lugar grande para tener los expedientes organizados, así como el tema del boletín digital”, refirió la consejera.

“También estamos trabajando en implementar mecanismos administrativos en poblaciones vulnerables, po-

niendo un enfoque en mujeres, niños, niñas y adolescentes; buscamos humanizar al Poder Judicial, desde el área administrativa tenemos que humanizar a jueces, a instancias que forman parte de Ayuntamientos”.

La funcionaria dijo que, en el diagnóstico a la Judicatura se observa que hay más jueces que salas para impartir justicia, y fallas en la planeación para adquirir insumos.

“Nos hemos encontrado con que hay más jueces que salas, tenemos más jueces que lugares para que se imparta justicia, tenemos unos ocho jueces que les falta lugar para impartir justicia; entonces estamos con un proyecto en Puente Grande para utilizar juzgados del antiguo sistema de justicia que están en desuso, para convertirlos en Salas de juicio oral”, refirió.

Respecto a los mecanismos que ayuden a una mejor impartición de justicia para las mujeres y niños, comentó que se buscaría la coordinación con otras dependencias como Fiscalía, Procuraduría de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Comentó que, la necesidad de humanizar al Poder Judicial del Estado surge a partir de que se han detectado exceso de trabajo, y la obligación de seguir protocolos.

JUICIOS LABORALES. En el Supremo Tribunal de Justicia piden además 8.8 millones de pesos para el pago de laudos.

Baja adeudo por haberes de retiro

EN EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Ocho magistrados ya no aparecen en los pagos pendientes. Leonel Sandoval, papá del ex gobernador Aristóteles Sandoval, es uno de ellos; habría cobrado 3.7 millones de pesos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El adeudo por el pago de haberes de retiro de magistrados se ha reducido en más de 30 por ciento, por lo que el monto pendiente para 2021 es de más de 40.3 millones de pesos. Entre los magistrados que ya no aparecen en el listado de adeudos, por lo cual ya habrían cobrado esta prestación, se encuentra Jorge Leonel Sandoval Figueroa, quien es papá del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Según la petición de presupuesto 2021 que envió el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) al Poder Ejecutivo, actualmente habría solamente ocho magistrados a los que no se les ha pagado el haber de retiro.

El Poder Judicial solicitó para el próximo año más de 152.1 millones de pesos para el pago de haberes de retiro de jueces y magistrados, y para sentencias laborales dictadas en su contra tanto en el STJEJ como en el Consejo de la Judicatura.

En el documento no se precisa si ya fueron liquidados los adeudos con otros ocho magistrados, aunque ya no aparecen en la lista. Por

lo tanto, tampoco se informa de dónde salieron los recursos y si los pagos se hicieron porque ganaron juicios de amparo.

En la lista que había elaborado el Poder Judicial sobre los adeudos pendientes de este año (NTR Guadalajara, 25 de noviembre de 2019) había pagos pendientes para 12 magistrados por un monto de 61.2 millones de pesos. De estos, cuatro vuelven a aparecer en la lista de solicitud de recursos para 2021, en la cual se incorporaron otros tres magistrados. Además, aparece en dos ocasiones el magistrado Héctor Delfino León Garibaldi, por lo que podría tratarse de un error.

Los magistrados que ya no aparecen con pendientes de pago son Gregorio Rodríguez Gutiérrez, Gilberto Ernesto Garabito García, Salvador Cantero Aguilar, Esteban de la Asunción Robles Chávez, Ramón Soltero Guzmán, Luis Ernesto Camacho Hernández, Javier Humberto Orendáin Camacho y Leonel Sandoval Figueroa, a este último le debían 3.7 millones de pesos.

De esa misma lista todavía aparecen con pendientes de pago Ernesto Chavoya Cervantes, con 5.2 millones de pesos; José Félix

**EN EL SUPREMO
 SE LES ADEUDA EL HABER DE RETIRO A OCHO**

MAGISTRADO	DEUDA
Ernesto Chavoya Cervantes	5'196,653.30
José Félix Padilla Lozano	5'020,105.30
Héctor Delfino León Garibaldi	5'020,105.30
Sabás Ugarte Parra	4'114,337.30
Celso Rodríguez González	4'828,205.30
José Carlos Herrera Palacios	5'112,217.30
Rogelio Asaad Guerra	5'165,949.30
Héctor Delfino León Garibaldi*	5'841,437.30
Total	40'299,010.40

*Aparece en dos ocasiones con montos diferentes en pagos pendientes de 2021, por lo que podría tratarse de un error

**SOLICITUD DE RECURSOS
 LO QUE SE REQUIERE PARA PAGOS PENDIENTES**

PENDIENTE	MONTO
Haber de retiro de magistrados	40'299,010.40
Laudos del Supremo Tribunal de Justicia	8'854,924.95
Haberes de retiro de jueces	53'000,000.00
Laudos del Consejo de la Judicatura	50'000,000.00
Total	152'153,935.35

Padilla Lozano y Héctor Delfino León Garibaldi, cada uno con poco más de 5 millones de pesos, y Sabás Ugarte Parra, con 4.1 millones.

Además, se incorporan los magistrados Celso Rodríguez González, con 4.8 millones de pesos; José Carlos Herrera Palacios, con 5.1 millones, y Rogelio Asaad Guerra, con 5.1 millones. El magistrado León Garibaldi aparece con un pendiente de 5.8 millones de pesos.

Más allá de los haberes de retiro, el STJEJ pidió 8.8 millones de pesos para juicios laborales que ha perdido.

El haber de retiro también es un derecho de los jueces. En la

solicitud que envía el Consejo de la Judicatura señala que “los haberes de retiro que se ha ordenado pagar al Consejo de la Judicatura durante 2020 también han dañado la programación financiera, toda vez que a pesar que se solicitan los recursos en los presupuestos de cada año para cubrir estos rubros, no se contemplan por parte del Ejecutivo ni se aprueba lo solicitado en el Legislativo”.

Para este rubro la Judicatura solicitó una partida especial de 53 millones de pesos, así como una de 50 millones de pesos para el pago de sentencias laborales que no le fueron favorables.

Movimiento Ciudadano va sin alianzas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En el proceso electoral de 2021, Movimiento Ciudadano competirá solo en Jalisco, dijo el presidente del partido en la entidad, Ricardo Rodríguez Jiménez, quien aseveró que, aunque podrían hacer alianzas en lo local, no se unirían al PRI.

“No podemos hacer una alianza con un partido sólo con el ánimo de evitar que lleguen los malos del presente, Morena, para reincorporar a los malos del pasado, el PRI, estamos listos para ir al proceso electoral y hacerlo solos si así lo decidimos”, señaló Rodríguez Jiménez, quien aprovechó para señalar

lo que calificó como desinterés de parte de Morena para apoyar a la entidad.

El presidente del partido afirmó que Movimiento Ciudadano “no va a competir para derrotar a nadie, sino para que gane Jalisco y se va a parar frente a Morena tal como lo hizo con el PRI porque no

queremos un partido del final presidente”.

“Estamos preparados para ir solos, exclusivamente con la marca de nuestro movimiento”, dijo Rodríguez Jiménez, quien aseguró que cuentan con la fuerza electoral para ganar en las urnas.

Puntualizó que no descartan la posibilidad de “construir alianzas con otras fuerzas políticas en algunos lugares que nos permitan llevar los mejores representantes a los ciudadanos”. ■

MC está preparado para ir solo en 2021

El partido Movimiento Ciudadano está listo para competir en la elección del 2021 solos en Jalisco, señaló el presidente en la entidad Ricardo Rodríguez Jiménez, aunque dijo están abiertos a hacer alianzas en lo local con otras fuerzas políticas o ciudadanas, pero nunca con el PRI.

"No podemos hacer una alianza con un partido sólo con el ánimo de evitar que lleguen los malos del presente, Morena, para reincorporar a los malos del pasado, el PRI, estamos listos para ir al proceso electoral y hacerlo solos si así lo decidimos", además aseguró que "Morena no va a resolver los problemas de Jalisco porque no le interesa, por eso aquí está MC".

A ocho meses de asumir el cargo, señaló que Movimiento Ciudadano llegó a romper lo que "ya no le servía a Jalisco y somos los que sacamos al PRI del Gobierno", así como un movimiento que inició en Tlajomulco en donde eligió a la gente para cambiar la historia de la entidad. **VÍCTOR RAMÍREZ**

Pinta MC su raya con el PRI

Ricardo Rodríguez,
nuevo coordinador,
ve alianzas, pero
con otros actores

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) nunca aceptará participar en una alianza electoral con el PRI de cara a los comicios intermedios del próximo año, advirtió Ricardo Rodríguez Jiménez, coordinador operativo estatal del partido.

“Estamos dispuestos a explorar alianzas en lo local con otras fuerzas políticas, pero lo que nunca haremos, lo que nunca permitiremos es presentarnos en este proceso en una alianza electoral con



■ Ricardo Rodríguez y Mirza Flores tomaron protesta ayer ante el Consejo Ciudadano estatal de MC.

el PRI”, arengó Rodríguez Jiménez.

“Ni con ellos solos ni con ellos en compañía de otros partidos políticos”.

El líder estatal emecista aseguró que este instituto político está listo para las elecciones de 2021 y para ello cuenta con la estructura, fuerza y motivación para

competir y ganar en las urnas sin coaligarse con otros partidos, aunque existe apertura para sumar fuerzas.

Aclaró, sin embargo, que para el establecimiento de una posible alianza MC marcaría tres requisitos: no traicionar las convicciones, la historia y lo que representa esta organización política.

Rodríguez Jiménez subrayó que MC seguirá siendo ejemplo de impulso a las mujeres y abrirá las puertas a quienes estén dispuestos a regresar al origen, pues este partido nació para ser un instrumento de poder para la ciudadanía y no para satisfacer intereses partidistas o individuales.

Rodríguez Jiménez habló en el marco de la sesión del Consejo Ciudadano Estatal de MC, donde se hizo oficial su nombramiento como dirigente del partido en la entidad; anteriormente venía fungiendo como delegado.

También se formalizó el nombramiento de Mirza Flores como Secretaria de Acuerdos, entre otros.

RODRÍGUEZ, DIRIGENTE

MC iría solo en las elecciones de 2021

LAURO RODRÍGUEZ

Tras fungir por varios meses como delegado nacional de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, Ricardo Rodríguez Jiménez fue elegido ayer de manera formal como dirigente del partido en el estado. Durante su discurso afirmó que si no pasa algo extraordinario, los *naranjas* irán solos en la elección de 2021.

“Estamos preparados para enfrentarlo (el proceso electoral) solos, yendo exclusivamente con la marca de nuestro movimiento. Si antes que no teníamos triunfos electorales fuimos capaces de convencer ciudadanos y darnos su confianza en mayoría, si hoy gobernamos la

mayoría de los municipios, si hoy tenemos la mayoría en el Congreso del Estado, si hoy nuestro máximo referente político es gobernador, con mucha mayor razón podemos decir con mucha más claridad que tenemos la infraestructura, la fuerza y la motivación para ir en este proceso electoral solos”, comentó.

Sin embargo, aseguró que están abiertos a otras propuestas, partidos o fuerzas políticas, siempre y cuando no sean el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Preciso que no harán coaliciones cuando el objetivo del otro partido sea no perder el registro, sino sólo cuando se trate de sumar al proyecto que ellos encabezarán.

GLOSA DEL II INFORME DE GOBIERNO

Jalisco recuperaría 3 mil millones de pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Secretario de Hacienda aseguró que este recurso sería para carreteras federales y el Insabi

Hay esperanza de que Jalisco pueda recuperar 3 mil millones de pesos, de los 9 mil 200 millones de pesos que dejará de recibir en el 2021 de recursos federales, señaló el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, que corresponderían, agregó: mil 90 millones de pesos para carreteras federales en Jalisco y 2 mil 87 millones de pesos del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

Durante la comparecencia por la Glosa del II Informe de Gobierno, Partida Morales, expuso que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021 no vienen para Jalisco 9 mil 200 millones de pesos: caída de mil 90 millones de pesos en lo asignado a carreteras federales en el estado, "lo que va a caer la calidad de estas carreteras, van a empezar a deteriorarse"; no aparecen en el presupuesto del próximo año 2 mil 87 millones de pesos para el INSABI, lo que tendrá impacto en la prestación de los servicios; con desaparición de fideicomisos como el Fondo Metropolitano está la reducción de mil 300 millones de pesos y 4 mil 600 millones de pesos en participaciones y aportaciones.

Sin embargo, en entrevista posterior a



Una luz en el camino para Jalisco en tema monetario se dio el día de ayer en el Congreso. CORTESÍA

Respecto al Pacto Fiscal, el funcionario indicó que si la Convención Nacional se convocara para el 2021 se podrían esperar resultados para el 2022 y modificar el sistema nacional de distribución fiscal, lo que implicaría modificar la Ley de Coordinación Fiscal para cambiar las fórmulas.

su intervención ante los diputados, Partida Morales, manifestó que existe la posibilidad de contar con poco más de 3 mil millones de pesos para el 2021 de esos 9 mil 200 millones de pesos.

Explicó que "6 mil millones que son las aportaciones y participaciones y la fórmula ya está y la expectativa de recaudación federal participable ya está y será difícil (recuperar 6 mil millones), el resto tenemos una posibilidad de que sí llegue (3 mil millones), pero hay que decirlo, en el PEF no viene", reconoció Partida Morales.

Dijo que platicó con la Unidad de

Coordinación de Entidades Federativas (UCEF) que han señalado que existen algunos retrasos tanto en SCT por temas de la pandemia pero que sí habrá recurso para el estado.

"Para el año próximo no hay seguridad, hay un compromiso que se platicó entre el Gobernador y Presidente que de los 750 millones de pesos de este año del Fondo Metropolitano para Mi Macro Periférico sí lleguen este año de alguna manera, pero no han llegado", apuntó.

Aunque no llegará el recurso continuará la obra, refirió el funcionario.

Halla Contraloría compras a sobreprecio y expedientes a medias

Van vs. anomalías en el gasto Covid

**Interponen denuncia en Fiscalía Anticorrupción por 16 adquisiciones**

MARTÍN AQUINO

Al practicar una auditoría al Sector Salud, la Contraloría de Jalisco detectó presuntas anomalías en compras relacionadas con pandemia del coronavirus.

Durante comparecencia ante diputados locales ayer con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Ejecutivo, la contralora Teresa Brito exhibió que en el área de salud se habrían realizado compras a sobreprecio y se observaron expedientes sin estudio de mercado.

Explicó que, en lo que va del 2020 la dependencia a su cargo ha presentado 15 denuncias por supuestas irregularidades en uso de recursos públicos, entre ellas una tramitada ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado relacionada con erogaciones por el Covid-19.

“La Contraloría del Estado inició una auditoría in-



Maricarmen Galindo

■ Teresa Brito, Contralora

tegral al sector salud, pero abrió un espacio, un capítulo para revisar lo que tiene que ver con un selectivo de 16 adjudicaciones directas por un monto aproximado de 350 millones de pesos. De ese selectivo, nosotros encontramos una situación presuntamente irregular que tiene que ver con faltantes de lo que compras y luego lo que conduces al almacén, y (...) de compras a sobreprecio”, indicó la funcionaria.

“Es muy importante considerar que la urgencia para

Teresa Brito Contralora

“ La urgencia para adquirir en temas de pandemia no es pretexto para no integrar adecuadamente los expedientes; en ese sentido, la Contraloría presentó efectivamente en el mes de mayo, una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción”.

adquirir en temas de pandemia no es pretexto para no integrar adecuadamente los expedientes; en ese sentido, la Contraloría presentó efectivamente en el mes de mayo, una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción (...); estamos hablando de insumos médicos, (...) presuntamente estamos hablando de compras a mayor precio del que se encontraba en el mercado, algunos expedientes sin estudio de mercado”, agregó.

Sin dar mayores detalles, Brito comentó que se detectó discordancia entre los productos adquiridos con motivo de coronavirus, y los ubicados en almacén; señaló que será la Fiscalía Anticorrupción la que resolverá este hecho, mientras que la Contraloría está practicando una auditoría preventiva.

“Estamos haciendo una

auditoría de administración de riesgos, así se llama, preventiva, porque sigue prevaleciendo un grado de desorden administrativo, y esto puede ser caldo de cultivo para la corrupción”, acotó.

Asimismo, la Contralora expuso que, derivado de un trabajo coordinado con la Secretaría de la Función Pública, se presentaron este año dos denuncias ante la Fiscalía General de la República por temas relacionados con el Seguro Popular, una de ellas por anomalías en uso de 99 millones y otra por posible daño al erario por 39 millones de pesos.

Otras 10 denuncias serían por supuestas irregularidades en mil 200 millones de pesos, y se tienen procedimientos judiciales pendientes de presentar por una cantidad de 2 mil millones de pesos.

La Contraloría detecta compra a sobreprecio en insumos por COVID-19

Por faltantes y presuntas compras a sobreprecio de insumos médicos para la atención de la contingencia sanitaria por COVID-19, la Contraloría del Estado presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

En la glosa del Segundo Informe de Gobierno, la contralora, Teresa Brito, informó que se revisaron 16 adjudicaciones directas por un monto aproximado de 350 millones de pesos (MDP), donde identificaron posibles irregularidades. Los faltantes de insumos se detectaron tras una inspección al almacén del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

En marcha, venta de la Villa Panamericana

● **Página cinco-A**

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO ESPERAN RECUPERAR LA INVERSIÓN EN TRES AÑOS

En marcha, la venta de la Villa Panamericana: Ipejal

Ya están en posesión de los inversores particulares, afirma Iván Argüelles Sánchez

Sostiene que los departamentos se pueden comercializar incluso sin permiso de habitabilidad

Aunque aún no cuentan con permiso de habitabilidad, los departamentos de los edificios de la Villa Panamericana ya están a la venta y en posesión de los inversores particulares, afirmó en comparecencia ante diputados el director del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez.

El funcionario refirió que en julio del año pasado se integró un fideicomiso para tratar de recuperar la inversión que hizo el Instituto en el proyecto inmobiliario. Dijo que esperan recibir los pagos conforme avance la venta y calculó que en máximo tres años terminarían de recibir los recursos.

“Tengo entendido que se retiraron las demandas, y sobre los permisos, recordemos que se pueden comercializar sin la habitabilidad. Ese proceso lo lleva el particular”.

El Ipejal planteó recuperar 600 millones de pesos (MDP) con la venta de la Villa, monto que equivale al pago de un mes de pensión para 36 mil burócratas jubilados.



SINUSO. La Villa, ubicada en El Bajío, se utilizó para hospedar a los atletas en los Juegos Panamericanos de 2011.

Cuestionado por los diputados sobre el desabasto de medicamentos, Argüelles aseguró que se tiene 87% de cobertura y los faltantes corresponden a medicamentos para atención a diabetes y oncológicos, cuyo desabasto es generalizado en el país.

Incluso presumió aumentos en la reserva

técnica del Ipejal, que recibió con 36 mil 300 MDP y al corte de septiembre se ubicó en 41 mil 566 MDP. Añadió que se da seguimiento a 23 denuncias presentadas por presuntas irregularidades en el inicio de la administración y comentó que están por definir la construcción de una nueva unidad médica en Zapopan.

CONTRALORÍA

Suman quejas tras observar uso de fondos

Durante la comparecencia ante diputados por la Glosa del Segundo Informe, la contralora Teresa Brito informó que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, han presentado 12 denuncias por observaciones en el ejercicio de fondos federales.



EN BREVE

Contraloría interpone denuncia ante Fiscalía

La Contraloría del Estado inició una auditoría integral al Sector Salud y abrió un espacio para revisar lo que tiene que ver con un selectivo de 16 adjudicaciones directas por un monto de 350 millones de pesos. De ese selectivo “nosotros encontramos una situación presuntamente irregular que tiene que ver con faltantes de lo que compras (insumos médicos) y conduces al almacén y regiones sanitarias y por otro lado de compras a sobreprecio”, destacó la contralora Teresa Brito Serrano. Por lo que presentó denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

Por otra parte, informó que se presentaron 15 denuncias ante la Fiscalía General de la República por observaciones en el manejo de recursos federales que representan 3 mil millones de pesos.

Advirtió Teresa Brito que realizan una auditoría de administración de riesgos, “porque sigue prevaleciendo un grado de desorden administrativo y eso es caldo de cultivo para la corrupción” en el OPD Sector Salud.

ROSARIO BAREÑO

**INSIS-
TIRAN
CON
CONSUL-
TA**

● En la glosa de ayer se informó que el gobierno estatal podría usar otras vías para realizar una consulta pública para salir o no del pacto fiscal. Este ejercicio debería ser organizado por el Consejo de Participación Ciudadana; sin embargo, la convocatoria para integrarlo apenas se aprobó ayer



ARCHIVO NTR / AH

TAREA PENDIENTE. La Contraloría realiza una auditoría para revisar 16 adjudicaciones directas por 350 millones de pesos.

Contraloría detecta compras irregulares

EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA

La dependencia halla una discrepancia entre lo adquirido y lo encontrado en almacenes del OPD Servicios de Salud Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ

La titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, informó que se interpuso una denuncia por presuntas compras a sobreprecio y faltantes de insumos médicos para la atención a la pandemia de Co-

vid-19. El recurso se presentó en mayo ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

Al participar en el primer día de la glosa por el segundo Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, la contralora mencionó que se detectó una discrepancia entre lo comprado y lo encontrado en

almacenes del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

Evitó dar nombres de presuntos responsables, los faltantes detectados y el monto del supuesto daño al erario debido a que la investigación está en curso.

Lo que Brito Serrano sí detalló fue que se abrió una auditoría para revisar 16 adjudicaciones directas por 350 millones de pesos en total. Esta tarea no ha terminado.

“De ese selectivo, nosotros encontramos una situación presuntamente irregular que tienen que ver

con faltantes de lo que compras y luego lo conduces al almacén”, afirmó.

La contralora indicó que la urgencia por adquirir productos para atender la pandemia no es un pretexto para no integrar adecuadamente los expedientes de las adquisiciones.

Por otro lado, informó que este año se han presentado 15 denuncias por irregularidades encontradas: 12 ante la Fiscalía General de la República y tres ante la fiscalía anticorrupción. Aún están en proceso.

Venden Villa sin tener permiso de habitabilidad

MARTÍN AQUINO

Los departamentos de la Villa Panamericana, en Zapopan, fueron puestos a la venta pese a no contar con certificado de habitabilidad ni permiso de preventa.

Al comparecer ayer ante diputados locales con motivo de la Glosa del Segundo Informe del Ejecutivo, el director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Argüelles, informó que tras la conformación de un fideicomiso en 2019, el particular que participa ya está comercializando los espacios en las Villas, sin que sea necesario certificado de habitabilidad.

“Sobre los permisos recordemos que para comercializar se puede sin la habitabilidad, y el problema en su momento el año pasado era el tema de la habitabilidad”, añadió Argüelles

Sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan ad-



El Municipio de Zapopan afirmó que no daría certificado de habitabilidad.

virtió que, como la Villa no cuenta con certificado de habitabilidad ni permiso para realizar preventa, la comercialización de departamentos sería irregular.

La Sindicatura analiza acciones que podría emprender ante irregularidad en la comercialización, y el Municipio mantendrá la postura de no otorgar certificado de habitabilidad.

IPEJAL

Villas ya están a la venta: Argüelles

JESSICA PILAR PÉREZ

El director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez, reconoció que ya está en marcha la venta de departamentos en las villas panamericanas. El proceso se da a pesar de que el Ayuntamiento de Zapopan no ha autorizado la habitabilidad del desarrollo.

El funcionario dijo desconocer cuántas ventas se han concretado y no pudo precisar el plan de pagos que se hará al Ipejal al aportar recursos para el desarrollo. Sólo mencionó que el proceso debe darse en tres años a partir de un fideicomiso firmado el año pasado.

“¿Fechas?, No lo tengo, normalmente en (los) fideicomisos conforme se van vendiendo, se van pagando. Como a tres años (se recuperaría la inversión), una vez que se inició el fideicomiso”, aseveró al final del primer día de la glosa.

Aseguró que la venta de departamentos se puede dar aun cuando no está autorizada la habitabilidad de los mismos, pues, dijo, ésta es sólo un trámite al que se debe dar seguimiento y el cual debe resolver la empresa encargada de las ventas.

Por otro lado, aceptó que existe desabasto de medicinas oncológicas y para diabéticos en el Ipejal. También reconoció que hace falta una clínica para brindar atenciones a los pensionados y dijo que quizá se construiría en Zapopan.

El complejo no cuenta con permiso de habitabilidad. FERNANDO CARRANZA

Villas Panamericanas son puestas a la venta

Proceso. El director del Ipejal dijo que los departamentos ya se comercializan; anuncia la construcción de una clínica

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Las Villas Panamericanas están en manos de particulares, el director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez, reconoció que los departamentos ya se comercializan, incluso, dijo que no es necesario que el desarrollador cuente con permiso de habitabilidad.

“Recordemos que para comercializar se puede sin la habitabilidad y el problema en su momento, el año pasado, era el tema de la habitabilidad, no sé en qué vaya ese proceso, lo lleva el particular, pero sí se puede comercializar aún sin la habitabilidad”, explicó.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Zapopan confirmó que no hay permiso de preventa ni tampoco se han otorgado autorizaciones para ser habitadas.

Durante la Glosa del Segundo Informe dijo que en las clínicas del instituto existe un 13 por ciento de desabasto, principalmente en medicamentos oncológicos y diabetes; admitió que el servicio médico que prestan las clínicas del Ipejal no es óptimo. “Mientras no crezca va a ser imposible mejorar la atención

Y ADEMÁS

Discuten consulta

La consulta que impulsa el gobernador Enrique Alfaro sobre el pacto fiscal se puede llevar a cabo, aunque no esté integrado el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Gobernanza del Estado de Jalisco. La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana argumentó que su conformación se ha retrasado por la emergencia sanitaria que se vive. Sin embargo, la diputada Mariana Fernández, sostuvo que la Ley no lo permite: “Su ley dice que ustedes son juez y parte, esta consulta popular no la podrá llevar a cabo ni las personas que ustedes nombren, ni tampoco será totalmente ciudadana porque no hay los mecanismos de participación ciudadana, yo creo que el pacto federal tendría que esperar hasta marzo que se tome protesta al consejo”.

en el servicio médico”, reconoció Argüelles Sánchez, quien anunció que el próximo año se construirá una nueva clínica para atender la demanda que existe.

Compras a sobreprecio

La contralora del Estado de Jalisco, Teresa Brito Serrano, informó que desde mayo pasado pidió a la Fiscalía Anticorrupción actuar ante las irregularidades detectadas. “Estamos hablando de insumos médicos, estamos hablando de compras a mayor precio del que se encontraba en el mercado, algunos expedientes sin estudio de mercado”, señaló.

Admitió que la necesidad y las prisas no deben ser justificación para evitar cumplir con lo que exige la ley y sus reglamentos. “Es muy importante considerar que la urgencia para adquirir en temas de pandemia no es pretexto para integrar adecuadamente los expedientes”.

La contralora estatal precisó que en lo que en lo que va de la administración se han presentado 15 denuncias por irregularidades en el uso de recursos, de los cuales 12 fueron ante la Fiscalía General de la República. ■

Inician venta de la **Villa Panamericana**

Aunque aún no cuenta con licencia de habitabilidad por parte del municipio, el IPEJAL informó que los departamentos ya están en fase de venta

Durante su comparecencia ante diputados locales, como parte de la glosa del segundo informe de Gobierno, el titular del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), Iván Argüelles, mencionó que los departamentos de la Villa Panamericana ya están en venta, a pesar de que el municipio no ha liberado los permisos de habitabilidad.

Explicó el funcionario que



conforme avance la venta, esperan en tres años recuperar la inversión realizada a las Villas, y que desde 2011 el inmueble

se encuentra convertido en un "elefante blanco".

"Tengo entendido que se retiraron las demandas en su momento (sobre la Villa Panamericana) y sobre los permisos, recordemos que se puede comercializar sin la habitabilidad, ese proceso lo lleva el particular", precisó Argüelles, refiriéndose a la empresa a la que se le enajenó la villa. **PUBLIMETRO**

Villas Panamericanas ya están a la venta

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Las Villas Panamericanas ya están a la venta, sin embargo, no tienen la habitabilidad, "sí pueden venderse aún sin la habitabilidad", no es irregular, así lo establece el Código Urbano y el reglamento municipal, informó el director del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), Iván Arguelles, durante la Glosa del II Informe de Gobierno que indicó por otra parte se tiene un desabasto del 13 por ciento en las 713 claves de medicamentos oncológicos y de diabetes para pensionados.

Asimismo, reveló que se construirá otra clínica para atención de pensionados, que se analiza su ubicación, pero que lo más seguro es que sea en Zapopan. Arguelles dijo que desde el 2010 al 2018 no se

amplió la infraestructura hospitalaria para pensionados. En 2010 había 15 mil pensionados y 3 clínicas y hoy son 39 mil pensionados y 3 clínicas.

"No hay irregularidad, tú puedes comercializar sin tener la habitabilidad, porque se tramita una vez que está concluido, sino no podrías vender, hasta que estuviera terminado el edificio", apuntó el funcionario a preguntas de la diputada Mariana Fernández y diputada Rosa Angélica Fregoso Franco.

Corresponde gestionar la habitabilidad de las Villas Panamericanas al fideicomiso, ya que es tema del particular. El IPEJAL recuperará su inversión conforme se vayan vendiendo las unidades de la Villa Panamericana. Estima que será en 3 años desde que se firmó el fideicomiso que fue



Las Villas Panamericanas dieron de qué hablar durante la Glosa. ARCHIVO

el año pasado, por lo que restan 2 años.

De acuerdo al Código Urbano y reglamento municipal de Zapopan, tu puedes comercializar sin tener la habitabilidad, "no sé cómo vayan en el trámite del ayuntamiento".

"Morenistas le dieron la espalda a las escuelas de tiempo completo"

[Ignacio Pérez Vega]

Para directores de escuelas de educación básica que pertenecen al programa de Escuelas de Tiempo Completo en Jalisco, en los hechos, se desapareció ese programa educativo de horario extendido para 2021, en el que se dan clases adicionales y a los alumnos se les sirven alimentos calientes.

La extinción del programa Escuelas de Tiempo Completo, que se creó en 2007, se decretó con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, donde no se incluye el programa como tal, en la sesión del Congreso federal efectuada el viernes 13 de noviembre.

Jomar Reyes Zambrano, director de la Primaria Margarito Ramírez, que forma parte del programa de Escuelas de Tiempo Completo, dijo que los 5 mil 100 millones de pesos que se incluyeron "de última hora" se hizo como parte del nuevo programa La Escuela es Nuestra, pero aún no está claro cuáles serán las reglas de operación.

"Hoy nos dejan un transitorio en donde nos hacen la mención de que el programa va a continuar, pero en otro programa llamado "La Escuela es Nuestra", sin embargo, aún no han salido las reglas de operación para el programa Escuelas de Tiempo Completo y existe una incongruencia de que un programa pueda solventar otro programa", precisó. 00:31.

Reyes Zambrano, director de la Primaria "Margarito Ramírez", situada en la colonia Santa María del Pueblito, en Zapopan, dijo que los diputados federales de Morena y sus aliados, "le dieron la espalda" a las familias de escasos recursos, cuyos hijos toman clases en los 905 planteles existentes en Jalisco y las 27 mil escuelas en todo el país.

En todo caso, los \$5 mil 100 millones asignados son apenas la mitad de los \$9 mil 500 millones que tuvo el programa en 2019.

Además, dijo que en este año 2020, aún se adeudan salarios a los profesores que laboran en el programa Escuelas de Tiempo Completo.



VACÍO

"Hoy nos dejan un transitorio en donde nos hacen la mención de que el programa va a continuar, pero en otro programa llamado "La Escuela es Nuestra", sin embargo, aún no han salido las reglas de operación para el programa Escuelas de Tiempo Completo y existe una incongruencia de que un programa pueda solventar otro programa"

"Cabe mencionar que tampoco se ha manifestado el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, ni tampoco el secretario de Hacienda, sobre cómo van a solventar el adeudo que tienen con todos los maestros desde julio de 2020 a diciembre de 2020, donde antes de la pandemia y antes de que estuviéramos en el confinamiento por el Covid, ya había un recorte presupuestal de 53%", señaló.

Jomar Reyes lamentó que de nada sirvieron las 53 mil firmas de apoyo que recabaron en Jalisco, de alumnos, padres de familia y maestros, para que se diera continuidad a las escuelas de tiempo completo.

Defendiendo lo indefendible

La diputada federal de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, afirmó que "es totalmente falso" que el gobierno federal o que los diputados federales de Morena le quiten dinero a Jalisco o que "Jalisco haya sido maltratado" en la asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2021.

En rueda de prensa, la legisladora jalisciense Laura Imelda Pérez Segura, reconoció que sí hay una reducción de \$4 mil 500 millones para el estado en el gasto de 2021, pero esa disminución es para todos los estados, no es algo exclusivo en contra de nuestra entidad. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que Jalisco recibirá \$9 mil 500 millones menos, pero la diputada de Morena aclaró que eso no es así.

"Efectivamente hay una reducción a escala nacional, pero para el caso de Jalisco está por debajo de esas cifras que se dan en otros estados y prácticamente en todos los números Jalisco sigue siendo uno de los que más depende de la federación. Es el estado que más dinero recibe por convenios. Es de los estados que más reciben del ramo 28; su disminución está muy por debajo del promedio, por lo que ha sido bastante –yo diría al contrario– cuidado", puntualizó.

Saturan descargas al Río Santiago

Tiene la Conagua autorizado verter el equivalente a 67,250 pipas cada día

JULIO CÁRDENAS

Las descargas de aguas residuales de uso industrial, público urbano y de servicios tienen cabida en el Río Santiago.

De acuerdo con el Registro Público de Derechos de Agua de la Conagua, en Jalisco existen 19 propietarios de concesiones de descargas de aguas tratadas hacia el afluente que tiene una extensión de 475 kilómetros, que nace en el Lago de Chapala y desemboca en el Océano Pacífico.

Entre empresas, instituciones públicas y personas físicas suman un volumen de descarga diaria autorizada de 1 millón 345 mil 6.22 metros cúbicos de agua residual hacia el río, lo que equivale a 67 mil

Todos le echan

Concesiones de descarga de aguas tratadas hacia el Río Santiago, en metros cúbicos por día:

USUARIO	M3	PART.
Público urbano	1'330,432.22	98.9%
Industrial	10,060.72	0.7%
Servicios	4,513.50	0.3%
Total	1'345,006.22	100.0%

Fuente: Registro Público de Derechos de Agua de la Conagua.

mural.com.mx/metalesriosantiago



Rodolfo Lasso

250 pipas al día.

“Es una aberración lo que tiene la Conagua, porque si por un lado estás buscando que haya un saneamiento completo en todos los cuerpos de agua, ¿cómo es que te autorizan que tengas una descarga industrial, agropecuaria o urbana?”, señaló José Antonio Gómez Reyna, profesor investigador de la UdeG.

“En Alemania, en España, en Inglaterra manejan lo que se llama cero descargas, de circuito cerrado. A través de un ordenamiento por polígonos, en una cierta área, hay muchas industrias y el agua que reciben ellos la tienen cerrada y la están circulando continuamente y no como aquí, que se vierte sobre los cuerpos de agua”.

Del volumen autoriza-

do por la Conagua, 10 mil 60.72 metros cúbicos corresponden a títulos de uso industrial, es decir, son aguas utilizadas en fábricas.

Entre las empresas con autorización para verter la mayor cantidad de ese tipo de aguas se encuentran Nestlé México, con 3 mil 400 metros cúbicos diarios, ubicada en Ocotlán; Huntsman International de México, con 2 mil 56.3, en Ixtlahuacán de los Membrillos, y Brown Forman Tequila México, con mil 500, en Amatitán.

Metales pesados como el aluminio, bario, cadmio, hierro, manganeso y mercurio están por encima de la norma en diversos puntos de monitoreo del Río Santiago, según el más reciente estudio de la Comisión Estatal del Agua, publicado el pasado 15 de julio.



610972000313



Rodolfo Lasso

Lo que antes fueron aguas transparentes hoy lucen una espuma de contaminantes que riega algunos plantíos.

'Ya no siento el olor del Río'

En Juanacatlán, habitantes conviven a diario con la contaminación

SARA OCHOA

En Juanacatlán, el cubrebocas protege contra el Covid-19, pero ayuda poco a mitigar el olor a huevo podrido que emana de las cascadas del Río Santiago.

“La verdad es que uno ya se acostumbra, aunque pues no es lo ideal, pero a mí me pasa que ya no siento el olor aunque sé que hace daño”, expresó Ramiro, habitante de la Calle Arenal en Juanacatlán, ubicada en las inmediaciones de la cascada.

Al agua antes transparente hoy la cubre una costra de espuma, causada por la emulsión de los contaminantes que desechan las industrias. En El Salto de Juanacatlán, la cascada del Río, el panorama se acompaña también de basura, llantas y juguetes abandonados a la orilla.

Pero no solo son los olores. Darío del Río ya sufrió en carne propia las consecuencias de convivir con el agua y los metales pesados que arrastra.

El hombre enfermó del pulmón luego de formar parte de los trabajos de saneamiento que realizó el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez en la cuenca Lerma-Santiago de diciembre del 2018 a abril 2019.

“Me ofrecí a trabajar como coordinador de asistentes técnicos porque conocía la maquinarias y también le entramos a pagar el combustible”, explicó.

Los problemas aparecieron el 2 de febrero de 2019, cuando Del Río debió ser ingresado en la Clínica del IMSS de El Salto por neumonía química inducida por el medio ambiente.

“Cada dos o tres horas debían chequear mi oxigenación”, recordó.

El también representante legal de la Organización Civil “Saneamiento Integral del Río Santiago” lamentó que ni su cercanía a la muerte fue suficiente para sanar al Río.

Entre tanto, una cruz fue instalada en el estacionamiento del desolado mirador, ubicado en el cruce de Calle Constitución y El Arenal, la cual recibe arreglos florales cada semana para recordar a los muertos que ha dejado la contaminación.

Poco a poco

El sector inmobiliario comenzó el camino a la recuperación:
(Alzas en vivienda en ene-sep)

8.5%

aumentó el
índice en
Zapopan.

8.1%

aumentó el
índice en
Tlajomulco.

7.5%

aumentó el
índice en
Tlaquepaque.

Encarece en la Ciudad vivienda 8.2 por ciento

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Comprar vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se hizo 8.2 por ciento más costoso en el último año.

De acuerdo con el Índice SHF de Precios de la Vivienda, que considera casas solas, en condominio y departamentos con crédito hipotecario –nuevos y usados–, y que calcula la Sociedad Hipotecaria Federal, los precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) aumentaron 8.2 por ciento en enero-septiembre de este año respecto al mismo periodo de 2019.

Los tres municipios de la ZMG que tuvieron mayores alzas son Zapopan, que también es el primer lugar nacional con un alza de 8.5 por ciento; Tlajomulco, con 8.1 por ciento, y Tlaquepaque, con 7.5.

A nivel nacional, en el acumulado de los primeros nueve meses de 2020 el Índice SHF se apreció 5.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2019.

El alza en la ZMG se debió principalmente al incremento en los precios de la vivienda usada, de acuerdo con la SHF.

“La zona metropolitana sigue siendo muy buscada por personas de toda la República (...), eso genera que haya mayor demanda, que haya incremento de precios y que la gente siga queriendo pagar esos precios por vivir aquí”, señaló Óscar Reyes, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Guadalajara.

No obstante, el crecimiento en enero-septiembre fue tres puntos porcentuales menor al del mismo periodo de 2019, de 11.1%.

Pese a operativos, Jalisco lidera muertes por accidentes viales

El pasado 12 de noviembre, un motociclista murió y su hijo resultó herido de gravedad tras chocar contra un camión repartidor de leche sobre la carretera a Tesistán, en Zapopan.

A pesar de los operativos y los programas para crear una mayor cultura de prevención de accidentes, se mantiene la incidencia de muertes por siniestros viales en el Estado.

Jalisco está en el primer lugar a nivel nacional con más decesos de este tipo ocurridos durante 2019, con 326 fallecimientos en zonas urbanas y suburbanas, confirma el Instituto Nacional de Estadística y

Geografía (Inegi).

La Entidad está por encima de Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato y Sonora.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) revela que en siete de cada 10 accidentes se relaciona el binomio del alcohol-volante.

Sin embargo, los operativos como Salvando Vidas no son suficientes para reducir las muertes por siniestros viales.

De acuerdo con datos del Servicio Médico Forense (Semefo), entre enero y octubre pasados ya se documentaron 890 víctimas fatales en todo el Estado,

por arriba de las 701 ocurridas en el mismo periodo del año pasado.

Ni siquiera durante la pandemia por el nuevo coronavirus y el reforzamiento de operativos han bajado las defunciones por esta causa.

En México, en 2019 se reportaron 362 mil 586 accidentes en todo el país, de los cuales 293 mil 782 registraron sólo daños materiales y en 65 mil 154 se identificaron víctimas heridas.

Los atropellamientos, los accidentes entre vehículos y los siniestros con motocicletas lideran la fatal estadística en el país.

Fallan en estrategia para reducir muertes por accidentes viales

● Jalisco es líder nacional por muertes en este tipo de siniestros, continuándole Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Ciudad de México y Nuevo León

Pese a la implementación de los operativos como el programa Salvando Vidas, que busca reducir la siniestralidad provocada por el binomio alcohol-volante, Jalisco se ubica en primer lugar a nivel nacional con más muertes viales ocurridas durante 2019 en el lugar del accidente, con 326 decesos. Lo anterior, de acuerdo con las estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas (no federales) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), recién actualizadas por el organismo.

Por debajo de Jalisco se ubican Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato y Sonora, "que en conjunto aportan casi la mitad del total de las víctimas fatales en el país (de un total de cuatro mil 125)".

En noviembre del año pasado, al participar en el foro "¿Cómo Vamos en Seguridad Vial?", el secretario de Transporte en Jalisco, Diego Monraz, reiteró que la agenda del Gobierno estatal es muy clara en materia de perances automovilísticos. "Buscamos la visión cero: reducir a cero el número de víctimas, tanto mortales como colaterales". Sin embargo, aunque en los últimos años el Estado había logrado reducir el número de accidentes, heridos y muertes viales, los fallecimientos por estas causas se han incrementado.

De acuerdo con datos del Servicio Médico Forense (Semefo), entre enero y septiembre pasados se documentaron 890 víctimas fatales en todo el Estado, por arriba de las 701 ocurridas en el mismo periodo del año pasado.

En la estadística de siniestralidad del Inegi, se reporta también que Jalisco se ubica en quinto lugar a nivel nacional con el mayor número de heridos en accidentes viales, con un total de cuatro mil 961. "Las Entidades que concentran el mayor número de víctimas heridas son Chihuahua, Guanajuato, Sinaloa, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Veracruz, México, Michoacán y Nayarit, las cuales en conjunto participan con aproximadamente 60% de los heridos en accidentes de tránsito ocurridos en las zonas urbanas del país (de un total de 91 mil 713)", se destaca en el reporte.

El mes pasado, la Cámara de Diputados aprobó las medidas para garantizar que el derecho a la movilidad y la seguridad vial sean considerados como un derecho humano.



TRAGEDIA. La explosión de una pipa de gas en la autopista Tepic-Guadalajara es el último accidente más impactante en el país, con 14 muertos.

Al día, sancionan a 26 ebrios en la metrópoli

Entre 2013 y 2019, a través del operativo Salvando Vidas (con mil 896 días de revisiones), las autoridades estatales han aplicado un total de 50 mil 143 sanciones a conductores ebrios que circulaban, principalmente, en los municipios metropolitanos; es decir, un promedio de 26 diarios.

Lo anterior, según el histórico de sanciones del programa puesto en marcha en noviembre de 2013 en la Entidad, con el objetivo de reducir las muertes por la mezcla alcohol-volante. De ese total, 31 mil 547 personas fueron enviadas al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA), y al resto se le aplicó una multa de 150 a 200 días de salario mínimo (que va de los 12 mil 741 pesos a los 16 mil 988 pesos).

En mayo pasado, este medio reportó que durante el primer cuatrimestre de este año, dos mil 831 ebrios fueron llevados al CURVA. Sin embargo, los números se comenzaron a

incrementar durante marzo y abril, debido a la gente que continuó acudiendo a las reuniones sociales y conduciendo alcoholizada.

El pasado 28 de octubre, tras confirmarse el brote de emergencia en Jalisco, las autoridades estatales anunciaron que se redoblarían los operativos de alcohometría.

Para verificar que las autoridades cumplen con las medidas de protección ante el COVID-19, durante la aplicación del alcoholímetro, en julio pasado, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) acudió a supervisar los puntos de control fijo del también conocido como "torito".

El organismo recomendó fortalecer un protocolo para el aseguramiento de los vehículos retenidos y garantizar el retorno seguro a sus domicilios de quienes acompañan a los conductores alcoholizados, sobre todo a menores de edad, personas de la tercera edad o con alguna discapacidad.

Las vialidades

● Según con información otorgada vía Transparencia por la Setran, cinco vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) concentran los accidentes donde participaron conductores con resultado positivo en la prueba de alcoholemia.

● Este medio reportó el año pasado que, de enero de 2017 a julio de 2019, se registraron 103 hechos con estas características, de los cuales 81 fueron choques y 22 eventos contra objetos fijos.

● Periférico es la vialidad con más perances, con 13. Le siguen las avenidas Acueducto, con cuatro (dos en el cruce con Federalistas), y Federalismo, que también suma cuatro. Carretera a Morelia tiene tres y con ese mismo número está Javier Mina y Prolongación Avenida Vallarta. Lo anterior significa que uno de cada cuatro ocurrió en estas vías.

● Doctor R. Michel, Adolf B. Horn, Ávila Camacho, Pedro Parra Centeno y 8 de Julio registran dos eventos cada una.

● Por municipio, la mayoría de los incidentes ocurrieron en Guadalajara (41), Zapopan (29), Tlalajolico (16), Tlaquepaque (13) y Tonalá (4).

NUMERALÍA

Victimas fatales en 2019

8 Entidades concentran seis de cada 10 muertes por accidentes viales.
326 accidentes fatales ocurrieron en Jalisco el año pasado.
293 fueron en Chihuahua.
267 se registraron en Sinaloa.
249 ocurrieron en Michoacán.
226 fueron en Ciudad de México.

Heridos

Los Estados con mayor número de heridos en accidentes viales:

8,627 en Chihuahua.
6,605 en Guanajuato.
6,204 en Sinaloa.
5,903 en Nuevo León.
4,961 en Jalisco.
4,664 en Coahuila.
4,540 en Veracruz.
4,449 en México.
4,169 en Michoacán.
4,049 en Yucatán.

●●● AFECTACIONES

Ni la emergencia los frena

Aunque desde marzo pasado medio fueron enviados a las autoridades localizadas a Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA), cifra por arriba COVID-19 y ha establecido de los 796 registrados durante abril del año pasado, esto no ha frenado el (26 al día), confirma la Polinumeración de conductores de la Secretaría de Seguridad Pública (SEDP) en abril de 2020 fueron de 827 personas. Al operativo de alcohometría, pues se trata de

un programa que opera todo el año para disminuir las muertes detonadas por el binomio alcohol-volante.

Las autoridades han destacado que la mayoría de los jaliscienses se queda en casa ante la crisis por el COVID-19, pero en los periodos vacacionales muchos se han trasladado a lugares como Puerto Vallarta, Chapala y Manzanillo, desatando las medidas para evitar la propagación de casos.

Desde el inicio de la contingencia, la Secretaría de Seguridad Pública (SEDP) en abril de 2020 fueron de 827 personas. Al operativo de alcohometría, pues se trata de

Reportan menos siniestros

La Secretaría del Transporte y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), reportan menos accidentes viales ocurridos en todo Jalisco, frente a la estadística sobre los accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte anual que realiza el organismo, el cual fue actualizado en este mes, en 2019 se registraron 20 mil 56 accidentes en la Entidad, mientras que las autoridades locales informan que el año pasado se presentaron 14 mil 884.

En lo que va de este año, con corte a septiembre pasado, las autoridades locales reportan que han ocurrido cinco mil 997 siniestros, por lo que podría cerrar a la baja, como ha ocurrido en los últimos 10 años, luego de que en 2008 se reportara el mayor número de perances (con 60 mil 579), según la estadística del instituto.

La reducción de incidentes viales del transporte contrasta con el aumento de muertes provocadas por estos hechos. En los pri-

meros meses de este año, en Jalisco se han registrado 773 víctimas fatales, por arriba de las 629 ocurridas en el mismo periodo del año pasado, según información del Servicio Médico Forense (Semefo).

La estadística que registra una disminución es la relacionada a las defunciones por accidentes en los que participa el transporte público. Según la Secretaría de Transporte, de enero a septiembre de este año se han documentado 19, lo que significa cuatro menos con respecto al mismo lapso del año pasado.

En agosto pasado, el titular de la dependencia, Diego Monraz, declaró que en este año se lograron registrar 90 días consecutivos sin una muerte relacionada con este tipo de transporte. "Detrás de todo esto hay muchos años de trabajo, adecuaciones a nuestro modelo de transporte, pero también a nuestro esquema y modelo de diseño de ciudad".

Pese a esto, la estadística transparente por la Secretaría precisa que se trató de sólo 60 días, pues sólo en junio y julio pasados no se presentaron víctimas fatales.

JALISCO

Los accidentes

● De acuerdo con la estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas del Inegi, en 2019 se reportaron 362 mil 586 accidentes en todo el país, de los cuales 293 mil 782 registraron sólo daños materiales (81%), en 65 mil 154 se identificaron víctimas heridas (18%). Además, se reportaron cuatro 125 decesos en el lugar del accidente.

● El tipo de accidente con mayor número de víctimas muertas en el lugar del evento fue la colisión con peatón (atropellamiento), con un total de 887 víctimas (21.5%), seguido por colisión con vehículo automotor con 886 (21.5%) y, en tercer lugar, colisión con motociclista con 698 personas fallecidas (14.7%). En conjunto, estos tres tipos de accidentes concentran seis de cada 10 muertes en incidentes de tránsito.

● Los accidentes presentaron una disminución, al pasar de 365 mil 281 en 2018, a 362 mil 586 durante el año pasado.

● Con relación a las víctimas muertas en accidentes de tránsito ocurridos durante el año pasado (cuatro mil 125), los estados que participan con el mayor número son: Jalisco, Chihuahua, Sinaloa, Michoacán, Ciudad de México, Nuevo León, Guanajuato y Sonora, que en conjunto aportan casi la mitad del total de las víctimas fatales en el país.

● Las Entidades que concentran el mayor número de víctimas muertas son Chihuahua, Guanajuato, Sinaloa, Nuevo León y Jalisco.

ALERTA

Los horarios

Durante el fin de semana se presenta la mayor cantidad de las víctimas mortales. En domingo se reportaron 22.2% de los decesos y 17.4% de los lesionados.

Jalisco reconoce a niños y adolescentes trans

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tras las modificaciones legales del 29 de octubre pasado, un total de 14 familias de diferentes estados de la República, que llevan años luchando por el pleno reconocimiento de la identidad de sus hijas e hijos, viajaron a Jalisco para realizar el trámite de modificación de actas de sus hijas e hijos trans. De esa manera la entidad se convierte en el primer estado en reconocer a las infancias y adolescentes trans.

Actualmente en el estado ya se han realizado cinco modificaciones de actas a menores de edad, a las que hoy se suman estas 14. Son 19 en total.

El Gobierno del Estado mediante un comunicado expresó que con el cumplimiento de los derechos para todas las personas, se pone al centro el respeto más allá de cualquier debate político.

Como se recordará, la entidad recono-

ció tales derechos humanos y a las infancias y adolescentes trans, dentro del decreto firmado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez el pasado 29 de octubre de 2020, que modifica el reglamento del registro civil para reconocer el derecho a la identidad.

Tania Morales, madre de un adolescente trans y fundadora de la organización civil "Infancias Trans", se enteró de la noticia, organizó 14 familias de diferentes estados de la República e hicieron el viaje a Jalisco.

Todos ellos llevan años luchando por el pleno reconocimiento de la identidad de sus hijas e hijos. Ya en Jalisco, la dirección de Diversidad Sexual acompañó a las familias en lo que su director Andrés Treviño, consideró como "Un día histórico para Jalisco".

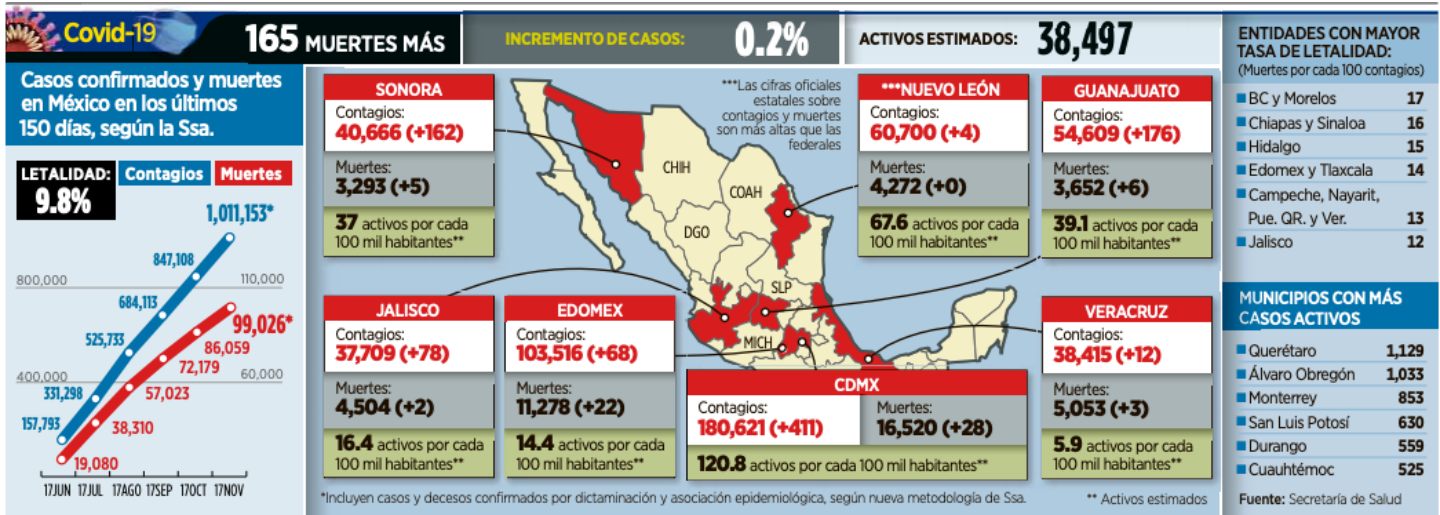
Los menores que hoy obtuvieron sus actas de nacimiento, viajaron desde la



Ya se han realizado cinco modificaciones de actas a menores de edad. CORTESÍA

CDMX, el Estado de México, Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Aguascalientes y Baja California y van desde los 5 años, hasta los 17 años de edad.

Las familias consideraron este acto de suma importancia, ya que significa que ahora sus hijas e hijos podrán asistir a la escuela, participar en deportes y vivir su vida sin enfrentar la constante discriminación de la que han sido víctimas desde muy pequeñas.



Dejaron 13 zonas sin tests de diagnóstico

Sin pruebas para detectar el Covid



En el sistema Radar, el Estado repartió insumos, pero no se cubrió a todos

RUTH ÁLVAREZ

Las pruebas rápidas para la detección de Covid-19, que compró el Gobierno del Estado, no llegaron a todos los municipios.

Durante octubre y septiembre tanto a regiones sanitarias como a Servicios Médicos Municipales los dejaron sin estos insumos para realizar detecciones del virus en unidades de salud, de acuerdo con información a la que MURAL tuvo acceso.

El Estado arrancó con la aplicación de estos exámenes en junio, como parte del Sistema Radar Jalisco.

Aunque el Gobierno Federal y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) rechazaron en marzo las pruebas rápidas, el Gobierno Estatal insistió en aplicarlas en la entidad.

Mismas que tuvieron problemas de distribución, pues hubo instituciones que carecieron de ellas desde junio. Por ejemplo, Servicios Médicos Municipales de Tepatlán no recibió por tres meses consecutivos, hasta agosto cuando le dieron únicamente 50 y para octubre nueve.

Según la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) al repar-

Desprotegidos

Durante octubre y septiembre tanto a regiones sanitarias como a Servicios Médicos Municipales los dejaron sin insumos para realizar detecciones del coronavirus en unidades de salud.

REGIONES SANITARIAS	MESES QUE LAS DEJARON SIN PRUEBAS
Región VI	Septiembre
Región VII	Octubre
Región VIII	Octubre
Servicios Médicos Municipales de Guadalajara	Septiembre
Servicios Médicos Municipales de Tlaquepaque	Septiembre y Octubre
Servicios Médicos Municipales de Tonalá	Septiembre y Octubre
Servicios Médicos Municipales de Zapopan	Septiembre y Octubre
Servicios Médicos Municipales de Tlajomulco	Septiembre y Octubre
Servicios Médicos Municipales de El Salto	Septiembre y Octubre
Servicios Médicos Municipales Juanacatlán	Septiembre y Octubre
Servicios Médicos Municipales Ixtlahuacán de los Membrillos	Octubre
Servicios Médicos Municipales de El Grullo	Septiembre y Octubre
Servicios Médicos Municipales de Tepatlán	Junio, Julio y Septiembre

Fuente: SSJ

tirlas en regiones sanitarias, éstas se encargarían de hacerlas llegar a los Centros de Salud Municipales y los Servicios Médicos también llevarían a cabo la misma acción.

Quedaron desprotegidos Ciudad Guzmán, Autlán, Puerto Vallarta, así como a El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Grullo, además de algunos territorios que se encuentran dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Miguel Ángel Arias Orozco, infectólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG),

explicó que las pruebas rápidas funcionan para advertir a los ciudadanos sobre si ya padecieron la infección SARS-CoV-2.

“La utilidad que tienen cuando resultó positiva (la prueba rápida), es alguien que tiene anticuerpos, significa que ya estuvo en contacto con la enfermedad”, expuso.

Estos biológicos indicó que detectan dos tipos de anticuerpos: IgM y IgG.

“Para IgM significa que la enfermedad está activa, que usted no le ha ganado, que tiene la enfermedad, tenga o no tenga síntomas, nos dice eso. Dice que usted, en este

momento, tiene la infección”, abundó.

“Si usted tiene IgM e IgG significa que está empezando a ganarle, pero está enfermo todavía y si usted tiene IgM negativo y IgG positivo significa que ya le ganó, que tienen defensas y su cuerpo ya sabe cómo enfrentar esta enfermedad”, detalló.

MURAL contactó a Comunicación Social de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social del Estado para conocer las razones del desabasto de pruebas hacia algunas instituciones, pero hasta el cierre de esta edición no obtuvo respuesta.



Jose L. Ramirez

El Subsecretario de Promoción a la Salud, Hugo López-Gatell, reconoció que el Estado se ha mantenido en una meseta en cuanto al número de pacientes hospitalizados.

Hospitales, con baja ocupación

Mantiene Jalisco estable indicador de hospitalizados por el Covid-19

FERNANDA CARAPIA

Aunque en las últimas 24 horas se registró un incremento de 3.28 por ciento en el número de personas hospitalizadas por Covid-19, Jalisco ha logrado mantenerse estable en este indicador.

Si bien hay días con pequeños ascensos, hay otros donde la tendencia es a la baja; el promedio de pacientes internados en lo que va del mes es de 67 personas.

De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el día con más pacientes en cama fue el 3 de noviembre, con 651, mientras que el que menor ocupación ha presentado fue el sábado pasado, con 597.

Ayer por la mañana, el Subsecretario de Promoción a la Salud, Hugo López-Gatell, reconoció que el Estado se ha mantenido en una meseta en cuanto al número de pacientes hospitalizados.

“La hospitalización es-

tá estable, todavía no entra a una fase de descenso, esperamos que lo empiece a hacer en unos 15 días”, destacó el funcionario federal.

Tras desactivarse el botón de emergencia, el Gobernador Enrique Alfaro anunció nuevos parámetros de medición para verificar el comportamiento de la enfermedad en el Estado, uno de ellos es el porcentaje de ocupación hospitalaria.

Según datos de la SSJ, de las 2 mil 738 camas disponibles para pacientes Covid-19, están ocupadas entre el 21 y el 22 por ciento.

Otro indicador será el número de pacientes graves, pues se busca que éstos no se disparen ya que son las personas que requieren de cuidados intensivos y ventiladores.

Estadísticas de la Secretaría de Salud del Estado revelaron que en promedio los hospitales públicos atienden a 181 personas graves; la cantidad de ventiladores disponibles oscila entre 511 y 562 al día.

Pero en lo que sí se ha visto un avance es en la reducción de casos confirmados e incluso de muertes, reveló López-Gatell.

Por pandemia, 25 mil empleos no se han podido recuperar: STyPS

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En Jalisco hay aproximadamente 25 mil empleos formales que no han podido ser recuperados a causa de la emergencia sanitaria por covid-19, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

En febrero, antes de que comenzara la pandemia en el esta-

do, se tenía registro de un millón 821 mil personas en el Seguro Social y según el titular de la dependencia, Marco Valerio Pérez Gollaz, hasta octubre cotizaban casi un millón 800 personas, es decir, el déficit actual es de 24 a 25 mil puestos laborales perdidos. “Nosotros estamos oscilando, ya llegando a los un millón 800 mil empleos, esto quiere decir que la

pérdida de empleo se reduce a 24 mil o 25 mil empleos”, precisó.

El secretario del Trabajo informó que con la reactivación económica de agosto a octubre se han recuperado 46 mil 700 puestos laborales formales, aunque el panorama para diciembre es más reservado. “Ya estamos en los números a la par, vamos a cerrar el año sin perder un solo em-

pleo, estamos buscando generar más empleos al final del año, pero diciembre siempre es un mes complicado por muchas circunstancias”, dijo.

Con relación al empleo informal, la dependencia estatal estima que no han podido ser recuperados 40 mil puestos laborales: “Las dinámicas de aislamiento y confinamiento, provocaron en muchas actividades la pérdida de empleos no formales... Es más fácil ir recuperando el tema del empleo no formal porque al final del día únicamente lo que representa en muchos de los casos es que se reactive”. —

Y ADEMÁS

Reciben 15 mil denuncias

De marzo a octubre la STyPS ha recibido 15 mil denuncias de empresas que no tenían protocolos de salud y seguridad para evitar un contagio de covid-19, así como por presunción de posible despido y reducción de salario sin previo aviso o convenio.

EN GUADALAJARA

Regresa la restricción de tianguis

ELIZABETH RÍOS

Con las nuevas medidas, no todos los mercados ambulantes podrán abrir

Tras la conclusión del Botón de Emergencia y el arranque de nuevas medidas de reactivación económica, en Guadalajara continuará la alternancia de tianguis que no se instalarán en la ciudad, en un afán de inhibir la tasa de contagios por Covid-19.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, dio a conocer la lista de tianguis que no se instalará del jueves 19 hasta el miércoles 25 de noviembre, en el diálogo semanal que tiene con ciudadanos a través de sus redes sociales.

El jueves no se pondrán el de Panteón Nuevo en la colonia Oblatos y Secundina Gallo en la colonia del mismo nombre; el viernes el Beatriz Hernández en Los Arrayanes y Melchor Muzquiz en Universitaria; y el sábado el de la Guacamaya en Morelos e Infonavit Estadio.

El domingo el de Margarita en Juárez y Río Lagos en Quinta Velarde; el lunes El Retiro y el de Santa María en Talpita; el martes el Atlas y el Lagunita en San Andrés; mientras que el miércoles Lomas del Paradero y el de Beatriz Hernández.

Por otro lado, y tras la inconformidad que comerciantes del tianguis El Baratillo mostraron esta mañana, a las afueras de presidencia municipal, por un cambio aparente de horario en la venta, el municipio aseguró que no se tiene nada contemplado de esa naturaleza en la zona,



Es importante frenar la cadena de contagios en los tianguis de la ciudad. AURELIO MAGAÑA.

Comerciantes del tianguis El Baratillo protestaron por cambio aparente de horario en la venta, el municipio aseguró que no se tiene nada contemplado.

pues lo único en lo que están enfocados es en hacer cumplir protocolos y medidas sanitarias ahora que se levantó en botón y que este tipo de comercios ya pueden operar fines de semana.

"En el tema del Baratillo. Simplemente vamos a aplicar estrictamente los protocolos y los filtros sanitarios, la supervisión del uso del cubrebocas".

Pensar en regreso a clases es peligroso

HAY PENDIENTES EN REVISIÓN A PROTOCOLOS

Carlos Alonso Reynoso dice que es preocupante que el gobierno estatal centre la estrategia contra el Covid en el retorno a las aulas

LAURO RODRÍGUEZ

Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aseguró que es prematuro y erróneo enfocar la estrategia contra el Covid-19 en el regreso a las aulas.

El lunes, al dar a conocer nuevas medidas sanitarias que se

deberán aplicar en lo que resta del año, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que se trabajaría para retomar las clases presenciales en enero.

Al respecto, el experto indicó: “Me parece ciertamente preocupante que el objetivo primordial de todo esto es el retorno a clases. Me parece un tanto peligroso o prematuro contemplar esta estrategia

centrándonos únicamente en el retorno a clases en el mes de enero”.

Aseguró que nuevos estudios a nivel internacional apuntan que no es momento de regresar a las aulas, ya que en los salones el riesgo de contagio es de hasta 73 por ciento. Lo mismo sucede con las fiestas o reuniones familiares, las cuales sugirió cancelar.

Apoyó parte de las nuevas medidas anunciadas por la administración, entre ellas el llevar un monitoreo territorial de la pandemia e integrar más criterios de revisión; sin embargo, señaló que aún no se precisa cómo se hará la revisión de los protocolos.

“Ciertamente es importante el rol de las autoridades dentro del control y del manejo de este tipo de estrategias. No se puede recaer única y exclusivamente en la responsabilidad individual o colectiva de la población. Debe de haber medidas claramente establecidas y cómo se van a implementar. Me parece que son cuestiones que falta afinar hasta cierto punto o hasta cierta medida. Me parece que el hablar nada más de control de aforos y aplicar protocolos sanitarios se queda corto, son cosas que ya hemos estado haciendo”.

LAS OFICIALIZAN

Medidas, vigentes hasta el 31 de enero

LAURO RODRÍGUEZ

Las disposiciones sanitarias anunciadas el lunes por el gobierno estatal para atender la pandemia de Covid-19 ya fueron oficializadas a través de un acuerdo publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. En el documento se establece que estarán vigentes del 17 de noviembre hasta el 31 de enero próximo.

El acuerdo contiene una cláusula que establece que las disposiciones podrán modificarse a partir de las condiciones de la pandemia.

También determina que habrá sanciones para quienes no acaten las disposiciones obligatorias. El uso del cubrebocas es una de ellas y al respecto se precisa que este artículo deberá utilizarse en la vía pública o en espacios cerrados que se compartan con otras personas.

Además, se especifica que todos los establecimientos y espacios que ya están abiertos se mantendrán así, aunque se acota que si no respetan la limitación de mantener un aforo al 50 por ciento podrán ser acreedores a una clausura total y multas y demás sanciones que establezca la autoridad municipal.

Otro de los aspectos a los que los empresarios y comerciantes están obligados es a no atender a personas que se reúsen a portar la mascarilla.

A diferencia de otros acuerdos relacionados a la pandemia, el actual contiene una cláusula que estipula que todas las inspecciones o sanciones se realizarán sin violentar los derechos humanos; sin embargo, omite una estrategia que garantice el cumplimiento de ello.

ARCHIVO



Filtros sanitarios al regreso de la Vía

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó que trabajan en una mesa con Comude, CODE y autoridades respecto a los filtros sanitarios y demás medidas de seguridad que implementarán el próximo domingo con el regreso de la Vía RecreActiva a la ciudad.

Ausente por ocho meses por fin regresará la vía, cuyo recorrido abarca los municipios de Guadalajara y Zapopan, sin embargo, debido al gran número de personas que concentra esta actividad, es que se prepara el mecanismo de supervisión para garantizar que quienes acuden cumplan con las medidas básicas preventivas.

Por otro lado, y tras recordar los giros que podrán operar, como las calandrias o ludotecas, el munícipe recordó que desde Guadalajara continuarán con los operativos de supervisión a fin de que se cumplan las medidas de salud.

El domingo vuelve la Vía Recreativa en GDL

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Luego de 34 domingos de prohibición, este domingo la Vía Recreativa volverá a operar en Guadalajara, por lo que el gobierno tapatío, en coordinación con las autoridades del Code y Comude, ya preparan los filtros sanitarios que se implementarán debido al gran número de personas que concentra esta actividad, para garantizar que quienes acuden cumplan con las medidas básicas preventivas.

“Por ser un espacio que concentra a miles de personas, por ser además un territorio tan largo en el que se desarrolla esta actividad, está ahorita trabajando en una mesa para verificar cómo vamos a instalar los filtros y cómo vamos a cuidar que las personas que acudan ya este domingo a la vía, estén cumpliendo con todos los protocolos sanitarios”, explicó el alcalde Ismael Del Toro Castro.

Usuarios deben portar cubrebocas correctamente y usar gel antibacterial

Aunque no habrá un límite de personas establecidas para circular en la vía, según informaron autoridades estatales, el uso del cubrebocas sí será obligatorio.

Por otro lado, y tras recordar los giros que podrán operar, como las calandrias o ludotecas, el municipio recordó que desde Guadalajara continuarán con los operativos de supervisión a fin de que se cumplan las medidas de salud, por lo que no habrá tolerancia a quienes hagan caso omiso. ■

LO QUE SE SABE. Según el gobierno estatal, el uso del cubrebocas será obligatorio en el paseo dominical.

Lineamientos para la Vía, aún sin definir

ANUNCIAN RESTRICCIONES PARA TIANGUIS

El alcalde Ismael del Toro Castro informa que todavía se analizan protocolos para el paseo dominical, el cual se retomará el 22 de noviembre

JUAN LEVARIO

Aún no se han establecido los lineamientos para retomar las actividades de la Vía RecreActiva de Guadalajara, la cual comienza nuevamente el domingo 22 de noviembre.

El alcalde de la Perla Tapatía, Ismael del Toro Castro, indicó ayer que personal del ayuntamiento aún analiza mecanismos y protocolos para reanudar las actividades de la Vía.

Durante la sesión de ayer de La Ciudad en Línea, programa encabezado por el edil y transmitido a través de redes sociales, Del Toro Castro indicó que la Vía concentra miles de personas que realizan actividades físicas a lo largo de varios kilómetros en la ciudad, por lo que se debe definir cómo se instalarían filtros de ingreso y qué medidas se adoptarían para cuidar que las personas que acuden cumplan con las disposiciones sanitarias.

Además de funcionarios municipales, en el análisis de las medidas a tomar participa el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code) y otras autoridades.

El lunes, el gobierno estatal anunció el arranque de la Vía y adelantó que el uso del cubrebocas en el paseo será obligatorio.

Por otro lado, el alcalde recordó que tras la aplicación del botón de emergencia se retomaron las restricciones a tianguis. Para mañana no se deberán instalar el de Panteón Nuevo, en Oblatos, y el de Secundina Gallo.

El viernes se omitirá el de Beatriz Hernández, en Los Arrayanes,



Regresan las calandrias

■ Luego de casi ocho meses de inactividad por la pandemia de Covid-19, las calandrias del Centro de Guadalajara, regresaron ayer a su operación.

El lunes, el gobierno estatal dio su aval para que este giro se reactivara, tras lo cual este medio acudió ayer al Centro, en donde sólo encontró una eléctrica frente al palacio de Guadalajara. Gerardo Jiménez, su operador, explicó que la reactivación del servicio llegó como “anillo al dedo”.

El hombre comentó que la

contingencia le dejó pérdidas que superan los 65 mil pesos, cifra que sería aún mayor para quienes manipulan un carruaje tirado por equinos, pues la manutención de cada caballo puede ser de 6 mil pesos mensuales.

Para poder operar, los calandrieros deberán colocar tapetes sanitizantes, una división de acrílico entre pasaje y chofer, un despachador de gel antibacterial y realizar tomas de temperatura con un termómetro infrarrojo.

Edgar Flores

y el de Melchor Musquis, en la colonia Universitaria, mientras que el sábado no se colocarán los tianguis en la calle Guacamaya, en la colonia Morelos, ni en la colonia Infonavit Estadio.

El domingo se restringirá el de la colonia Margarita Maza de Juárez y el de la calle Río Lagos, en Quinta Velarde.

Para el lunes de la próxima semana se cancelará el de la colonia El Retiro y el de Santa María, en Talpita; el martes, el de la colonia

Atlas y el de Lagunitas, en San Andrés, y el miércoles, los de las colonias Lomas del Paradero y Beatriz Hernández.

El edil recordó que el tianguis de Mezquitán que se coloca sobre la banqueta de avenida Federalismo se reubicará debido a las obras del ayuntamiento en el lugar.

Finalmente, llamó a la ciudadanía a ser responsable para que durante el cierre de año se puedan desarrollar las actividades económicas propias de la temporada.

ENCUENTRO MUNDIAL DEL DEPORTE

Guadalajara inicia plan de cultura física

ELIZABETH RÍOS

Pese a la pandemia, la ciudad no ha dejado de rehabilitar unidades deportivas y parques

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, encabezó el arranque del II Encuentro Mundial del Deporte, en el marco del nombramiento de la ciudad como Capital Mundial del Deporte.

En un evento llevado a cabo en línea, debido a la contingencia por Covid-19, el municipio reconoció al deporte como una actividad de integración, diversión e inspiración de jóvenes para que trasciendan

más allá de su entorno y por el cual han trabajado en Guadalajara a fin de generar una mejor y mayor promoción del mismo.

"Este es un inmejorable marco para poner en marcha el sistema estatal de cultura física y deporte. En Guadalajara vemos al deporte como un cauce para promover valores como la salud, la disciplina, la constancia, el trabajo en equipo y que además propicia la convivencia familiar. Por eso en Guadalajara la práctica del deporte es sin duda una herramienta de profunda valía para construir paz social a partir de los valores que provoca".

Pese a las complicaciones que trajo consigo la pandemia por Covid-19, expresó, en la ciudad no se ha dejado de implementar la promoción del deporte, con la rehabilitación de unidades deportivas y



El alcalde Ismael del Toro en el arranque del Encuentro Mundial del Deporte. CAPTURA DE PANTALLA.

Demás autoridades que estuvieron presentes en el arranque que hablaron sobre la importancia del deporte y su fomento, sobre todo en tiempos de pandemia.

parques, en un afán de generar más y mejores espacios aptos y accesibles para toda la ciudadanía. Aspectos que seguirán el siguiente año, toda vez que Guadalajara repetirá como Capital Mundial del Deporte en 2021.

Tomás Gallo, director del Consejo Municipal de Deporte en Guadalajara (Comude), señaló que en este segundo encuentro se registraron más de 2 mil personas, presentes de 15 países.



Llenan el Centro

En la última semana del Buen Fin, peatones llenaron el cruce de Juárez y 16 de Septiembre, en el Centro de Guadalajara; el llamado es permanecer lo más posible en casa y evitar lugares concurridos para frenar los contagios de Covid-19.

Liberan los terrenos invadidos en Periférico para obras del Peribús

Movilidad. De las partes más complejas del proyecto era recuperar los terrenos ocupados ilegalmente en la zona norte del trazo del Periférico

Liberación. Aunque muchos vecinos advirtieron que no entregarían parte de los predios, afirman que se recuperaron sin indemnizaciones

Después de varios meses de trabajo y negociaciones, el gobierno del estado logró liberar el derecho de vía de Periférico Norte, a la altura de las colonias Rancho Nuevo y Lomas del Paraíso, además de ser el último tramo faltante para concretar los trabajos de repavimentación de las obras del Peribús.

Esta parte del Periférico implicaba una situación peculiar que data de la década de los ochenta, en un tramo de 1.5 kilómetros, desde la calle Benjamín Gutiérrez hasta Teodoro Flores, particulares estuvieron invadiendo parte del derecho de vía de Periférico. Particularmente en esta zona la vialidad era un cuello de botella, porque de medir 80 metros de ancho como en el resto del trazo, en esta parte medía sólo 50 metros.

LA CLAVE

218

invasiones detectadas en el trazo de 1.5 kilómetros de Periférico, pero 102 afectaban directamente las obras del Peribús y fueron liberadas.

Esto para el desarrollo del proyecto del Peribús implicaba un problema, porque complicaba la construcción de la estación y carril confinado, además de tres carriles adicionales por sentido para el tránsito de vehículos particulares. Esto obligó al municipio a recuperar los terrenos que habían sido invadidos.



Invasión. Algunas propiedades sólo habían extendido sus cocheras, pero hubo varios que incluso fincaron. / PUBLIMETRO

Varios vecinos de la zona advirtieron que darían pelea jurídica para evitar el retiro de los terrenos, pues afirmaban que no era invasiones sino que eran predios adquiridos legítimamente con títulos de propiedad, otros solamente aceptaron la invasión y devolvieron el terreno ocupado, en muchos casos por cocheras, jardineras, cancelas, hasta talleres de autos. Incluso tres fincas que fueron construidas debieron ser demolidas parcialmente por extenderse en una zona no permitida.

“Aplaudo la voluntad y disposición de decenas de ciudadanos que voluntariamente se retiraron del derecho de vía (...) se trataba de nivelar el terreno en una topografía sumamente compleja, de pavimentar los carriles centrales, de retirar decenas de

edificaciones de negocios para ampliar la sección de la vialidad y luego pavimentar las laterales, construir dos estaciones que ya arrancamos, las banquetas y la ciclovia, poner colectores nuevos tanto sanitarios como pluviales y, en cuanto terminemos las obras y para no afectar a los ejemplares, activar un amplio programa de arborización”, señaló el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno.

El gobierno del estado señaló que uno de los acuerdos alcanzados con varios de los invasores, fue que les ayudarían a reubicar sus rejas y límites de propiedad.

Actualmente los trabajos del Peribús llevan un avance de 60% y se espera que estén listos a mediados del 2021.

PUBLIMETRO

Anuncian pruebas

En unidades de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y en organismos de la Sociedad Civil se realizarán pruebas contra el VIH, la sífilis y la hepatitis C. RUTH ÁLVAREZ



- Como parte de la estrategia del Día Nacional de la Prueba VIH, gratuita, segura, confidencial, que se conmemora el tercer viernes de noviembre, se pondrán a disposición de la población los exámenes para diagnosticar estas enfermedades.
- Luis Alberto Ruiz Mora, Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco (Coesida), indicó que a comparación de otros años, no habrá eventos por la contingencia sanitaria a causa del coronavirus, pero que las pruebas estarán disponibles.
- "Hoy en día menos del 30 por ciento en el Estado se detectan en la etapa en la que la persona está enferma; puede tener una situación que ponga en riesgo su vida, como una tuberculosis, una neumonía, entonces estamos mejorando las etapas de detección oportuna, nos estamos acercando más a esta población", expuso.
- Ruiz Mora destacó que debido a la pandemia los ciudadanos se han concientizado más sobre el VIH, lo que los hace acudir a diagnosticarse ya que aceptan que llevan a cabo prácticas de riesgo.
- Detalló que cuentan con más de 100 mil pruebas para detectar el VIH.
- Aunque no proporcionó el número de casos, detalló que ya han registrado a ciudadanos que son portadores del virus de inmunodeficiencia adquirida y que se contagian de Covid-19.
- Coesida tiene abasto de antirretrovirales, razón por la que en las unidades de salud se les está abasteciendo los medicamentos a los pacientes hasta por tres meses.

No pasa la basura desde hace 4 meses

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Desde hace cuatro meses, los vecinos de la colonia Infonavit La Soledad, en Tonalá, no ven la presencia de autoridades municipales en la zona, donde es tal la acumulación de basura y diversos desechos, que se perdió de vista el camellón.

Quienes por ahí viven o transitan, afirman que fue a mitad de año cuando empezaron a notar que se acumulaban los desechos de vecinos y de quienes incluso desde otras colonias, llegaban a depositar bolsas negras llenas de basura, ramas de árboles y hasta muebles.

El camellón, que ya se perdió debido a los "cerros" de basura, está en la calle

Circuito Malecón Oriente, a unas cuerdas de la avenida Malecón, una de las más populares en el municipio tonalteca.

La zona, además de haberse convertido ya en un foco de infección, representa inseguridad, pues quienes van por una acera están prácticamente impedidos para ver qué pasa del otro lado de la calle, debido al volumen de los desechos, que alcanzaron ya a los árboles plantados sobre el camellón.

Ante esa situación, afirman que han pedido a las autoridades municipales presencia de personal de Aseo Público o de alguna de las áreas involucradas en Servicios Públicos para retirar los desechos, pero desde hace meses que co-



Lamentable lo que ocurre en Infonavit La Soledad en Tonalá. CORTESÍA

menzó el problema, no han recibido respuesta y conforme pasan los días, las cantidades de basura siguen creciendo.

‘Enchulan’ Mezquitán

Las bardas del Panteón de Mezquitán se volvieron a convertir en lienzos para plasmar arte urbano. El viernes pasado jóvenes artistas pintaron con sus diseños el perímetro del panteón entre la Calle José María Vigil y Federalismo.



Mueren seis caballos calandrieros: ya no pudieron alimentarlos

[Ricardo Gómez]

Ocho meses de mantener cerrados los paseos turísticos en calandrias cobraron la factura, seis caballos murieron por la falta de una adecuada alimentación, pues sus propietarios se quedaron sin recursos económicos para alimentarlos adecuadamente al no tener un ingreso fijo.

Sólo algunos calandrieros recibieron los apoyos de cinco mil pesos que entregó el gobierno de Jalisco, a otros les entregaron despensas, pero en lo general, fueron olvidados por el Gobierno de Guadalajara, lamenta el líder de este gremio Rafael Méndez.

Algunos consiguieron trabajos temporales, pero no fue suficiente el ingreso que percibían para mantener a sus familias y a los propios caballos, tuvieron que improvisar cortando pasto, lo que afectó a estos equinos.

“Desgraciadamente hubo caballos fallecidos, se compraron otros, de los que yo tengo conocimiento fueron seis, (murieron) por cólicos, estos animales siem-

pre deben comer lo mismo, con esta pandemia a veces comían bien, a veces comían mal, a veces no comían, eso los desmerece, les pega cólicos y desgraciadamente sin dinero no se tiene para el viaje de llevarlo al veterinario, porque no nos cobra, nos ayuda mucho”, explicó Rafael Méndez.

Para reemplazar a los caballos que murieron explicó el líder de los calandrieros que acudieron al rastro municipal de Guadalajara para comprar alguno que iba ser sacrificado.

El anuncio que emitió el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sobre el regreso de este servicio turístico fue recibido con alegría por parte de este gremio, pues ahora sí tendrán ingresos más constantes, o al menos así lo esperan, para poder comprar el alimento de calidad que requieren los caballos.

Ante ocho meses de espera una semana más no hace la diferencia, pues será hasta el próximo lunes cuando reinicien actividades, pues primero debe haber revisión de la condición física de los caballos y además se debe pa-



gar el permiso trimestral que cobra el gobierno de Guadalajara.

Rafael Méndez informó que los costos por paseo en calandria no tendrán modificaciones, esto a pesar de la precaria situación en

la que se encuentran quienes viven de esto, será de 300 pesos por el viaje de media hora y 400 pesos por el de una hora de recorrido. Costos que esperan no sean regateados por los turistas.

Alistan las calandrias

El Covid-19 los golpeó fuerte, pero los calandrieros ya están listos para retomar sus actividades turísticas.

- Rafael Méndez Barajas, líder de un grupo de calandrieros, señaló que ya tienen una estrategia para que todos puedan trabajar y cumplir con los lineamientos que marca el Gobierno del Estado.
- “Hay una propuesta de pares y nones para que un día venga la mitad y otro la otra mitad, para no juntarnos todos”, dijo.
- Al proyecto aún le falta la aprobación de la Unidad de Protección Animal de Guadalajara.
- Con el inicio de la pandemia, en marzo, los recorridos turísticos se suspendieron de manera definitiva, lo que obligó a los calandrieros a guardar sus caballos y vehículos.
- También se vieron afectados los paseos por el Tapatío Tour, que desde ayer retomó sus recorridos.
- Este fin de semana, los viajes del Tequila Exprés reiniciarán.



39
calandrias tiradas
por caballos
volverán a las calles.

FALTAN ALGUNOS POR RECONOCER

Identifican a víctimas de explosión de pipa

ELIZABETH IBAL

Se reportan 14 fallecidos y una persona lesionada, la cual se debate entre la vida y la muerte

Algunas de las 14 víctimas mortales de la explosión de la pipa ocurrida en la autopista Guadalajara-Tepic, en Nayarit ya están parcialmente identificadas, sin embargo, por la manera en que quedaron, el reconocimiento oficial se hará a través de exámenes de ADN.

Entre los fallecidos se encuentra el director del portal informativo y de turismo de facebook Hola Nayarit, Juan Carlos Rivera, al que también se le conocía como Joan Rivera, él iba a bordo de una camioneta Suburban, en compañía de Alfredo Elizalde, quien también murió; junto con ellos viajaba la hermana de éste, Mayra Avilene Elizalde, quien es la única sobreviviente de la explosión y la cual se deba-



Los hechos se llevaron a cabo en la carretera Tepic-Guadalajara. CORTESÍA

te entre la vida y la muerte a causa de las lesiones en el 90% de su cuerpo. Ellos eran residentes de la comunidad La Presa, en Santiago Ixcuintla, Nayarit.

En ese mismo automotor que se dirigía a Tequila, también quedó sin vida el señor Celedonio Prado, exdirector de la secundaria técnica 88 de la comunidad La Isla de la Piedra, en Mazatlán, Sinaloa; así como su esposa María Flaviana.

De acuerdo con el conteo de la Fiscalía de Nayarit, esa camioneta que por cierto quedó en el cerro, viajaban seis personas, por lo que faltaría otra por reconocer parcialmente.

Otras de las víctimas mortales son las hermanas Jessica Araceli y Verónica López Prado, además del hijo de esta última de nombre Diego David. Ellos eran residentes de Guanajuato.

Los cuerpos de las víctimas continúan en el Servicio Médico Forense de Tepic, en donde les realizarán la toma de muestras de comparativa genética y el protocolo de identificación.

El accidente ocurrió a las 08:30 horas, sobre la autopista en dirección hacia Tepic, a la altura del kilómetro 106+000 a la altura del entronque Jala-Vallarta, en el municipio de Jala.

8:30

HORAS DE este lunes ocurrió el lamentable accidente carretero.

EN EL CENTRO TAPATÍO

Desaparecen conectores y rejillas de Paseo Alcalde

EDGAR FLORES

Por lo menos 24 conectores y tres rejillas de acero desaparecieron de bancas y mesetas instaladas sobre Paseo Alcalde.

En un recorrido hecho por el paseo, desde la calle Independencia hasta Jesús García, se constató lo anterior. La mayoría se aprecia incluso sin cables.

El resto de conectores permanece en su lugar y es funcional, es decir, sí cuentan con energía eléctrica para cargar dispositivos;

sin embargo, la mayoría ya no tiene tapas que los cubrían del agua y polvo.

En cuanto a los puntos donde se detectaron robos de rejillas de acero, también se apreció que se sustrajeron cables. Los artículos hurtados cubrían tomas de energía eléctrica.

Luego del recorrido se pidió información del tema al Ayuntamiento de Guadalajara, pero hasta el cierre de esta edición no se brindó dato alguno.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SIN DATOS. En el ayuntamiento no se brindó información del tema.

NO QUIEREN

Taxistas se rehúsan a trabajar con taxímetro

EDGAR FLORES

Tanto en sitios establecidos como en la calle hay taxistas que se niegan a brindar el servicio con la tarifa que indique el taxímetro. Algunos prefieren perder el pasaje.

Tras varias quejas recibidas en redes sociales a raíz de abusos en las tarifas denunciados durante el botón de emergencia, NTR paró ayer a 10 taxistas en varios puntos de la ciudad; de ellos, ocho se negaron a usar el taxímetro.

Los argumentos para negarse fueron diversos. Algunos aceptaron que no les conviene, mientras que otros aseguraron no lo tenían en funcionamiento.

Al respecto, este medio contactó a un chofer de taxi que por razones de seguridad pidió omitir su nombre. El conductor, quien tiene 15 años en servicio, admitió que el taxímetro no conviene a los operadores porque las tarifas que indica no son razonables.

Además, advirtió que muchos de los conductores que sí lo usan lo traen alterado para cobrar más.

Compran sitios para 920 cuerpos

Ante la cantidad de cuerpos que tiene IJCF, los adquieren en los panteones

ENRIQUE OSORIO

Tras darse a conocer que ante la alta demanda mantienen cadáveres sin identificar en dos cajas refrigerantes, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) anunció la adquisición de 920 espacios en panteones de Guadalajara.

A través de un comunicado y un video emitidos por Comunicación Social del Gobierno del Estado, el IJCF anunció la firma de convenios con el Ayuntamiento de la capital de Jalisco para intentar desahogar sus instalaciones.

El IJCF resguarda los restos de mil 966 personas



■ En el IJCF compraron otras dos cajas refrigerantes para guardar cadáveres.

sin identificar en las morgues del Estado, restos ingresados entre el 18 de septiembre de 2018 y ayer; mil 95 de estos fueron ingresados en 2020, según el IJCF.

El convenio que firmaron permitirá a los forenses

usar 920 lugares en panteones, 720 en el de Guadalajara, y 200 en el de Mezquitán.

Según la información oficial, la institución forense podrá utilizar dichos espacios por un periodo de 10 años y con la posibilidad ex-

tenderlos otros 10.

Por el derecho de uso, cuotas de mantenimiento y derechos de inhumación, el Gobierno del Estado desembolsará en suma 6 millones 665 mil 400 pesos.

“Eso se traduce en un beneficio para la inhumación de personas fallecidas sin identificar, privilegiando un trato digno a estos cuerpos para que una vez identificados y localizadas sus familias, puedan ser restituidas”, expuso Gustavo Quezada, el director del IJCF en el video.

MURAL publicó el 3 de noviembre que en el Semefo habían instalado dos cajas refrigerantes para almacenar restos.

“Dudo que dentro de ellas (cajas) estén en orden o con un acomodo digno los cadáveres”, dijo entonces un forense.

PAGA 6.6 MDP A GDL

Gobierno estatal compra 920 espacios para cadáveres

JUAN LEVARIO

El gobierno del estado destinó 6.66 millones de pesos para la compra de 920 espacios para inhumar cuerpos de personas fallecidas sin identificar.

El director general del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Gustavo Quezada Estrada, informó que la administración estatal pagó el dinero al gobierno de Guadalajara para tener acceso a los espacios. Tras la entrega del recurso ya se podrían comenzar las inhumaciones de cuerpos que permanecen en las instalaciones del instituto.

“Se acaba de firmar un acuerdo entre el gobierno estatal y el gobierno municipal de Guadalajara consistente en la adquisición de 920 espacios o gavetas; 200 en el Panteón de Mezquitán y 720 en el Panteón Guadalajara”, detalló Quezada Estrada.

LA MENOR PARTE. Doscientos de los espacios adquiridos están en el Panteón de Mezquitán.



ARCHIVO NTR / HM

“Eso se traduce en un beneficio para la inhumación de personas fallecidas sin identificar, privilegiando un trato digno a estos cuerpos para que una vez identificados y localizadas sus familias, puedan ser restituidos a éstas”, añadió.

El convenio de colaboración fue acordado para tener una duración de 10 años, aunque el período se podría extender por 10 años más

en caso de ser necesario.

La erogación de 6.66 millones de pesos por parte del gobierno estatal será para pagar por derecho de uso, cuotas de mantenimiento y derechos de inhumación, según un comunicado.

La adquisición de los espacios o gavetas permitiría dar continuidad a procesos de inhumación que ya hayan sido aprobados por la Comisión de Inhumaciones.

Reconocen a 5 de las 14 personas fallecidas en accidente de pipa

Identifican de forma preliminar a víctimas

La empresa gasera informó que apoyará a las familias que se vieron afectadas

ENRIQUE OSORIO

Faltan los resultados de las pruebas genéticas, pero de forma preliminar han sido identificadas al menos cinco de las 14 personas fallecidas en la explosión de una pipa en Nayarit el lunes.

Las víctimas que viajaban en el Chevrolet Cruze con placas de Guanajuato fueron identificadas como las hermanas Verónica y Jessica López Prado, así como Diego, el menor, hijo de Verónica.

Jessica era ingeniera egresada de la Universidad Politécnica Bicentenario, de Guanajuato, casa de estudios que extendió su pésame a la familia.

Ellas viajaban rumbo a Puerto Vallarta al momento en que se registró el percance, revelaron amigos en sus redes sociales.

Por otro lado, entre las víctimas también estaba quien fue identificado preliminarmente como Juan Carlos Rivera Muñoz, quien era promotor turístico y realizaba un viaje con dichos fines rumbo a Guadalajara.

Con él viajaba Alfredo Leonel Elizalde Partida, uno de sus empleados y hermano de quien fue identificada por



■ Jessica López Prado fue una de las víctimas del estallido.



■ Juan Carlos Rivera Muñoz era promotor turístico.

la Fiscalía de Nayarit como Elizabeth Partida, la única sobreviviente del percance.

“Nos unimos a la pena que embarga a sus familias y a la de todas las víctimas del accidente”, publicó el portal Hola Nayarit, del que Rivera Muñoz era director.

En tanto, la única sobreviviente del percance, fue reportada en estado de gravedad, y aunque inicialmente las autoridades de aquel Estado informaron que sería llevada a Guadalajara para una mejor atención, después reportaron que el traslado se había suspendido por su estado de salud.

La Fiscalía de Nayarit comunicó horas después del

choque en el Municipio de Jala que las identificaciones demorarían, pues debido a que varios de los cuerpos estaban carbonizados, requerirían realizar pruebas de ADN para confirmar las identidades.

Este proceso podría extenderse esta semana y será hasta tener los resultados que se haga la entrega de los restos a las familias.

“La explosión alcanzó una extensión de alrededor de 2 hectáreas, en el que 4 vehículos en el lugar quedaron totalmente siniestrados”, comunicó entonces la autoridad nayarita; aún investigan la causa del percance.

El choque fue a las 8:30 horas en un tramo carrete-

ro que va de Jala, Nayarit, a Puerto Vallarta, Jalisco; una segunda explosión se registró horas después.

Por su parte, la empresa Transporte Gas Sol, responsable de la pipa, comunicó que colabora con las autoridades para conocer la causa del choque y la posterior explosión, y que apoyará a las familias afectadas.

“El personal y directivos de Transporte Gas Sol nos sentimos profundamente consternados por las pérdidas irreparables y estaremos al lado de las familias para apoyarlos en todo lo necesario”, se lee en el documento emitido horas después del hecho.

EN TONILA

Continúa búsqueda de colimenses en Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ

Al pie del volcán de Colima y entre plantaciones de caña, en el municipio de Tonila, al sur de Jalisco, continúa la búsqueda de colimenses desaparecidos.

El 24 de septiembre, integrantes del colectivo Red de Desaparecidos en Colima, AC, se manifestaron en la glorieta de los Niños Héroe y exigieron a las autoridades de Jalisco apoyar en la localización de personas reportadas como desaparecidas en Colima, pero que podrían estar en municipios jaliscienses como Tonila, Zapotlán el Grande, Zapotiltic y Tamazula de Gordiano.

En ese entonces familiares de desaparecidos de Colima señalaron que en Jalisco podrían encontrarse al menos 100 personas con reporte de desaparición y criticaron las negativas para colaborar por parte de la Fiscalía Especial en Búsqueda de Personas.

Tras la exigencia, el 9 de octubre se realizó una primera expedición en campo en Tonila y ayer se llevó a cabo otra bajo el principio de presunción de vida, es decir, no se buscaron fosas o cuerpos, sino a hijos, hijas y esposos vivos.

En las acciones participó la Comisión Nacional de Búsqueda, las comisiones de búsqueda de Colima y Jalisco, las fiscalías de ambos estados, Protección Civil de Jalisco, Ciencias Forenses, Guardia Nacional y Secretaría de Marina, así como la Red de Desaparecidos en Colima. Todos realizaron un despliegue operativo de búsqueda en el municipio de Tonila con la finalidad de localizar a personas reportadas como desaparecidas en la zona.

Se registran cinco asesinatos en Jalisco

HALLAN CUERPO EN ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN EN ZAPOPAN

Dos de los crímenes ocurren en la ciudad y uno múltiple sucede en la región Altos Norte



FACEBOOK

ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Agentes investigadores iniciaron pesquisas por el asesinato de cinco personas en el estado. Dos de los crímenes se registraron en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y uno múltiple ocurrió en Teocaltiche, en la región Altos Norte.

El homicidio más reciente sucedió en un taller de carpintería de la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque, donde se registró un ataque armado que dejó un hombre muerto. Dos personas más sobrevivieron con lesiones.

La agresión fue cometida aproximadamente a las 14:30 horas de ayer por la calle Guanábana cerca de la intersección con la calle Capulín. Al lugar llegaron personas a bordo de un taxi y dispararon en contra de quienes estaban presentes en el taller para después escapar en el vehículo.

De acuerdo con datos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, los agredidos, entre ellos la víctima mortal, son varones de entre 40 y 45 años.

Familiares del ahora fallecido lo trasladaron a la Cruz Verde Marcos Montero, donde minutos después falleció debido a los impactos de proyectiles de armas de fuego que recibió.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) acudió al puesto de socorros para recoger el cuerpo, mientras que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se trasladaron a la finca para iniciar las investigaciones por el crimen.

Durante la mañana, el cuerpo de un hombre fue localizado en una zona serrana des poblada de Zapopan.

Agentes de la Comisaría General de Seguridad Pública municipal acudieron hacia las 10 horas a atender un reporte de un bulto con silueta humana en las inmediaciones de un lugar conocido como El Potrero, cerca de la comunidad de La Coronilla, donde verificaron la presencia del cadáver.

El cuerpo estaba en avanzado estado de descomposición, por lo

que no fue posible apreciar otras características físicas.

Paramédicos municipales acudieron por protocolo y únicamente pudieron corroborar el deceso de la persona. Los agentes primeros respondientes buscaron en el lugar indicios para esclarecer el fallecimiento, pero no encontraron datos útiles de manera evidente, por lo que personal del IJCF se hizo cargo del asunto.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado notificó el hallazgo de tres cuerpos semienterrados con huellas de violencia física en el municipio de Teocaltiche.

El ministerio público recibió la noticia criminal la tarde del lunes y dio mando y conducción para el levantamiento de los cuerpos, cuyo sexo y características físicas no especificó. El hallazgo se realizó en el rancho San Bernardo.

DE UN VARÓN.

Agentes zapopan verificaron la presencia de un cadáver cerca de la comunidad La Coronilla.



TWITTER

@ntrguadalajara



EnCorto

RECUPERAN CAMIONETA

Una camioneta Xtrail fue recuperada en un punto de revisión de alcoholemia que fue ubicado en la Avenida Juan Gil Preciado de la Colonia La Cima, en Zapopan. El conductor Luis Enrique —de 27 años y vecino de Lomas de Toboquines— fue detenido, informó la Secretaría de Seguridad del Estado. Staff

A PRISIÓN POR ROBO

Luego de ser vinculado a un proceso por robo calificado, Javier Alejandro recibió la noticia de que deberá estar en prisión preventiva durante 6 meses. Al hombre se le detuvo por el robo de un tráiler que transportaba electrodomésticos, en González Gallo y Michel, el 3 de noviembre. Staff

ABUSA DE UNA MENOR

Gracias a que una menor de edad le contó a su abuelita que un familiar suyo abusaba de ella, fue detenido Jaime de Jesús, de 18 años. Fue enviado a prisión preventiva por seis meses luego de que agredió sexualmente a la menor durante años hasta el 7 de septiembre de 2020. Staff

Buscan a ausentes

La Comisión Estatal de Búsqueda informó que por segunda ocasión acudió a Tonilia a realizar una búsqueda de personas reportadas como desaparecidas, en coordinación con autoridades de Colima y federales.



La Comisión Estatal de Búsqueda atiende en Calzada de las Palmas 30, junto al Parque Agua Azul, y en el 331-514-5422.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

Miércoles 18 / NOV. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Suman en el Estado 6 muertos y 2 heridos

La violencia no cesa en el Estado, pues en la reciente jornada se registró un ataque a balazos contra tres hombres en Tlaquepaque que dejó el saldo de un fallecido; además, sumaron seis víctimas mortales, de las cuales tres fueron halladas semienterradas en Teocaltiche.

El caso más reciente fue alrededor de las 14:30 horas de ayer cuando un comando armado irrumpió en una carpintería de la Colonia Las Huertas, Tlaquepaque, y disparó contra tres individuos.

Dos de las víctimas quedaron lesionadas y una murió cuando era llevada a la Cruz Verde por sus familiares.

Los agresores huyeron en un taxi con dirección al Fraccionamiento Revolución.

Alrededor de las 10:30



En Tlaquepaque, un comando agredió a unas personas en una carpintería. Una falleció y dos quedaron heridas.

Reconocen a 5 de las 14 personas fallecidas en accidente de pipa

Identifican de forma preliminar a víctimas

La empresa gasera informó que apoyará a las familias que se vieron afectadas

ENRIQUE OSORIO

Faltan los resultados de las pruebas genéticas, pero de forma preliminar han sido identificadas al menos cinco de las 14 personas fallecidas en la explosión de una pipa en Nayarit el lunes.

Las víctimas que viajaban en el Chevrolet Cruze con placas de Guanajuato fueron identificadas como las hermanas Verónica y Jessica López Prado, así como Diego, el menor, hijo de Verónica.



Jessica López Prado fue una de las víctimas del estallido.



Juan Carlos Rivera Muñoz era promotor turístico.

Jessica era ingeniera egresada de la Universidad Politécnica Bicentenario, de Guanajuato, casa de estudios que extendió su pésame a la familia.

Ellas viajaban rumbo a Puerto Vallarta al momento en que se registró el percance, revelaron amigos en sus redes sociales.

Por otro lado, entre las víctimas también estaba quien fue identificado preliminarmente como Juan Carlos Rivera Muñoz, quien era promotor turístico y realizaba un viaje con dichos fines rumbo a Guadalajara.

Con el viajero Alfredo Leonel Elizalde Partida, uno de sus empleados y hermano de quien fue identificada por

la Fiscalía de Nayarit como Elizabeth Partida, la única sobreviviente del percance.

"Nos unimos a la pena que embarga a sus familias y a la de todas las víctimas del accidente", publicó el portal Hola Nayarit, del que Rivera Muñoz era director.

En tanto, la única sobreviviente del percance, fue reportada en estado de gravedad, y aunque inicialmente las autoridades de aquel Estado informaron que sería llevada a Guadalajara para una mejor atención, después reportaron que el traslado se había suspendido por su estado de salud.

La Fiscalía de Nayarit comunicó horas después del

choque en el Municipio de Jala que las identificaciones demorarían, pues debido a que varios de los cuerpos estaban carbonizados, requerirán realizar pruebas de ADN para confirmar las identidades.

Este proceso podría extenderse esta semana y se irá hasta tener los resultados que se haga la entrega de los restos a las familias.

"La explosión alcanzó una extensión de alrededor de 2 hectáreas, en el que 4 vehículos en el lugar quedaron totalmente siniestrados", comunicó nayarit; aún investigan la causa del percance.

El choque fue a las 8:30 horas en un tramo carrete-

ro que va de Jala, Nayarit, a Puerto Vallarta, Jalisco; una segunda explosión se registró horas después.

Por su parte, la empresa Transporte Gas Sol, responsable de la pipa, comunicó que colabora con las autoridades para conocer la causa del choque y la posterior explosión, y que apoyará a las familias afectadas.

"El personal y directivos de Transporte Gas Sol nos sentimos profundamente conternados por las pérdidas irreparables y estaremos al lado de las familias para apoyarlos en todo lo necesario", se lee en un documento emitido horas después del hecho.

Fallece durante incendio una mujer acumuladora

TANIA CASILLAS

El fuego se propagó, pues se inhaló humo, una mujer de 81 años murió durante un incendio en su casa de la Colonia San Isidro, en Guadalajara.

Poco después de las 11:00 horas de ayer, hombres del municipio acudieron a Calle Diego Cuentas, cerca de Pablo Valdez, pues se reportó que salía humo de la ventana en la casa con el número 768.

Los elementos tuvieron que forzar la puerta para entrar a la vivienda, se hallaron con un pasillo y dos cuartos; uno estaba incendiado y en el otro estaba la mujer.



La mujer guardaba plástico, cartón y papel en su domicilio.

Detenciones

Uno de ellos es Gilberto, a quien autoridades hallaron en el Bulevar Hermanos Aldama, al cruce con Restauradores, en la Colonia Guadalupe Industrial, en León, Guanajuato.

Dos hombres señalados de participar en distintos secuestros fueron capturados.

El sujeto fue traído a Jalisco y puesto a disposición del juez que lo reclamaba por el delito de secuestro agravado, informó ayer la Fiscalía del Estado.

El otro señalado se llama Melchor Ignacio Efraín y era buscado por su probable participación en el plagio de una persona en Baja California Sur. El imputado fue

Compran sitios para 920 cuerpos

Ante la cantidad de cuerpos que tiene LJCF, los adquieren en los panteones

ENRIQUE OSORIO

Tras darse a conocer que ante la alta demanda mantienen cadáveres sin identificar en dos cajas refrigerantes, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (LJCF) anunció la adquisición de 920 espacios en panteones de Guadalajara.

A través de un comunicado y un video emitidos por Comunicación Social del Gobierno del Estado, el LJCF anunció la firma de convenio con el Ayuntamiento de la capital de Jalisco para intentar desahogar sus instalaciones.

El LJCF resguarda los restos de mil 966 personas



En el LJCF compraron otras dos cajas refrigerantes para guardar cadáveres.

tenderlos otros 10.

Por el derecho de uso, cuotas de mantenimiento y derechos de inhumación, el Gobierno del Estado desembolsará en suma 6 millones 665 mil 400 pesos.

"Eso se traduce en un beneficio para la inhumación de personas fallecidas sin identificar, privilegiando un trato digno a estos cuerpos para que una vez identificados y localizados sus familias, puedan ser restituidas", expuso Gustavo Quezada, el director del LJCF en el video.

MURAL publicó el 3 de noviembre que en el Semefo habían instalado dos cajas refrigerantes para almacenar restos.

"Dado que dentro de ellas (cajas) están en orden o con un acomodo digno los cadáveres", dijo entonces un forense.

sin identificar en las morgues del Estado, restos ingresados entre el 18 de septiembre de 2018 y ayer; mil 95 de estos fueron ingresados en 2020, según el LJCF.

El convenio que firmaron permitirá a los forenses usar 920 lugares en panteones, 720 en el de Guadalajara, y 200 en el de Mezquitlán.

Según la información oficial, la institución forense podrá utilizar dichos espacios por un periodo de 10 años y con la posibilidad ex-

JORNADA DE CAPACITACIÓN

Zapopan inicia formación de bomberos forestales

JUAN LEVARIO

El Ayuntamiento de Zapopan inició ayer la Academia de Formación Estratégica para Bombero Forestal, a partir de la cual se buscará estandarizar los conocimientos de los brigadistas del municipio. El evento se desarrollará hasta el 19 de noviembre, reveló la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

En la jornada de capacitación participan 16 oficiales de la División Forestal de la dependencia. Estudiarán temas de gestión y administración de emergencias, incendios en zonas urbano fo-

restales, marco jurídico de los incendios forestales y comportamiento del fuego.

Otros tópicos a revisar serán la salud integral y las técnicas de búsqueda y rescate.

La preparación forma parte de un plan para enfrentar la próxima temporada de incendios y servirá para obtener certificaciones internacionales con las cuales los brigadistas podrían unirse a delegaciones que acuden en apoyo a actividades en el extranjero.

El titular de la coordinación, Sergio Ramírez López, consideró que esta formación es única en el país, pues cuenta con un enfoque



NÚMERO. En las actividades participan 16 brigadistas de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

orientado a “adquirir habilidades y destrezas, no solo operativas, sino también de carácter táctico y gerencial”.

Esta actividad servirá como piloto para replicar la experiencia en otras instancias municipales y estatales que cuentan también con brigadas para el combate a

los incendios forestales, agregó Ramírez López.

El curso tiene como sede el Centro de Educación Ambiental Agua Brava, ubicado en el bosque La Primavera, y se hace cargo de impartirlo personal de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).



**DETIENEN
A LADRÓN
REINCIDENTE**



ESPECIAL

● **HURTO.** Un hombre fue detenido ayer tras realizar un robo violento en una joyería de Paseo Alcalde, en el Centro de Guadalajara. El ladrón, identificado como Víctor N, de 25 años, quedó a disposición del ministerio público luego de que personal del establecimiento indicara que los amenazó con un cuchillo de cocina y que con una varilla rompió uno de los mostradores para llevarse mercancía valuada en 114 mil pesos. Policías de Guadalajara lo detuvieron y le aseguraron una bolsa plástica que contenía cadenas y medallas de oro; el delincuente llevó a cabo un atraco similar hace tres semanas. *Juan Levario*

SEGU RIDAD



ESPECIAL

SAN ISIDRO

Anciana muere tras incendio de vivienda

● Una mujer de la tercera edad murió la mañana de ayer al incendiarse su casa, ubicada en la colonia San Isidro, en Guadalajara.

La víctima, de aproximadamente 80 años de edad, aparentemente se intoxicó con el humo que inhaló. Bomberos municipales la rescataron ya sin signos vitales y le realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar, pero ni ellos ni los paramédicos de Cruz Verde pudieron salvarla.

El incendio se dio hacia las 11 horas en una vivienda de un solo nivel de la calle Diego Cuenta al cruce con Pablo Valdez, a la cual los especialistas ingresaron de manera forzada. En una revisión primaria encontraron a la mujer en uno de los cuartos. *Juan Levario*

SENTENCIA

Estará en la cárcel siete años por atraco

● Un hombre que robó un vehículo con violencia en la colonia La Estancia, en Zapopan, recibió una sentencia de siete años, dos meses y 12 días en prisión.

El sujeto, identificado como Javier N, de 22 años, fue capturado luego de una persecución que transcurrió el 16 de septiembre de 2019 desde el cruce de las calles Miguel Ángel y Georges Bizet hasta Lucio Gutiérrez y Francisco Ugarte. Le aseguraron un arma punzocortante que usó para amagar a la víctima.

El joven aceptó ser responsable del delito de robo calificado y enfrentó un procedimiento abreviado para acceder a una pena reducida. *Juan Levario*

EN GDL

Queda vinculado a proceso por robo y plagio

● Un hombre acusado del robo de un camión y del plagio de su conductor quedó vinculado a proceso penal por los delitos de robo y privación ilegal de la libertad.

Un juez de control y oralidad le impuso seis meses de prisión preventiva oficiosa al señalado, identificado como Javier Alejandro N; tenía una orden de aprehensión.

El atraco fue perpetrado el 3 de noviembre por varios sujetos, uno de los cuales portaba un arma de fuego que usó para amenazar al operador del vehículo de carga en una bodega de calzada González Gallo y Doctor R. Michel, en Guadalajara.

Los ladrones abandonaron al conductor en El Salto y el tractocamión fue recuperado, pero no la caja ni la mercancía de estufas que transportaba. *Juan Levario*

Ayudan a Don Luis, tras perder perros

JONATHAN COMPTON

De la desgracia, a la solidaridad.

Don Luis, como todos lo conocen, vivía con más de una veintena de perritos que ha rescatado y criado en un predio abandonado sobre la Avenida 8 de Julio y Periférico.

Hace unos días unos sujetos aparecieron en su “hogar” y le regalaron alimento para los canes.

La caridad no tuvo buenas intenciones, ya que la comida aparentemente estaba envenenada y perdió a 17 de sus “niños”, como les dice; sólo seis sobrevivieron.

Los vecinos del Fraccionamiento Los Olivos corrieron la voz por medio de un grupo en Facebook y las muestras de apoyo no tardaron en llegar para ayudar Luis Angel Rodríguez Acevedo, quien subsiste de

la recolección de residuos y la generosidad de extraños.

Los habitantes llevaron despensas, ropa, sustento para los animales y hasta se organizaron para limpiar el lote baldío.

Después de la tragedia, don Luis hasta consiguió empleo y una mejor vida para sus mascotas, la mayoría de la raza chihuahua.

El regidor Alberto Alfaro García, le ofreció colaborar en la campaña de esterilizaciones gratuitas y ayudar a construir un refugio para que San Pedro Tlaquepaque se convierta en el primer municipio en Jalisco sin perros abandonados.

“Queremos hacer el compromiso con hechos de poder llegar a las personas que le hicieron daño a don Luis, vamos a acompañarlo legalmente para que haga su denuncia”, expresó el edil de Morena.